



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Sayulita: el desgaste de la magia en un  
pueblo a causa de una gentrificación y  
turistificación**

**T E S I S**

Que para obtener el título de

**Licenciada en Relaciones Internacionales**

**P R E S E N T A**

**Victoria Ruiz Galván**

**D I R E C T O R A**

**Dra. (c) Valeria Olvera Alvarado**



Ciudad Universitaria, CD.MX

2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*These years pass by and we're growing older  
And I think of you, all we've made it through  
Some have passed away, some have moved on  
But I'm still here today (I'm here today)*

*These years pass by and I'm growing older  
And I think of you, and all we've made it through  
Some have passed away, there's no words to say*

**Imagine Dragons, My Life**

## AGRADECIMIENTOS

Este proceso nunca lo vivimos solos, aunque uno es el autor o autora de su tesis, siempre hay gente detrás de los cinco minutos de inspiración, las horas de investigación, las crisis existenciales por no saber si estamos tomando el mejor camino de la vida, los amigos que nos acompañan desde la infancia, adolescencia y la transición hacia la adultez, los profesores que pusieron ese granito de arena para despertar curiosidades, etcétera.

En mi caso quiero agradecer principalmente a dos seres por quienes estoy aquí, mis padres. Mi mamá, María del Socorro Galván Díaz, por enseñarme que en la vida siempre será válido reír y llorar por la razón que sea, por sus palabras cada que la he necesitado, por decirme todo con un abrazo. Mi papá, Víctor Felipe Ruiz Hernández, por sostenerme, por escuchar cada cosa que pasa por mi cabeza, por enseñarme a reírme de y con la vida, por ser mi gigante de casi dos metros en el que me siento segura. Les agradezco a ambos por quererme tanto y apoyarme en las decisiones que he tomado, por acompañarme en tantos procesos, por ser mis mejores amigos y nunca soltarme.

A Kamila, mi ser vivo favorito de cuatro patitas, quien durante 11 años ha sido un soporte emocional muy grande, acompañándome en las desveladas de escritura, los insomnios imaginando cada escenario en mi mente; porque tanto en mi vida como en la carrera fuiste mi acompañante hasta terminar las tareas y me has seguido a todos lados con tus patitas haciéndome sentir que nunca estoy sola.

A Kat, mi hermana por elección. Gracias por estos ocho años de conocernos donde hemos atravesado por tanto, por sueños cumplidos, corazones rotos, por acompañarnos a crecer en cada ámbito de la vida, por ser mi lugar seguro. Le agradezco a la vida por permitirnos formar parte de la otra desde el 2015, por enseñarme que, sin importar la distancia que nos separe, estás presente en cada rincón, por ser mi compañera de *patoaventuras* por el país y por la vida.

A mi asesora, Valeria Olvera Alvarado, por ser no sólo quien me inspiró a escribir este trabajo, sino también por sostenerme cuando no encontraba cómo seguir, por no dejarme caer, por los consejos sobre la vida, por encontrar juntas esa lucecita al final de todo el camino. Gracias por compartir tu amor y pasión por los temas que trabajamos, por apoyarme y guiarme en cada sube y baja de este proceso desde que nos conocimos en cuarto semestre. *Juntas hasta el final.*

A Vilchis, mi mejor amiga y confidente. Gracias por sostenernos, por ser parte de esos cuatro años universitarios y ahora ser parte de la vida adulta, por leerme en cada trabajo, cada momento de tristeza y de felicidad, gracias por las risas, por acompañarnos a crecer sin miedo, por adoptarnos con un abrazo cuando más lo necesitamos, por permitirnos existir sin sentirnos juzgadas, por apapacharnos el corazón estos últimos meses.

A Adlai, mi compañera en este viaje universitario. Gracias por tus palabras cada que se necesitaban por las crisis emocionales y de la vida, por acompañarnos desde primer semestre en las risas a lo lejos en las clases, por compartirme tus sueños, por apoyarme en los míos. Gracias por crear una amistad tan sincera desde entonces, por las mañanas y madrugadas de tareas, por confiar en mí para viajar por los toboganes, por adoptarme desde tercer semestre y desde entonces no soltarnos.

A Patito, mi mejor amigo y compañero de vida. Gracias por compartirme de tu energía cuando se siente que la vida nos sobrepasa, por darme tu hombro para reír, dormir y llorar cuando ha sido necesario, por recordarme que las conexiones pueden darse aun cuando no sabíamos el nombre del otro, que las coincidencias y el destino a veces funcionan de formas extrañas para cruzarnos en la vida del otro. Te agradezco por estar para leerme, por ser un ancla cuando mi mente no me deja en paz, gracias por escuchar y formar parte de mis frustraciones, metas, miedos y sueños desde el 2019.

A Olimpia del Olmo, por formar parte de mi vida desde hace un año para enseñarme que la vida no es tan mala como a veces parece, por mostrarme que está bien no sentirse al 100% todo el tiempo, por brindarme una mano cuando sentía todo el pesar, por ayudarme a comprender que los procesos no son lineales y es válido querer detenerse por un momento.

A las personas que conocí durante mi trabajo de campo en Sayulita, gracias por acogirme durante esa semana llena de alegría, de nuevos saberes, por compartirme sus sentires sobre las realidades que viven día con día. Gracias por darme su confianza para escribir acerca de la situación que se vive en el pueblo, por sus buenos deseos para este proceso, por su amabilidad, por no cerrarme las puertas al momento de realizar las entrevistas y encuestas. Les agradezco por las oportunidades, las aventuras, por mostrarme las delicias gastronómicas en *The Dock Sayulita*, *Matiz Mariscos* y *Restaurant Rosita*, por todas y cada una de las experiencias que hicieron de ese viaje algo inolvidable.

Simplemente, gracias al mar de Sayulita por abrazarme y ayudarme a sanar el corazón con su brisa.

Gracias a mis ancestros por cuidarme desde donde estén.

**¡Por mi raza hablará el espíritu!**

*Victoria Ruiz Galván.*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	13
1. Ingreso de Sayulita, Nayarit al <i>Programa Pueblos Mágicos</i> ...	21
1.1. Conceptualización sobre el <i>Programa Pueblos Mágicos</i> , el sacrificio de la pertenencia .....	23
1.2. Importancia del sector turístico para Sayulita .....	40
1.2.1. La magia turística de Sayulita .....	42
1.2.2. Transición a la pérdida de la magia de Sayulita .....	57
1.2.3. Modelo PESTEL.....	65
1.3. Estrategias del Gobierno estatal para el sector turístico desde su ingreso al Programa Pueblos Mágicos .....	80
2. Transformaciones e implicaciones dentro del sector turístico	89
2.1. Turistificación desde la inversión de turistas extranjeros en Sayulita.....	91
2.2. Proceso de gentrificación como consecuencia de la llegada masiva de turistas .....	112
2.3. Acciones que el Gobierno estatal ha implementado para contrarrestar los procesos de gentrificación .....	131

3. Impactos negativos en la comunidad receptora .....	<b>137</b>
3.1. Priorización de las expectativas de los turistas extranjeros ..	<b>138</b>
3.2. Transformación de las prácticas culturales en Sayulita .....	<b>148</b>
3.3. Afectaciones en el nivel económico de los nayaritas .....	<b>155</b>
<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>165</b>
<b>FUENTES CONSULTADAS.....</b>	<b>173</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>191</b>

## TABLA DE CONTENIDO

Número	Título	Página(s)
Anexo – Encuesta 1.	Locales	191 – 196
Anexo – Encuesta 2.	Turistas extranjeros (en inglés)	197 – 200
Anexo – Encuesta 3.	Turistas extranjeros (en español)	201 - 204
Anexo – Encuesta 4.	Turistas Nacionales	205 - 208
Anexo – Encuesta 5.	Visitantes anteriores	209 - 213
Cuadro 1.	Modelo FODA	97
Fotografía 1.	Playa	44
Fotografía 2.	La calle de los banderines	45
Fotografía 3.	Islas Marietas – La Playa del amor	47
Fotografía 4.	Evento de SUP Surf en Sayulita	100
Fotografía 5.	Placa de la Terminal en Sayulita	101
Fotografía 6.	Placa <i>Pueblo Mágico</i> en la Plaza Pública	105

Fotografía 7.	Sayulita se inunda en basura	106
Fotografía 8.	Sin dirección	107
Fotografía 9.	¿Seguridad?	110
Fotografía 10.	Letrero fuera de tienda	139
Fotografía 11.	Solicitud de mesera/ayudante de cocina	140
Fotografía 12.	Colegio Costa Verde	141
Fotografía 13.	Renta de casa en Sayulita	144
Fotografía 14.	Renta de casa Sol & Luna	145
Fotografía 15.	La otra parte mágica en Sayulita	158
Gráfica 1.	Nacionalidades de turistas extranjeros	138
Ilustración 1.	<i>Longboard Mexico Fest</i>	53
Imagen 1.	Vista del Cerro del Mono	43
Imagen 2.	Avistamiento de ballenas	46
Imagen 3.	Festival de Sayulita	48

Imagen 4.	Hombre pescando en torneo	49
Imagen 5.	Día de Muertos en la playa	50
Imagen 6.	El surf en Sayulita	51
Imagen 7.	Tradición Guadalupana	52
Imagen 8.	Restaurante <i>The Dock Sayulita</i>	99
Imagen 9.	Muelle de Sisal	115
Imagen 10.	Faro y el Fuerte de Santiago	116
Imagen 11.	Reserva Estatal El Palmar	117
Imagen 12.	Ex Aduana Marítima	118
Imagen 13.	Casa de la Emperatriz Carlota	119
Imagen 14.	Catedral de San Cristóbal de las Casas	122
Imagen 15.	Museo Na Bolom	123
Imagen 16.	Mercado de Dulces y Artesanías	124
Imagen 17.	Centro Cultural de los Altos de Chiapas	125

Imagen 18.	Gráfico sobre la contribución monetaria del turismo	126
Mapa 1.	Ubicación de Sayulita	41
Tabla 1.	Modelo PESTEL	67 - 69
Tabla 2.	Semáforo de recursos en Sayulita	131 - 132
Tabla 3.	La economía de colores	160 - 161



## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la actividad turística ha sido un factor primordial para la economía de México al ser una de las principales fuentes para la generación de empleos, así como por aportar al incremento de ingresos de divisas turísticas y contribuir en la balanza de pagos del país. Recientemente, “México ocupó la 28 posición en gasto per cápita por turismo internacional a nivel mundial”<sup>1</sup>.

Además, con base en datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), durante el 2022 México habría registrado 731 dólares en gasto medio per cápita<sup>2</sup>. Aunado a esto, de acuerdo con Miguel Torruco Marqués<sup>3</sup>, se estimó que el PIB turístico registraría un 7.1% a finales del 2021 y un aproximado del 8.3% a términos del 2022<sup>4</sup>.

En este sentido, en 2001 el Gobierno de México optó por implementar el *Programa Pueblos Mágicos* (PPM). Éste tiene como objetivo fomentar un desarrollo sustentable de las localidades que sean poseedoras del título a partir de beneficiar la infraestructura de zonas características de los estados por medio de la promoción turística de estos lugares y de la atracción (principalmente) de la inversión extranjera. Los Pueblos Mágicos son zonas que coinciden en cumplir con características como historias y leyendas; una modernización en los estados para ofrecer servicios acordes a las necesidades de los turistas y que sus zonas arqueológicas permanezcan intactas, al igual que las prácticas culturales

---

<sup>1</sup> Redacción, “México, lugar 28 a nivel mundial por gasto de turistas en 2022: Sectur”, [en línea], México, *La Jornada*, 28 de mayo de 2023, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/28/politica/mexico-lugar-28-a-nivel-mundial-por-gasto-de-turistas-en-2022-sectur/> [consulta: 29 de mayo de 2023].

<sup>2</sup> *Idem*.

<sup>3</sup> Actual titular de la Secretaría de Turismo (SECTUR).

<sup>4</sup> Mónica Garduño, “México recuperará PIB turístico prepandemia por fin en 2022: Sectur”, [en línea], México, *Forbes*, 16 de noviembre de 2021, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/negocios-mexico-recuperara-el-pib-turistico-prepandemia-por-fin-en-2022-sectur/> [consulta: 15 de mayo de 2022].



establecimientos dejan de ser rentables y optan por vender/rentar hacia los mismos extranjeros.

De este modo, desde que Sayulita fue denominado Pueblo Mágico se presentaron una serie de transformaciones dentro del territorio, principalmente en temas culturales y sociales. Si bien el lugar fue propuesto por el Gobierno estatal de Nayarit para lograr una mayor inversión en infraestructura<sup>7</sup>, las problemáticas han ido en aumento reflejando un crecimiento desigual entre los extranjeros y los nayaritas (a continuación, se les denominará comunidad receptora), debido a que los principales beneficiados de la inversión del capital extranjero son los mismos empresarios que en primera instancia eran turistas.

Desde esta perspectiva, se puede observar que la comunidad receptora y el Gobierno de Nayarit priorizan brindar una oportunidad a los turistas desde la renta de establecimientos, mano de obra, venta de servicios y productos con el objetivo de obtener ingresos. Sin embargo, el costo que han estado pagando ha sido la transformación de su espacio a través de la *gentrificación* que se ha dado dentro de Sayulita a causa del despojo de la población originaria que se desplaza a las periferias.

Por otro lado, en este lugar se han desarrollado diversas problemáticas en cuanto a la calidad de servicios (suministro de agua potable, infraestructura eléctrica, caos vial, insuficiencia en la recolección de basura, etc.) que se brindan a la comunidad receptora. Por lo que los nayaritas han estado atravesando diferentes procesos para la adaptación de la llegada masiva de turistas a la zona; no obstante, el apoyo que han recibido por parte del Gobierno de Nayarit ha sido casi nulo, por lo que se hace un cuestionamiento sobre quiénes han sido los actores que realmente se han beneficiado de este proyecto sin importar a quién o quiénes han perjudicado.

En suma, pareciera que dentro del *Programa Pueblos Mágicos* no se han

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, pavimentación de calles, inversión en la industria hotelera, mayor inversión en telecomunicaciones, etc.

contemplado estrategias para minimizar la generación de un proceso de *turistificación* que se ha desarrollado en estos espacios y sus consecuencias negativas; por ejemplo, el despojo de las comunidades originarias como resultado de la transformación de éstos a partir de llegada masiva de turistas y la entrada de la inversión por parte de turistas extranjeros. Aunado a ello, los mismos nayaritas en Sayulita se han visto afectados en el ámbito social, económico y cultural al momento en que prefieren desplazarse y dejar tanto su lugar de trabajo como su hogar, dando cuenta del mínimo apoyo que pueden recibir los mismos nayaritas por parte del Gobierno estatal.

Por lo tanto, se puede explicar cómo es que en el centro de Sayulita se ha dado una acumulación de capital extranjero que ha permitido el desarrollo únicamente para ese territorio a partir de la compra/renta de establecimientos que anteriormente pertenecían a los nayaritas. Empero, esto ha tenido como consecuencia negativa que un porcentaje de la población se vea obligada a desplazarse hacia las periferias en vista del aumento en el valor de los servicios que se pueden ofrecer, lo que provoca que se presente una pérdida de identidad al reducir actividades como la pesca y la agricultura dentro de su población al verse obligados a desarrollarse en otro espacio y cambiar su forma de vida para ofrecer servicios que satisfagan las necesidades de los turistas extranjeros.

Por ello, la presente investigación tiene como propósito realizar un análisis de los procesos de gentrificación y turistificación que se han desarrollado en el Pueblo Mágico de Sayulita, Nayarit, a partir de la llegada masiva de turistas extranjeros (quienes posteriormente se convierten en residentes); así como las consecuencias negativas que se han reflejado en la comunidad receptora en las áreas económica, social y cultural desde su incorporación al *Programa Pueblos Mágicos* en el año de 2015, siendo un factor para la llegada masiva de turistas.

En primer lugar, porque las políticas públicas enfocadas en el sector turístico en México requieren una reformulación que debe contemplar temas culturales y sociales (fuera de temas económicos), debido a las diversas consecuencias

negativas que el *Programa Pueblos Mágicos* ha representado, en este caso, para Sayulita. A saber, el ser reconocido con el título de Pueblo Mágico conllevó una serie de acciones y afectaciones para los pobladores de esos lugares en las áreas sociales, culturales y económicas.

En segundo lugar, para el nivel universitario, es de suma relevancia investigaciones sobre las consecuencias que se han tenido en comunidades receptoras debido a la masiva actividad turística que éstas han recibido en los últimos años, principalmente la prioridad que se brinda sobre los turistas extranjeros en lugar de los originarios. Aunado a ello, es indispensable incrementar las evaluaciones de planificaciones estratégicas de los diferentes gobiernos estatales ya que éstas no han cumplido con beneficiar en su totalidad a las comunidades receptoras.

Por esta razón, se vuelve fundamental un mayor análisis desde la visión de Relaciones Internacionales referente al impacto negativo de las actividades turísticas a causa de la deficiencia de trabajos que se realizan desde la perspectiva internacional. Durante el desarrollo de este trabajo se ha observado la ausencia de un análisis crítico sobre el despojo hacia los originarios por la nula estrategia y planeación de proyectos turísticos como ha sido el caso del *Programa Pueblos Mágicos*, así como se puede observar el poco control que existe sobre la inversión privada proveniente de extranjeros y turistas que posteriormente se convierten en residentes que ha fomentado la gentrificación de espacios como los Pueblos Mágicos.

Para la autora se considera crucial abordar esta problemática porque dentro del *Programa Pueblos Mágicos* se ignoran las diversas necesidades de las comunidades receptoras a partir de la priorización por cumplir con las expectativas de los turistas extranjeros y, así, desentenderse de la integración de los locales y las demandas de éstos. Dicho de otra manera, se desconoce que el objetivo principal del programa es el supuesto desarrollo y crecimiento que beneficie a las comunidades receptoras, sin embargo, éstas son las primeras en verse afectadas al ser obligadas al despojo de sus lugares de origen que ahora se convierten en

atracciones turísticas en beneficio de los extranjeros.

Asimismo, a lo largo de la investigación se utilizó el método deductivo a partir de las premisas previamente mencionadas, así como el método cualitativo partiendo de las consideraciones sobre la relevancia del sector turístico. Esto tomando en cuenta el ingreso de capital extranjero con la llegada masiva de turistas internacionales, teniendo presente los procesos de gentrificación que se fomentan dentro de las comunidades receptoras, retomando las implicaciones sociales, culturales y económicas del *Programa Pueblos Mágicos* y el ingreso a Sayulita a éste.

Además (**advertencia al lector**), debido a la falta de veracidad en la información por parte de las instituciones correspondientes del sector turístico, se recopiló información desde fuentes primarias en un trabajo de campo realizado en la semana del 3 al 10 de marzo del año 2023. Durante éste se aplicaron 80 encuestas<sup>8</sup> semiestructuradas a:

- ≈ 20 locales parte de la comunidad receptora.
- ≈ 20 turistas extranjeros (realizadas tanto inglés como español).
- ≈ 20 turistas nacionales.
- ≈ 20 personas que hayan viajado en años previos a Sayulita.

En suma, se revisaron fuentes secundarias como textos especializados en materia turística, en temas de gentrificación y turistificación, notas periodísticas, fuentes de información con enfoques económicos, culturales y sociales sobre el caso de estudio, así como artículos académicos acerca de las áreas previamente mencionadas.

---

<sup>8</sup> **Nota al lector:** por seguridad de las personas que apoyaron al responder las encuestas, éstas serán nombradas como “Sujeto” y no por su nombre propio. Asimismo la evidencia fotográfica es limitada por advertencias de seguridad y recomendaciones que la comunidad receptora hizo hacia la autora del presente escrito.

Ahora bien, para el esquema de la presente investigación, a lo largo del **primer capítulo** se abordará la conceptualización del *Programa Pueblos Mágicos* y su sucesor, la *Estrategia Nacional Pueblos Mágicos*; retomando los puntos principales que deben considerarse para que un pueblo ingrese al programa y los términos para mantener su nombramiento. Posteriormente, se describirá el caso de estudio, Sayulita en Nayarit, desde su magia con atractivos turísticos, la importancia de este sector para el pueblo, hasta la descripción del sacrificio de su pertenencia al programa. Finalmente, se analizará la definición de estrategias por parte del Gobierno de Nayarit para el sector turístico de Sayulita a partir del reconocimiento como Pueblo Mágico.

En el **segundo capítulo**, se examinará el proceso de turistificación que ha atravesado Sayulita a partir del ingreso masivo de la inversión por parte de turistas extranjeros y los efectos negativos que se han desarrollado sobre la comunidad receptora mediante la aceleración del proceso de gentrificación por la llegada masiva de turistas. Por lo que, a partir de un análisis con el modelo FODA, se presentarán las transformaciones e implicaciones que han ocurrido en el sector turístico de Sayulita, como las fortalezas con las que cuenta, así como las áreas de oportunidad para la generación de estrategias para este sector. Por último, se evaluará la eficiencia o carencia de toma de decisiones por parte del Gobierno estatal para contrarrestar ambos procesos y las posibles consecuencias de llegar a una dependencia económica de la actividad turística.

Por último, durante el **tercer capítulo** se distinguirán los diversos impactos negativos que se han desenvuelto en la comunidad nayarita a consecuencia de que se han priorizado las demandas de los extranjeros, tanto de turistas como de aquellos que comenzaron a formar parte de la comunidad. Más adelante, se analizarán las transformaciones por las que han atravesado las prácticas culturales de Sayulita para adaptarse a las nuevas formas de vivir de aquellos que no sean de la comunidad nayarita, para finalmente, estudiar las afectaciones económicas que han repercutido en los nayaritas por los altos costos para la nueva forma de vida en Sayulita.



## 1. Ingreso de Sayulita, Nayarit al *Programa Pueblos Mágicos*

*Viajar supone por tanto rechazar el empleo del tiempo laborioso de la civilización en beneficio del ocio inventivo y feliz. El arte del viaje induce a una ética lúdica, una declaración de guerra a cuadrricular y cronometrar la existencia<sup>9</sup>.*

**Michael Onfray**

Viajar se ha convertido en una forma de escape, una distracción, despejarse de la realidad, de la rutina que hemos creado en nuestros espacios (el trabajo, el hogar, la escuela, con nuestras familias y amigos, entre otros.). Cuando viajamos conocemos partes de nosotros que de otra manera, probablemente, no se hubieran descubierto; por ejemplo, sabremos si nos gusta más caminar en las playas o en los bosques, si preferimos climas fríos o calurosos, si nos gustan las grandes ciudades o si es mejor un lugar hogareño como los pueblos, nuestros paladares explotan con los sabores exóticos del lugar al que visitamos. Al regresar de nuestro recorrido, nuestras mentes vuelven más tranquilas, nuestros cuerpos descansan con mayor facilidad, nos recargamos de diversas energías que reconocemos como nuevas perspectivas sobre la vida y cómo vivirla.

En México, hasta el año 2020, se han enlistado 132 Pueblos Mágicos. Éstos han ofrecido una diversidad de paisajes como playas, bosques, sierras, cerros por subir, aguas con distintas tonalidades, actividades por experimentar (algunas que no habríamos imaginado llevar a cabo). El discurso se trata de ofrecer una experiencia mágica dentro de estos espacios que han recibido el nombramiento de “Pueblo Mágico”.

Se hace referencia a una magia exclusiva de éstos desde la convivencia con la comunidad receptora, aprender sobre las costumbres y tradiciones de la misma, la manera en que se celebran diversos eventos y fechas (como el Día de Muertos en

---

<sup>9</sup> Michael Onfray, *Teoría del Viaje. Poética de la geografía*, España, 2016, primera edición, pp. 17 - 18

Pátzcuaro, Michoacán), las leyendas e historias que se cuentan del pueblo (como la del Fuerte de San Felipe en Bacalar, Quintana Roo), visitar las iglesias de cada uno (como la variedad de éstas en Cholula, Puebla), entre otras vivencias que permiten al viajero ser parte, temporalmente, del Pueblo Mágico.

En este sentido, durante este primer capítulo, se resaltarán las principales bases para formar parte del *Programa Pueblos Mágicos*, actualmente reestructurado como la *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. Es decir, abarcando las particularidades con las cuáles debe contar un lugar para ingresar a ésta, los procedimientos de evaluación, los requisitos para la permanencia en el programa, así como los escenarios para retirar el nombramiento de Pueblo Mágico.

Posteriormente, se describirán las características del Pueblo Mágico de Sayulita en el estado de Nayarit haciendo énfasis en la importancia que la actividad turística ha tomado dentro de éste desde su ingreso al programa. Así como se abarcarán las transformaciones que el mismo pueblo ha atravesado a partir de la llegada masiva de turistas, el desarrollo de un proceso tanto de gentrificación como de turistificación, llegando a la posible pérdida de la magia en Sayulita.

Por lo que, finalmente, se realizará un análisis en el papel que ha desempeñado el Gobierno de Nayarit para la implementación de estrategias sobre el desarrollo e incremento de la actividad turística que se ha presentado en Sayulita desde su nombramiento como Pueblo Mágico, así como el rol que se ha observado por parte de la comunidad receptora.

### **1.1. Conceptualización sobre el *Programa Pueblos Mágicos*, el sacrificio de la pertenencia**

El origen de los Pueblos Mágicos en México tuvo lugar en el año 2001 durante la presidencia de Vicente Fox, quien, junto a Bertha Leticia Navarro Ochoa, ex secretaria de Turismo, iniciaron un programa que buscaba el beneficio de las comunidades para contribuir en su revaloración desde el reconocimiento de su pasado indígena, su época colonial, hasta acontecimientos históricos que marcaron el rumbo al nombramiento de estos lugares.

Los primeros Pueblos Mágicos que surgieron a partir de éste fueron: Huasca de Ocampo en Hidalgo, Mexcaltitán en Nayarit, Tepoztlán en Morelos y Real de Catorce en San Luis Potosí. Posteriormente se integrarían San Miguel de Allende en Guanajuato, Taxco en Guerrero, Pátzcuaro en Michoacán, Tepoztlán en el Estado de México, entre otros<sup>10</sup>.

El *Programa Pueblos Mágicos* ha tenido como objetivo principal el reconocimiento y aprovechamiento de recursos tanto naturales como culturales de México. Aunado a ello, ha buscado incrementar las oportunidades laborales de las comunidades, así como fomentar la inversión pública y privada dentro de estos espacios para atraer a turistas nacionales y, sobre todo, extranjeros. De esta manera podrían verse beneficiados los niveles de vida de las comunidades receptoras. En suma, se busca promocionar el valor de los atractivos turísticos de estos espacios presentándose como exclusivos.

En consideración a lo anterior, es posible definir a un Pueblo Mágico como un espacio o territorio que ha conservado su riqueza natural, prácticas culturales a través del tiempo, desde su arquitectura colonial, las historias y leyendas, sus atributos simbólicos, y cuentan con historias llenas de magia que facilitan la

---

<sup>10</sup> Celia Rojas, "Turismo comenzó programa de 'Pueblos Mágicos' en 2001", [en línea], México, *Milenio*, 10 de octubre de 2015, Dirección URL: <https://www.milenio.com/estados/turismo-comenzo-programa-pueblos-magicos-2001> [consulta: 19 de junio de 2022].

atracción de turistas para involucrarse en las manifestaciones socioculturales de estos territorios, a partir de sus tradiciones y costumbres<sup>11</sup>.

A partir de esto, cada Pueblo Mágico o aspirante a su nombramiento, con el objetivo de su permanencia y control en el programa, debe considerar la creación de estrategias para mantener un control dentro de los seis puntos que se describen a continuación:

1. *Inversión pública*: en primer lugar, con el objetivo de favorecer al desarrollo turístico a nivel local y, en segundo lugar, a nivel estatal a través del uso de los recursos económicos para el mantenimiento y creación de megaproyectos recomendados para el área.
2. *Innovación de productos turísticos*: tiene como fin la adaptación de las localidades para las necesidades de los turistas con un control de éstos y las actividades que se ofrecen en estos lugares. Para ello, se establece una actualización constante sobre los atractivos turísticos y los recursos.
3. *Certificación turística*: obliga a que se establezca la calidad de servicios turísticos que brindan, al mismo tiempo de que busca mantener la competencia en el mercado impulsando el programa y cumpliendo con los sellos de calidad que otorga la Secretaría de Turismo.
4. *Coordinación social, interinstitucional e intergubernamental*: con el propósito de que convierta en un ejercicio transversal entre las diversas instituciones públicas, privilegiando la participación de la comunidad receptora en los negocios directos con las actividades turísticas.
5. *Mercadotecnia Integral*: que tiene como meta informar, promover y posicionar en el mercado los productos y servicios turísticos hacia los diversos destinos en México dentro del programa. En suma, busca fomentar el uso de las tecnologías de información (TIC's) para mantener una actualización

---

<sup>11</sup> Secretaría de Turismo, *Op. Cit.*

constante sobre los mismos destinos turísticos modernizando la comercialización de éstos<sup>12</sup>.

Los puntos previamente mencionados, se han desarrollado para tener un control del *Programa Pueblos Mágicos*. Sin embargo, esto podría traducirse como la búsqueda por una homogeneización de los destinos turísticos que hasta la fecha se han incorporado al mismo al no considerar en su totalidad los diversos contextos en los que se han desarrollado las comunidades receptoras.

Por otro lado, el procedimiento para ser nombrado un Pueblo Mágico e incorporarse al programa es a partir de la Convocatoria Nacional emitida por la Secretaría de Turismo Federal desde su portal electrónico. En ésta se establecen los términos, plazos y especificaciones que deberán cumplir los estados y sus localidades que estén interesados en formar parte de éste<sup>13</sup>.

Previo a la actual creación de la *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*, el proceso para la incorporación y permanencia de los Pueblos Mágicos se regía por el *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, el cual fue publicado el 26 de septiembre de 2014 en el *Diario Oficial de la Federación*. Algunos de los puntos clave a destacar son los siguientes:

**TERCERO.** El *Programa Pueblos Mágicos* tendrá como ejes básicos la sustentabilidad, competitividad, tecnologías de la información y transversalidad,

---

<sup>12</sup> Secretaría de Turismo, *Memoria Documental. Pueblos Mágicos (incorporación y permanencia)*, [en línea], pp. 3 - 6, México, Secretaría de Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Memoria-Documental-Pueblos-M%E2%80%A0gicos-Incorporaci%C2%A2n-y-Permanencia.pdf> [consulta: 20 de junio de 2022].

<sup>13</sup> Secretaría de Turismo, *Guía para la Integración documental Pueblos Mágicos 2017*, [en línea], p. 19, México, Secretaría de Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui\\_a\\_2017\\_de\\_Incorporacio\\_n\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui_a_2017_de_Incorporacio_n_2017.pdf) [consulta: 20 de junio de 2022].

definidos como componentes del nuevo Modelo Integral de Gestión Inteligente de Destinos<sup>14</sup>.

Sobre el **Proceso de Incorporación**, el Acuerdo menciona lo siguiente:

**SEXTO.** Las Localidades aspirantes deberán registrarse previamente en el portal electrónico [www.sectur.gob.mx](http://www.sectur.gob.mx) o al correo electrónico que al efecto se establezca en la Convocatoria, a fin de obtener el folio correspondiente<sup>15</sup>.

**SÉPTIMO.** Una vez obtenida la validación, las Localidades aspirantes o, en su caso, las autoridades estatales o municipales que hayan realizado el registro deberán acreditar documentalmente ante la Dirección General de Gestión de Destinos lo siguiente, para su revisión e integración del expediente que corresponda:

- I. Integración formal de un Comité Pueblo Mágico;
- II. Aprobación del cabildo de incorporación al Programa Pueblos Mágicos;
- III. Aprobación y punto de acuerdo del Congreso del Estado, donde se establezcan los recursos presupuestarios por asignarse a la Localidad aspirante;
- IV. Recursos presupuestales asignados o por asignar destinados al desarrollo turístico en la Localidad aspirante;
- V. Programas y acciones de gobierno que tengan un impacto en el desarrollo turístico en la Localidad aspirante, con una proyección mínima de 3 años;
- VI. Ordenamientos normativos municipales vigentes, con impacto en el desarrollo turístico;

---

<sup>14</sup> Diario Oficial de la Federación, *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, [en línea], México, Secretaría de Gobernación, 26 de septiembre de 2014, Dirección URL: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0) [consulta: 22 de junio de 2022].

<sup>15</sup> *Idem.*

- VII. Evidencia del atractivo simbólico de la Localidad aspirante;
- VIII. Descripción de los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turista en caso de ser necesario en una situación de emergencia;
- IX. Inversión privada y social para el desarrollo turístico de la Localidad aspirante, y
- X. Los demás aspectos que considere la Secretaría como relevantes para la actividad turística.

Si la Localidad aspirante no cumple con alguno de los requisitos antes señalados, la Dirección General de Gestión de Destinos la prevendrá vía correo electrónico por una sola ocasión, para que en el plazo 10 días hábiles lo subsane. En caso de no presentar la documentación faltante en el plazo establecido, la solicitud de incorporación será desechada<sup>16</sup>.

**OCTAVO.** La Secretaría, a través de la Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico, programará Visitas Técnicas a cada Localidad aspirante para constatar el desarrollo físico – turístico.

Las Visitas Técnicas serán realizadas, al menos, por personal de las siguientes Unidades Administrativas de la Secretaría:

- I. Dirección General de Gestión de Destinos;
- II. Dirección General de Innovación del Producto Turístico;
- III. Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico, y
- IV. Dirección General de Impulso al Financiamiento y Fomento a las Inversiones.

---

<sup>16</sup> *Idem.*

Para la realización de las Visitas Técnicas, la Secretaría podrá apoyarse en instituciones académicas, organismos internacionales y, en su caso, expertos técnicos en materia turística<sup>17</sup>.

**NOVENO.** Las personas que realicen la Visitas Técnicas emitirán un Dictamen físico-turístico que cuente al menos con los siguientes apartados:

- I. Datos de los participantes;
- II. Objetivo;
- III. Evaluación de la Localidad aspirante;
- IV. Opinión y recomendaciones, y
- V. Firmas autógrafas de los participantes<sup>18</sup>.

**DÉCIMO.** [...] Una vez que se otorgue el Nombramiento a una Localidad, la Dirección General de Gestión de Destinos programará para las autoridades municipales e integrantes del Comité Pueblos Mágicos, acciones de capacitación, con los temas siguientes:

- I. Taller de Inducción al Programa Pueblos Mágicos, y
- II. Taller de Planeación y Gestión para Desarrollo Turístico Municipal<sup>19</sup>.

Sobre el **Proceso de Permanencia**, el Acuerdo menciona lo siguiente:

**DÉCIMO PRIMERO.** Para que un Pueblo Mágico pueda mantener su Nombramiento, deberá someterse a una evaluación anual coordinada por la Dirección General de Gestión de Destinos, que incluya las siguientes fases:

- III. Requisitos de permanencia, y

---

<sup>17</sup> *Idem.*

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> Diario Oficial de la Federación, *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, [en línea], México, Secretaría de Gobernación, 26 de septiembre de 2014, Dirección URL: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0) [consulta: 22 de junio de 2022].

IV. Evaluación del desempeño del desarrollo turístico económico

La Dirección General de Gestión de Destinos podrá realizar evaluaciones extraordinarias, en los casos que así lo ameriten, para lo cual podrá apoyarse en instituciones académicas, organismos internacionales y, en su caso, expertos técnicos en materia turística<sup>20</sup>.

**DÉCIMO TERCERO.** En la fase de evaluación de desempeño turístico, la Dirección General de Gestión de Destinos verificará los siguientes componentes:

- I. Oferta turística;
- II. Demanda turística;
- III. Caracterización de la población;
- IV. Acceso a servicios públicos;
- V. Profesionalización y Certificación;
- VI. Seguridad;
- VII. Mercadotecnia;
- VIII. Marco regulatorio, y
- IX. Resultados y satisfacción<sup>21</sup>.

**DÉCIMO CUARTO.** La Dirección General de Gestión de Destinos integrará en un expediente electrónico, los resultados que se hayan obtenido en las fases que indica el Lineamiento Décimo Primero, a fin de turnarlo al GES, para su valoración y recomendación<sup>22</sup>.

Sobre la ***Integración y funcionamiento del Grupo de Evaluación (GE)***, el Acuerdo establece lo siguiente:

**DÉCIMO SÉPTIMO.** El GE se conformará con los siguientes integrantes quienes tendrán voz y voto:

---

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> *Idem.*

<sup>22</sup> *Idem.*

- I. Presidente, que será el Titular de la Secretaría de Turismo;
- II. Secretario Técnico, que será el Director General de Gestión de Destinos;
- III. Vocales, que serán los titulares de:
  - a) Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico;
  - b) Subsecretaría de Planeación y Política Turística;
  - c) Subsecretaría de Calidad y Regulación;
  - d) Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), y
  - e) Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

En caso de ausencia del Presidente del GE, el Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico lo suplirá, en cuyo caso su suplente ocupará su lugar para efecto de la votación, en su carácter de miembro del GE.

Los integrantes del GE podrán designar en caso de sus ausencias, mediante oficio, a sus respectivos suplentes, quienes deberán tener un nivel jerárquico inmediato inferior, según corresponda<sup>23</sup>.

**DÉCIMO OCTAVO.** Al GE le corresponde:

- I. Sesionar, deliberar, emitir acuerdos y cumplir los objetivos para los que fue creado;
- II. Dictaminar técnicamente a las Localidades aspirantes;
- III. Emitir o modificar sus reglas de operación y funcionamiento;
- IV. Otorgar el Nombramiento Pueblo Mágico, y
- V. Las demás que le encomiende el Presidente del GE<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> *Idem.*

<sup>24</sup> Diario Oficial de la Federación, *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, [en línea], México, Secretaría de Gobernación, 26 de septiembre de 2014, Dirección URL: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0) [consulta: 22 de junio de 2022].

Sobre la ***Integración y funcionamiento del Grupo de Evaluación y Seguimiento Pueblos Mágicos (GES)***, el Acuerdo establece lo siguiente:

**DÉCIMO NOVENO.** El GES estará integrado por los titulares de las siguientes dependencias e instituciones gubernamentales, quienes tendrán derecho voz y voto:

- I. Secretaría de Turismo (SECTUR);
- II. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- III. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL);
- IV. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS);
- V. Secretaría de Economía (SE);
- VI. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
- VII. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART);
- VIII. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA);
- IX. Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS);
- X. Comisión Federal de Electricidad (CFE);
- XI. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), e
- XII. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) [...] <sup>25</sup>.

**VIGÉSIMO.** Al GES le corresponde:

- I. Emitir la recomendación para mantener o revocar del Nombramiento Pueblo Mágico;
- II. Dar seguimiento a las acciones de desarrollo turístico de las localidades con Nombramiento Pueblo Mágico;
- III. Proponer la elaboración de proyectos de investigación regionales, municipales o locales, relacionados con el sector turístico para coadyuvar en las acciones necesarias para su instrumentación y difusión;

---

<sup>25</sup> *Idem.*

- IV. Conformarse como un vocero ante otras dependencias, para comunicar las diferentes situaciones relacionadas con los Pueblos Mágicos;
- V. Emitir o modificar sus reglas de operación y funcionamiento, y
- VI. Emitir opinión de los expedientes técnicos dictaminados por el GES<sup>26</sup>.

En virtud de ello, una vez que se recibiera el nombramiento de Pueblo Mágico, el gobierno -tanto estatal como municipal- debían cumplir con una serie de normas que tenían como base el crecimiento y desarrollo turístico dentro de la localidad, así como la búsqueda del beneficio de las comunidades receptoras, de lo contrario, en las continuas valoraciones realizadas por el Grupo de Evaluación (GE)<sup>27</sup> y el Grupo de Evaluación y Seguimiento Pueblos Mágicos (GES)<sup>28</sup>, se realizarían análisis para retirar dicho nombramiento a la localidad y se reconsiderarían los beneficios de formar parte de éste.

Sin embargo, pareciera que si es una localidad que no cuenta con las características anteriormente señaladas, automáticamente se descarta la posibilidad de su incorporación al programa, limitando entonces el acceso a una inversión pública para su propio crecimiento. En suma, en la actualidad, la importancia del sector

---

<sup>26</sup> *Idem.*

<sup>27</sup> Se le considera como el órgano institucional, parte sectorial, de la Secretaría de Turismo Federal cuya función principal era evaluar la factibilidad y el nivel de desarrollo turístico de las localidades que mostraban interés en la obtención del Nombramiento Pueblo Mágico. *Cfr.* Diario Oficial de la Federación, *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, [en línea], México, Secretaría de Gobernación, 26 de septiembre de 2014, Dirección URL: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0) [consulta: 22 de junio de 2022].

<sup>28</sup> Es el órgano de apoyo intersecretarial cuya función principal era la de emitir comentarios, recomendaciones y facilitar el desarrollo turístico de las localidades que ya contaran con el Nombramiento de Pueblo Mágico. *Cfr.* Diario Oficial de la Federación, *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, [en línea], México, Secretaría de Gobernación, 26 de septiembre de 2014, Dirección URL: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0) [consulta: 22 de junio de 2022].

turístico en México ha incrementado al punto en que los gobiernos han priorizado como principal actividad económica el turismo y la relativa inversión por mantener al país entre los 10 primeros lugares del “Ranking mundial OMT de países por ingreso de divisas”, reflejo de ello fue en el año 2021, donde éste se posicionó en el 9° lugar con un total de 19 mil 765 millones de dólares en divisas<sup>29</sup>. Mientras que en el “Ranking mundial OMT de países por llegada de turistas”, México se posicionó en el segundo lugar registrando 31 millones 860 mil turistas internacionales<sup>30</sup>.

De este modo, si bien son importantes tanto los turistas extranjeros como nacionales, los primeros han tenido mayores oportunidades por satisfacer sus necesidades (incluso para convertirse en residentes), esto al grado de ignorar las demandas que sean expresadas de la propia comunidad receptora de los destinos turísticos, lo que ha tenido como resultado un cuestionamiento hacia los verdaderos beneficios que supuestamente asegura obtener el Nombramiento como Pueblo Mágico y lo planteado en el programa.

Por otro lado, se buscaba la internacionalización de los Pueblos Mágicos con el propósito de proyectar al resto del mundo la riqueza natural y cultural de México; por lo que, a nivel internacional, fue tal el reconocimiento del *Programa Pueblos Mágicos* (PPM) que, durante los últimos meses del año 2012, países latinoamericanos (Ecuador, El Salvador, Perú, Chile y Colombia), se convirtieron en los primeros en solicitar la asesoría de autoridades mexicanas expertas en el tema para compartir experiencias para la aplicación del modelo en sus respectivos países<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> Secretaría de Turismo, *Compendio Estadístico del Turismo en México 2021*, [en línea], México, DATATUR, Secretaría de Turismo, 30 de septiembre de 2022, Dirección URL: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx#> [consulta: 05 de septiembre de 2023].

<sup>30</sup> *Idem*.

<sup>31</sup> Alejandro de la Rosa, “Replicarán programa de Pueblos Mágicos en el extranjero”, [en línea], México, *El Economista*, 16 de septiembre de 2012, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Replicaran-programa-de-Pueblos-Magicos-en-el-extranjero--20120916-0056.html> [consulta: 10 de agosto de 2023].

No obstante, la posible problemática que representa esta exposición a nivel internacional sobre lo que es el nombramiento de Pueblo Mágico es que, de no mantener un control sobre el ingreso de inversiones privadas por turistas extranjeros, a largo plazo se podría fomentar un incremento en la precariedad laboral, así como acelerar los procesos de turistificación en estos espacios sin considerar las necesidades de las mismas comunidades receptoras.

Por ello, a nivel nacional, durante el periodo presidencial de Andrés Manuel López Obrador, en conjunto con Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo, dieron a conocer en el año 2020 la nueva *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos* (ENPM). Ésta tiene como propósito una modificación al impulso de la actividad turística en los Pueblos Mágicos a partir de un mayor enfoque en temas sociales, el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones, fortalecimiento en la innovación y diversificación en la comercialización de la oferta turística, además de una contribución al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos bajo la priorización en temas de conservación y regeneración del patrimonio.

La ENPM tiene como marco normativo la legislación de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (artículo 25), *Ley de Planeación* (artículo 9), *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* (artículo 42), *Ley General de Turismo* (artículo 4), el *Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo* (artículo 8), el *Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024*, entre otros documentos<sup>32</sup>.

Actualmente, dentro del *ACUERDO por el que se expide la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*, en su Capítulo II se establecen los criterios para que los estados, municipios y alcaldías puedan aspirar al Nombramiento como Pueblo Mágico, en el que se destacan los siguientes puntos:

**Artículo 8.-** El proceso de Incorporación de localidades se llevará a cabo previa Convocatoria emitida por la Secretaría. Para tal efecto, la Secretaría comunicará la

---

<sup>32</sup> Secretaría de Turismo, *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*, [en línea], p. 11, México, Gobierno de México, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://sistemas.sectur.gob.mx/pueblosmagicos/formatos/ENPM.pdf> [consulta: 22 de junio de 2022].

fecha de su inicio a través de la página oficial <https://www.gob.mx/sectur/> y de otros medios que ésta disponga. La localidad aspirante a obtener el Nombramiento será representada en todo momento por su autoridad municipal<sup>33</sup>.

Respecto a la permanencia de los Pueblos Mágicos, se expresa lo siguiente:

**Artículo 12.-** La Secretaría realizará las evaluaciones específicas, a efecto de verificar el grado de cumplimiento de la planeación y el desarrollo turístico sostenible de los Pueblos Mágicos o atender alguna desviación detectada en torno al destino. Para tal efecto, la Secretaría podrá coordinarse con los Estados y Municipios que tengan en su demarcación a localidades con Nombramiento vigente, o establecer la concertación con instituciones académicas, organismos nacionales e internacionales o de expertos técnicos en la materia, para llevar a cabo dichas evaluaciones<sup>34</sup>.

**Artículo 14.-** Para mantener el Nombramiento, los Pueblos Mágicos deberán contar con un Comité Ciudadano debidamente constituido, el cual se sujetará al Capítulo VIII de los presentes Criterios Generales<sup>35</sup>.

Tomando en cuenta lo previamente mencionado, la importancia del nombramiento como Pueblo Mágico ha sido tal que, para octubre de 2020, el secretario de Turismo por indicaciones del actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, declaró que el 5 de octubre sería denominado el *Día Nacional de los Pueblos Mágicos* con el objetivo de exponer dicho programa como una estrategia nacional y no como un proyecto exclusivo de la Secretaría de Turismo, permitiendo una posible

---

<sup>33</sup> Diario Oficial de la Federación, *ACUERDO por el que se expide la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*, [en línea], México, Secretaría de Gobernación, 1 de octubre de 2020, Dirección URL: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020#gsc.tab=0) [consulta: 5 de abril de 2023].

<sup>34</sup> *Idem*.

<sup>35</sup> *Idem*.

reactivación económica en estos espacios a raíz de los estragos del programa impuesto desde 2001<sup>36</sup>.

Por ende, para comprender el proceso por el que ha atravesado este pueblo desde su integración al Programa de Pueblos Mágicos, de acuerdo con Cristina Varisco,

Se considera el estudio sistémico del turismo en tres etapas: la primera se relaciona con la descripción de los subsistemas que lo integran, la segunda con el estudio de las dimensiones de la actividad y la tercera con un conjunto de conceptos vinculados al desarrollo y a la finalidad del sistema. Este proceso podría resumirse indicando que se parte de un concepto tradicional de sistema turístico, que se enriquece con un enfoque interdisciplinario para llegar a un análisis transdisciplinario<sup>37</sup>.

De este modo, retomando a Cristina Varisco, existen cinco subsistemas que podría decirse que forman parte de la primera etapa de análisis sistémico del turismo:

- 1) Demanda Turística: se entenderá como la cantidad de personas que desean viajar y viajan a cualquier destino para hacer uso de los productos y servicios que encuentran en el mismo. En este subsistema se analiza el perfil del turista mediante encuestas que pueden proporcionar información como lugar de origen, nivel socioeconómico, tipo de alojamiento, tiempo de estadía, actividades a realizar, entre otros<sup>38</sup>.
- 2) Oferta Turística: hace referencia al conjunto de bienes y servicios que se colocan frente al mercado y pueden marcar la diferencia entre un destino a otro. Existen dos tipos de clasificación: primordial y complementaria, la

---

<sup>36</sup> Secretaría de Turismo, *Se instituye el 5 de octubre como el "Día Nacional de los Pueblos Mágicos"*, [en línea], México, Gobierno de México, 05 de octubre de 2020, Dirección URL: [https://www.gob.mx/sectur/prensa/se-instituye-al-5-de-octubre-como-el-dia-nacional-de-los-pueblos-magicos-](https://www.gob.mx/sectur/prensa/se-instituye-al-5-de-octubre-como-el-dia-nacional-de-los-pueblos-magicos-254063#%3A~%3Atext%3DRecord%C3%B3%20que%20el%20programa%20fue%20Cy%20culturales%20de%20las%20localidades)

254063#%3A~%3Atext%3DRecord%C3%B3%20que%20el%20programa%20fue%20Cy%20culturales%20de%20las%20localidades [consulta: 23 de junio de 2022].

<sup>37</sup> Cristina Varisco, "Sistema Turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios", *Portal de promoción y difusión pública del conocimiento académico y científico*, Argentina, Universidad Nacional de Mar de Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2013, p. 64.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 67.

primera se compone por recursos turísticos, mientras que la segunda se compone por las empresas que forman parte del equipamiento turístico<sup>39</sup>.

- 3) Infraestructura: se comprende como el conjunto de obras y servicios que tienen como función ser la base para llevar a cabo las actividades económicas, puede ser desde temas como el transporte, infraestructura hotelera, hasta de comunicación<sup>40</sup>.
- 4) Superestructura: se compone por los organismos públicos, privados y del tercer sector (Asociaciones Ecologistas, sociedades y Organizaciones No Gubernamentales) que tienen como objetivo la planificación y coordinación para el funcionamiento del sistema turístico<sup>41</sup>.
- 5) Comunidad receptora: por último, pero no menos importante, si bien no participan de forma directa en los demás subsistemas, son la parte fundamental para el desarrollo debido que son quienes atraviesan por los cambios del sistema turístico<sup>42</sup>.

Es así como las cinco dimensiones permiten la profundización sobre las repercusiones y determinantes del turismo, siendo conscientes que lo fundamental es que esta segunda etapa sirve como una base para una concepción integral:

- 1) Dimensión económica: permite el análisis de las repercusiones del turismo a nivel económico tanto en impactos positivos como negativos. En los primeros, se observa en la generación de ingresos, divisas respecto al turismo internacional; mientras que en los segundos, se analiza el desbalance que podría originarse por un gasto público excesivo, así como la presión inflacionaria<sup>43</sup>.

---

<sup>39</sup> *Idem*.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>41</sup> *Idem*.

<sup>42</sup> *Cfr.* Cristina Varisco, "Sistema Turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios", *Portal de promoción y difusión pública del conocimiento académico y científico*, Argentina, Universidad Nacional de Mar de Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2013, p. 69.

<sup>43</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 70.

- 2) Dimensión cultural: dentro de esta dimensión, la mayoría se enfoca en las repercusiones positivas y/o negativas que se presenten sobre el Patrimonio Cultural. Por ejemplo, repercusiones negativas sería un deterioro de los bienes, degradación de espacios autóctonos, hasta pérdida de autenticidad de las tradiciones y costumbres; mientras que por impactos positivos se entenderá que se brinda una revalorización al Patrimonio Cultural, y los ingresos obtenidos de la actividad turística para hacer uso sobre la conservación de éste<sup>44</sup>.
- 3) Dimensión social: se observa la relación y evolución entre los grupos sociales con el turismo, es decir, se ocupa de analizar la inclusión o exclusión de grupos sociales con el fin de mantener la actividad turística<sup>45</sup>.
- 4) Dimensión ambiental: forma parte principal sobre la línea de investigación debido a las transformaciones que ocurren en el espacio donde se lleva a cabo la actividad turística, por ejemplo, los impactos negativos pueden relacionarse a la falta de planificación y desinterés sobre mantener el medio ambiente. Por otro lado, impactos positivos podrían observarse en que, a partir de los ingresos provenientes del turismo, sean estos utilizados para la preservación de parques nacionales<sup>46</sup>.
- 5) Dimensión política: es otra de las dimensiones claves debido a que, de acuerdo con Varisco, el turismo puede verse afectado o beneficiado “dado que en situaciones de conflicto la actividad es inviable y las relaciones internacionales van a condicionar el libre movimiento de los turistas”<sup>47</sup>.

Por ello, resulta de suma importancia evaluar de cerca algunos de los impactos que a la fecha se han desarrollado en el Pueblo Mágico de Sayulita debido a que, si bien también influye el ingreso de turistas nacionales, el ingreso masivo de turistas

---

<sup>44</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 71.

<sup>45</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 72.

<sup>46</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 72-73.

<sup>47</sup> Cfr. Cristina Varisco, “Sistema Turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios”, *Portal de promoción y difusión pública del conocimiento académico y científico*, Argentina, Universidad Nacional de Mar de Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2013, p. 73.

extranjeros ha sido una de las principales causas que ha provocado un desbalance entre satisfacer las necesidades del turismo en el lugar, así como cumplir con las demandas de la comunidad receptora.

## 1.2. Importancia del sector turístico para Sayulita

Anteriormente el pueblo de Sayulita era conocido porque su población se dedicaba al comercio de productos como caracoles de tinte, perlas, caracoles gigantes, cal de concha, entre otros. El primer nombre de este lugar fue Santa Cruz Saloc, nombre cristiano que se especula tenía relación con un culto hacia el dios Xipe Totec, a quien se le alababa por las primeras lluvias y las cosechas de maíz, coincidiendo con el festejo español de la Santa Cruz<sup>48</sup>.

Posteriormente, de ser Santa Cruz Saloc, Don Lauro González Guerra<sup>49</sup>, bautizaría al pueblo como Sayulita. Éste se deriva de Sayula y del náhuatl *tzaulan*, que significa lugar “donde abundan las moscas”. A poco más de la mitad del siglo XX, en 1965, se construiría la carretera “La Varas-Vallarta”, lo que permitiría la inauguración de la actividad turística para Sayulita<sup>50</sup>.

Actualmente, el Pueblo Mágico de Sayulita, está ubicado al sur de Nayarit en la Bahía de Banderas. Se encuentra rodeado al norte por el municipio de Compostela, al sur por el Océano Pacífico, y al este por el estado de Jalisco. La principal vía de acceso es por la Autopista del Pacífico, comunicando desde Tepic por la autopista Tepic – San Blas, mientras que por vía aérea se puede llegar por el Aeropuerto Internacional de Tepic o el Aeropuerto Internacional de Vallarta<sup>51</sup> (Véase Mapa 1).

---

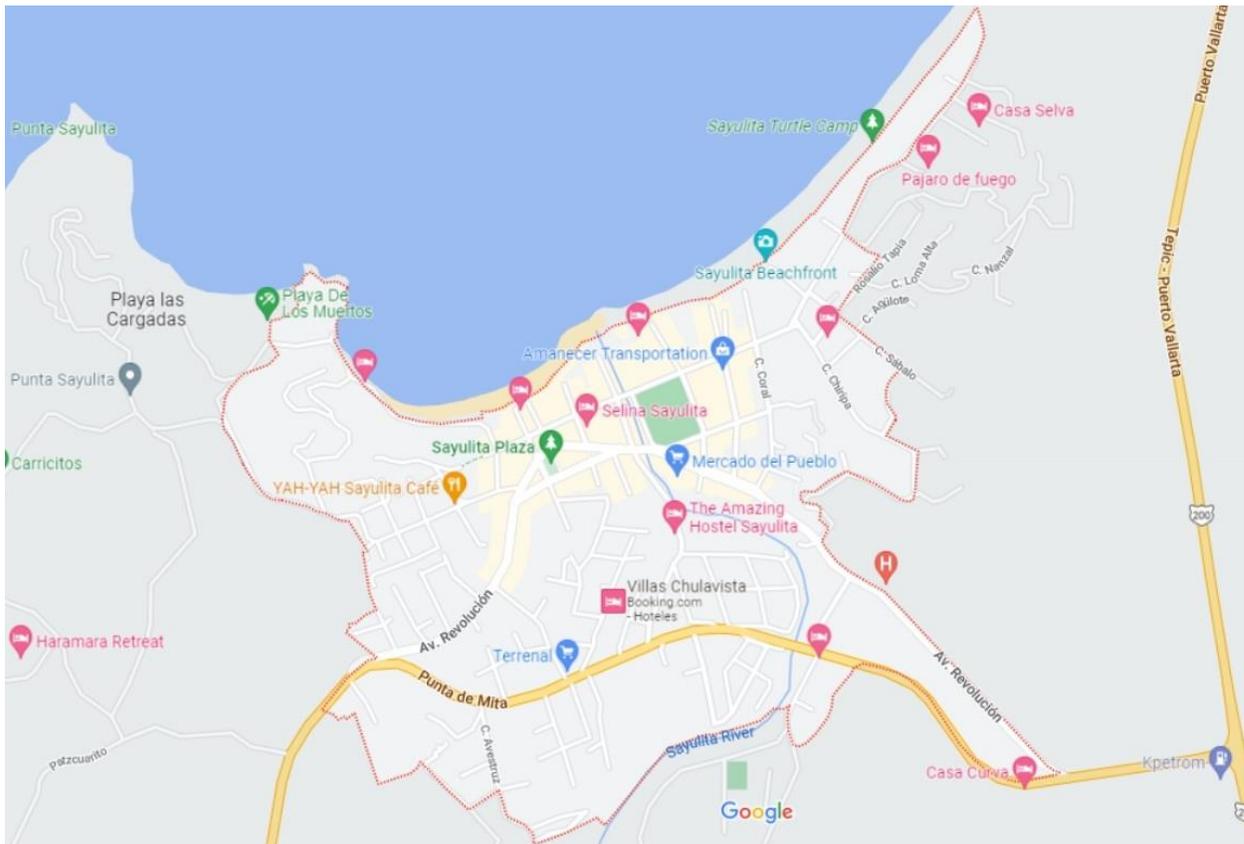
<sup>48</sup> Eduardo Gómez Encarnación, *Historia de Sayulita*, [en línea], México, Dirección de Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://turismo.bahiadebanderas.gob.mx/index.php/historia/> [consulta: 08 de agosto de 2022].

<sup>49</sup> Ciudadano progresista, quien comenzó la serie de carnavales y posteriormente, se convertiría en presidente municipal.

<sup>50</sup> *Idem*.

<sup>51</sup> Secretaría de Turismo, *Sayulita, Nayarit*, [en línea], México, Gobierno de México, 7 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/sayulita-nayarit> [consulta: 08 de agosto de 2022].

## Mapa 1. Ubicación de Sayulita



**Fuente:** Google Maps, Sayulita, [en línea], Google Maps, 16 de enero de 2023, Dirección URL: <https://www.google.com/maps/place/63728+Sayulita,+Nay./@20.8697516,-105.4383388,16z/data=!4m5!3m4!1s0x84211662ea3de98d:0x1433c0c1e6d1e84c!8m2!3d20.8688888!4d-105.4408333>

Dentro de sus características destacan sus acantilados, ríos, lagunas, sus playas de arena blanca y la particularidad natural en sus olas que permiten los eventos internacionales de surf. También se caracteriza por su diversidad gastronómica<sup>52</sup>, el arte huichol y por presentarse como un lugar de descanso para turistas tanto nacionales como internacionales. Lo anterior, se complementa porque posee un clima tropical con una temperatura promedio de 25°C<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Pescado zarandeado, albóndigas de camarón, chicharrón de pescado, cocadas, bebidas como el tejuino, entre otros.

<sup>53</sup> *Idem.*

### 1.2.1. La magia turística de Sayulita

En este subapartado debe comprenderse a qué se hace referencia cuando se habla de atractivos turísticos y la importancia de su definición al momento de generar propuestas para cada uno de los destinos denominados como turísticos. En primer lugar, en el *Glosario* de la Secretaría de Turismo en México, se entenderá como *atractivo turístico* a los valores existentes en el ámbito natural, cultural o arqueológico, que motivan a los turistas (nacionales y/o extranjeros) a visitar un espacio que, posteriormente, puede ser acondicionado, ya sea para su adquisición y/o para usufructo recreacional directo<sup>54</sup>.

En segundo lugar, se comprende como *atractivo turístico* a un recurso turístico (por ejemplo a un monumento, actividad cultural, recreativa, deportiva, etc.) que si bien puede ser propia del lugar, también pudieron surgir a partir de algún hecho en particular como lo sería la celebración de conferencias y congresos, apertura de parques nacionales, las fiestas tradicionales, atractivos urbanísticos y arqueológicos, festivales de música, e incluso eventos deportivos<sup>55</sup>.

Por otro lado, con base en Diego Navarro, Acerenza identifica a los atractivos turísticos como la parte esencial del producto turístico debido a que son la razón principal por la cual el turista selecciona el destino, es decir, son los encargados de satisfacer las motivaciones y factores de la demanda de los turistas<sup>56</sup>. En otras palabras, la importancia de los atractivos turísticos es que en ellos recae la posibilidad de alta o baja demanda que pueda presentarse de un destino tomando en cuenta las necesidades de los viajeros.

---

<sup>54</sup> Secretaría de Turismo, *Glosario*, [en línea], México, Gobierno de México, s/fecha de publicación, Dirección URL: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_Inicio](https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_Inicio) [consulta: 05 de septiembre de 2022].

<sup>55</sup> Jordi Montaner Montejano; Jordi Antich Corgos; Ramón Arcarons Simón, *Diccionario de Turismo*, México, Editorial Trillas, 1998, p. 49.

<sup>56</sup> Diego Navarro, "Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración", [en línea], p. 337, Murcia, España, *Cuadernos de Turismo*, núm. 35, enero/junio de 2015, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf> [consulta: 18 de diciembre de 2022].

Por lo tanto, para el caso de Sayulita, dentro de los principales atractivos turísticos destacan:

- 1) **Cerro del Mono:** obtuvo su popularidad como ruta de senderismo tanto para los turistas como por para de los residentes. Se compone de una montaña con aproximadamente 350 metros de altura, por lo que al llegar a la cima se contempla un mirador con vista de 360°. Durante la visita, se recomienda llevar un cambio de ropa, repelente para mosquitos, vestimenta cómoda para caminar, ir acompañado y suficiente agua para el recorrido<sup>57</sup>.

**Imagen 1. Vista del Cerro del Mono**



**Fuente:** Alexis Velasco, *Caminata a la cima del Cerro del Mono*, [en línea], México, VallartaLifestyles, 5 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://vallartalifestyles.com/es/caminata-a-la-cima-del-cerro-del-mono/>.

---

<sup>57</sup> Alexis Velasco, *Caminata a la cima del Cerro del Mono*, [en línea], México, VallartaLifestyles, 5 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://vallartalifestyles.com/es/caminata-a-la-cima-del-cerro-del-mono/> [consulta: 20 de diciembre de 2022].

- 2) **Playas Kestos, Malpaso, Muertos y Patzcuarito:** se pueden realizar actividades como navegar en kayak, pescar, pasear a caballo e incluso practicar esnórquel<sup>58</sup>.

### Fotografía 1. Playa



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomada en: Sayulita, Nayarit, 4 de marzo de 2023.

---

<sup>58</sup> s/a, *Playas de Sayulita*, [en línea], México, Escapadas.mx por México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://escapadas.mexicodesconocido.com.mx/attractivos/camina-a-la-orilla-de-sus-playas/> [consulta: 20 de diciembre de 2022].

- 3) **Plaza Principal:** a sus alrededores pueden visitarse galerías, la diversidad de su gastronomía, cafeterías, caminar por las calles para entrar a los locales comerciales y conocer el ambiente *hippie chic*<sup>59</sup>.

**Fotografía 2. La calle de los banderines**



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomada en: Sayulita, Nayarit, 8 de marzo de 2023.

---

<sup>59</sup> s/a, *Sayulita, Plaza Principal*, [en línea], México, Pueblos Mágicos por México Desconocido, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/nayarit/sayulita-nayarit/attractivo/plaza-principal-3> [consulta: 20 de diciembre de 2022].

- 4) **Sitios de anidación (avistamiento de aves y avistamiento de ballenas):** se hacen excursiones en barco para la observación de ballenas con guías dirigidas por biólogos expertos en la investigación de éstas<sup>60</sup>. La época de mayor afluencia de ballenas en Sayulita es durante los meses de noviembre a febrero.

**Imagen 2. Avistamiento de ballenas**



**Fuente:** La Orca de Sayulita, *La Orca de Sayulita*, [en línea], México, TripAdvisor, enero 2015, Dirección URL: [https://www.tripadvisor.com.mx/Attraction\\_Review-g445056-d7604140-Reviews-La\\_Orca\\_de\\_Sayulita-Sayulita\\_Pacific\\_Coast.html](https://www.tripadvisor.com.mx/Attraction_Review-g445056-d7604140-Reviews-La_Orca_de_Sayulita-Sayulita_Pacific_Coast.html)

---

<sup>60</sup> s/a, *Descubre las ballenas y delfines de Sayulita*, [en línea], México, La Orca de Sayulita, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://laorcadesayulita.com/es/inicio/> [consulta: 20 de diciembre de 2022].

- 5) **Recorridos al Parque Nacional Islas Marietas:** se encuentra ubicado en el municipio de Bahía de Banderas. Se pueden realizar actividades como buceo, snorkel, observación de flora y fauna; si bien parten embarcaciones desde Sayulita hacia este lugar y se considera un atractivo turístico, no es una actividad específica de este Pueblo Mágico debido a que las embarcaciones pueden partir de lugares como Punta de Mita, Nuevo Vallarta, Mismaloya, Yelapa y la Cruz de Huanacastle.

**Fotografía 3. Islas Marietas – La Playa del amor**



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomada en: Sayulita, Nayarit, 10 de marzo de 2023.

De igual manera se puede ir a vivir las diversas festividades que ofrece Sayulita, por ejemplo:

- 1) **Festival de Sayulita** (30 de enero al 3 de febrero): se disfruta de cortometrajes, películas, gastronomía, activación física y un gran concierto.

**Imagen 3. Festival de Sayulita**



**Fuente:** Redacción, *6° Festival Sayulita 2019, más mexicano que nunca*, [en línea], Nayarit, México, Tribuna de la Bahía, 29 de enero de 2019, Dirección URL: <https://tribunadelabahia.com.mx/6to-festival-sayulita-2019-mas-mexicano-que-nunca-21850>.

- 2) **Fiesta de la pesca** (25 y 26 de mayo): se realiza un torneo a la orilla de Sayulita.

**Imagen 4. Hombre pescando en torneo**



**Fuente:** Estefanía Montes, *14° Torneo de Pesca de Orilla en Sayulita*, [en línea], Vallarta, VallartaLifestyles, 24 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://vallartalifestyles.com/es/14o-torneo-de-pesca-de-orilla-en-sayulita/>

- 3) **Día de Muertos** (1° y 2 de noviembre): se realizan exposiciones de los altares, peregrinaciones y procesiones nocturnas al panteón.

**Imagen 5. Día de Muertos en la playa**



**Fuente:** Redacción, *Día de muertos en Sayulita: un festival impresionante que lució en el 2019*, [en línea], Nayarit, Gente de Nayarit, 08 de octubre de 2019, Dirección URL: <https://gentenayarit.com/2019/10/08/dia-de-muertos-en-sayulita-una-experiencia-que-debes-vivir/>

- 4) **Surf Open Sayulita** (22 de noviembre): se lleva a cabo la competencia de la Liga mexicana de surf abierto.

**Imagen 6. El surf en Sayulita**



**Fuente:** Danya Soto, *Esenciales de nuestro destino: el surf en Sayulita*, [en línea], Nayarit, VALLARTA Lifestyles, 2 de julio de 2021, Dirección URL: <https://vallartalifestyles.com/es/esenciales-de-nuestro-destino-el-surf-en-sayulita/>

- 5) **Fiestas Patronales de Nuestra Señora de Guadalupe** (1° al 12 de diciembre): se realizan nueve días de peregrinación<sup>61</sup>.

**Imagen 7. Tradición Guadalupana**



**Fuente:** 1stonthelist, *Tradición Guadalupana en el Pueblo Mágico de Sayulita*, [en línea], s/lugar de edición, Riviera Nayarit, 6 de diciembre de 2017, Dirección URL: <https://blog.rivieranayarit.com/2017/12/guadalupan-tradition-in-the-magical-town-of-sayulita/>

Recapitulando, Sayulita fue incorporado al *Programa Pueblos Mágicos* en el año 2015 bajo el argumento de que su riqueza natural, su pasado histórico, la gastronomía, la diversidad cultural con la que cuenta a partir de ser un espacio

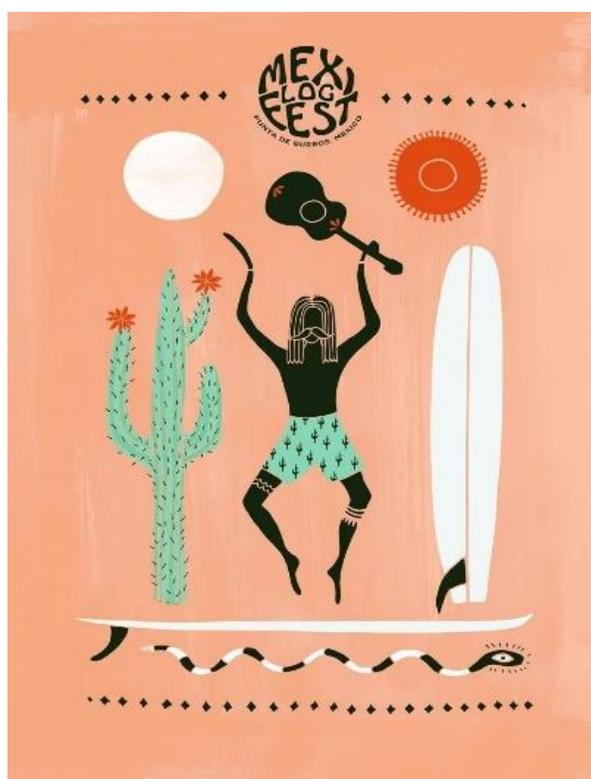
---

<sup>61</sup> Secretaría de Turismo, *Op. Cit.*

multiétnico, sus prácticas religiosas como el catolicismo, la vestimenta típica del lugar, entre otros, le permitieron ser candidato para ingresar al programa.

Durante ese año incrementó la llegada de surfistas a la playa, teniendo como resultado la creación del *Longboard México Fest* (MXFL)<sup>62</sup>, una nueva competencia de surf que ha permitido el incremento de turistas a Sayulita con el fin de convertirse en un centro destinado principalmente a la competencia internacional de este deporte dada la asistencia a este tipo de eventos<sup>63</sup> (Véase *Ilustración 1*).

**Ilustración 1. *Longboard Mexico Fest***



**Fuente:** Lizzy, *Mexi Log Fest 2021*, [en línea], s/lugar de publicación, Mexi Log Fest, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.mexilogfest.com/mxlf-2021>

<sup>62</sup> Su última edición fue en 2022 del 19 al 22 de abril, cumpliendo así con la 7° edición del MXFL.

<sup>63</sup> s/autor, *Pueblo Mágico Sayulita, Nayarit*, [en línea], México, turimexico, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-sayulita-nayarit/> [consulta: 8 de agosto de 2022].

Recapitulando, se resalta la variedad de actividades turísticas que Sayulita ofrece para todo tipo de turistas: aventureros, deportistas, viajes familiares o en pareja, entre otros. Un Pueblo Mágico como lo ha sido éste, promete a sus visitantes caminatas a la orilla de la playa, diversidad de festividades en el transcurso del año para vivir una parte de la fiesta de los nayaritas, el turismo gastronómico que se puede realizar en el espacio dado los diferentes platillos tradicionales, turismo religioso al formar parte de una experiencia como observar las peregrinaciones en diciembre y, por último, lo más destacable es el turismo de aventura que se vive en Sayulita debido a los atractivos turísticos previamente enlistados.

La importancia del sector turístico en todas sus presentaciones, para Sayulita, ha representado una diversificación en las actividades económicas de las cuales pueden sostenerse los nayaritas a partir de la llegada de turistas nacionales y extranjeros (principalmente estadounidenses, canadienses y europeos). Este destino nacional ha tenido un crecimiento de hasta el 123% sobre la reserva de viajes y arribo de turistas en 2016<sup>64</sup>.

En otras palabras, el inicio de la vida turística en Sayulita como Pueblo Mágico ha sido utilizado como una estrategia para impulsar el desarrollo en temas económicos y sociales para los nayaritas en esta región. Por ello, los atractivos mencionados al inicio de este subapartado “se han visto reconfiguradas con el propósito de insertarse en la dinámica del mercado global que el sector turístico requiere, trayendo como consecuencia la transformación del entorno ambiental y de la vida en los habitantes [...]”<sup>65</sup>.

Por ello, si bien Sayulita ha sido reconocido como un nuevo centro turístico, principalmente por las actividades que se llevan a cabo en su Plaza Principal, en

---

<sup>64</sup> Forbes Staff, “Sayulita, el destino nacional más visitado en 2016”, [en línea], México, *Forbes México*, 5 de enero de 2017, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/sayulita-el-destino-nacional-mas-visitado-en-2016/> [consulta: 5 de agosto de 2022].

<sup>65</sup> Claudia S. Gómez López, *Turismo y Empleo: caracterización de un Pueblo Mágico, Sayulita, Nayarit*, [en línea], p. 17, México, Universidad Autónoma de Nayarit, 2021, Dirección URL: [https://www.researchgate.net/publication/355105299\\_Turismo\\_y\\_empleo\\_caracterizacion\\_de\\_un\\_Pueblo\\_Magico\\_Sayulita\\_Nayarit](https://www.researchgate.net/publication/355105299_Turismo_y_empleo_caracterizacion_de_un_Pueblo_Magico_Sayulita_Nayarit) [consulta: 8 de agosto de 2022].

2018 (tres años después de su nombramiento), se observó que alrededor del 48%<sup>66</sup> de la población encontró una mejoría en sus ingresos económicos a partir de la incorporación al programa.

Lo relevante de esta reconfiguración para Sayulita ha sido, principalmente, el crecimiento económico que ha tenido dadas las actividades como la competencia de la Liga mexicana de surf en el *Surf Open Sayulita*. Su última edición en este lugar fue el 22 de noviembre de 2019 debido a que fue una temporada con una duración de seis meses en diferentes playas de México, cerrando el evento en Sayulita<sup>67</sup>. Ésta podría ser reconocida como una actividad que posibilita el presentar a este Pueblo Mágico tanto a nacionales como a extranjeros y diversificar el turismo al considerarse de tipo aventura para los participantes, así como el de tipo de sol y playa para los observadores, incrementando la *oferta turística*<sup>68</sup> de este espacio.

En consecuencia, el turismo para esta región, siendo representada a nivel municipal por Bahía de Banderas, se ha convertido en uno de los sustentos económicos esenciales debido a que “[e]s el principal recaudador del estado, por arriba de Tepic, su capital. Para 2015 ya representaba el 57.8% del total de la recaudación del estado por concepto de impuestos; más allá de obtener sólo el 5.5% de participaciones federales”<sup>69</sup>.

---

<sup>66</sup> Jennifer Andrea Ruiz Aguirre, *Análisis de la percepción de los habitantes de Sayulita, Nayarit, México, con respecto a la denominación de Pueblo Mágico como estrategia para el desarrollo del turismo*, (tesis de licenciatura), Colombia, Universidad del Valle Sede Zarzal, Facultad de Ciencias de la Administración, 2018, p. 50.

<sup>67</sup> La Afición, “Presentan festival Surf Open League 2019 en México”, [en línea], México, *Milenio*, 20 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.milenio.com/deportes/mas-aficion/presentan-festival-surf-open-league-2019-mexico> [consulta: 15 de octubre de 2022].

<sup>68</sup> Se entiende como el conjunto de bienes y servicios que permiten el comercio del producto turístico con el objetivo de satisfacer la demanda de los turistas (nacionales y extranjeros). Comprende la venta de bienes y servicios por sus características, y su producto deberá ser vendido para uso final en zonas turísticas. *Vid. Cfr.* Secretaría de Turismo, [en línea], México, Gobierno de México, s/fecha de publicación, Dirección URL: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_O](https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_O) [consulta: 5 de septiembre de 2022].

<sup>69</sup> Sandra Zepeda Hernández, “Turismo, Cooperación y Desarrollo. Una aproximación al caso Bahía de Banderas, Nayarit (México)” [en línea], s/lugar de publicación, *Estudios y Perspectivas en*

Además, la importancia del turismo se observa en cómo éste ha permitido un desarrollo para la población en casos como la mejora de infraestructura de las casas, establecimientos y las calles del pueblo. En síntesis, si bien Sayulita ha sido incorporado a los destinos atractivos de México desde su reconocimiento por la actividad de surfistas durante todo el año (incluso años antes a su ingreso al *Programa Pueblos Mágicos*); la llegada de turistas extranjeros fue incrementando a partir de su nombramiento como Pueblo Mágico debido a la promoción desde los concursos de surf, los avistamientos de ballenas, los recorridos hacia otras zonas (como las Islas Marietas), su acercamiento hacia otras playas e incluso su cercanía a otro destino reconocido como lo es Puerto Vallarta en Jalisco.

Sin embargo, como se podrá leer en el siguiente subapartado, no todo puede describirse como mágico, toda acción cuenta con una reacción y, para el caso de Sayulita, ésta no ha sido la excepción desde su mayor apertura a la actividad turística.

---

*Turismo*, vol. 29, núm. 24, 2020, Dirección URL: [https://www.redalyc.org/journal/1807/180766099013/html/#:~:text=Del%20PIB%20Tur%C3%ADstico%20\(PIBT\)%2C,y%20segunda%20vivienda%20con%2013.9%25](https://www.redalyc.org/journal/1807/180766099013/html/#:~:text=Del%20PIB%20Tur%C3%ADstico%20(PIBT)%2C,y%20segunda%20vivienda%20con%2013.9%25) [consulta: 18 de septiembre de 2023].

### 1.2.2. Transición a la pérdida de la magia de Sayulita

Recapitulando, como se mencionó al inicio del presente escrito, el sector turístico ha formado parte de las actividades económicas más importantes tanto para México como para el resto del mundo. En el caso de nuestro país, el PPM ha permitido que éste fortalezca su imagen a nivel internacional mediante la promoción de destinos turísticos, buscando así, favorecer económicamente a los mismos. Dicho de otro modo,

[h]a sido tanto el desarrollo de la economía y la industria turística a partir del proyecto Pueblos Mágicos, que incluso el Banco Interamericano de Desarrollo lo catalogó como uno de los programas gubernamentales mexicanos más importantes para generar crecimiento en el mercado turístico interno<sup>70</sup>.

En este sentido, es importante mencionar que, con base a la Organización Mundial del Turismo (OMT),

las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo<sup>71</sup>.

---

<sup>70</sup> La Redacción, “Pueblos Mágicos posicionan a México en el extranjero: especialista”, [en línea], México, *La Jornada*, 20 de diciembre de 2021, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/20/sociedad/pueblos-magicos-posicionan-a-mexico-en-el-extranjero-especialista/> [consulta: 10 de agosto de 2023].

<sup>71</sup> Organización Mundial del Turismo (OMT), *Desarrollo Sostenible*, [en línea], Organización Mundial del Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible> [consulta: 10 de agosto de 2023].

De esta manera, el turismo sostenible debería basarse en tres puntos clave:

- 1) Optimizar el uso de los recursos medioambientales, que si bien son la base para el desarrollo turístico, deben manejarse bajo procesos ecológicos que sean esenciales, comprometidos en la conservación de recursos y la diversidad biológica<sup>72</sup>.
- 2) Conservar, respetar y mantener desde las prácticas socioculturales de las comunidades receptoras, sus espacios arquitectónicos, valores tradicionales hasta contribuir en el entendimiento y tolerancia intercultural<sup>73</sup>.
- 3) Contar con actividades económicas que sean planificadas a largo plazo, que los beneficios socioeconómicos sean distribuidos de manera adecuada, y estabilidad en las oportunidades laborales para las comunidades receptoras, mismas que favorezcan en la reducción de la pobreza<sup>74</sup>.

Por ello, el proyecto de Pueblo Mágico de Sayulita representaba una nueva oportunidad tanto de crecimiento económico como de *desarrollo sostenible*<sup>75</sup> para los propios nayaritas. Empero, a pesar de los años, después de su nombramiento, Sayulita comenzó a transformarse conforme las necesidades de sus turistas extranjeros. Toda la atención se desvió únicamente hacia la Plaza Principal debido a la diversidad de establecimientos que la componen, así como la variedad dentro de los servicios de gastronomía.

Esto tuvo como resultado que, si bien se recibía una mayor cantidad de turistas, también esta serie de establecimientos comenzaron a ser propiedad (por compra o renta) de los mismos extranjeros, provocando un desplazamiento y despojo de las

---

<sup>72</sup> *Idem.*

<sup>73</sup> *Idem.*

<sup>74</sup> *Idem.*

<sup>75</sup> Entendido como el concepto que involucra temáticas como la cuestión social, económica y ecológica para los cuales se proponen estrategias para mantener la calidad de vida de la población actual en el planeta, así como para la conservación y restauración de recursos para las próximas generaciones. *Cfr.* Carlos David López Ricalde, Eduardo Salvador López-Hernández e Ignacio Ancona Peniche, “Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual”, *Horizonte Sanitario*, [en línea], México, *Horizonte Sanitario*, vol. 4, núm. 2, mayo – agosto, 2005, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845044002.pdf> [consulta: 20 de septiembre de 2022].

personas locales hacia las periferias en búsqueda de oportunidades laborales fuera de su lugar de origen<sup>76</sup>. Es decir,

[...], la gente local en la actualidad ya no decide las cuestiones de la comunidad, sino que son los mismos extranjeros quienes tienen el poder de tomar las decisiones de la localidad. Motivo por el cual, la población local se ha desplazado a la periferia, ya que los turistas (principalmente extranjeros) que llegan al destino son los que se posicionan en el centro de la ciudad, con los mejores espacios con un mayor nivel adquisitivo económico, para adueñarse de los territorios de los habitantes<sup>77</sup>.

Desde esta perspectiva, se observa que principalmente el Gobierno de Nayarit ha priorizado la atención y el ingreso masivo de turistas a la región. Se les ha brindado la oportunidad de construir una vida dentro del sitio con base en el despojo de los propios nayaritas, a través de la compra y/o renta de establecimientos, inversión en la mano de obra, venta de servicios y productos a otros turistas, entre otros, con el objetivo de obtener ingresos. Por lo que, el costo que ha pagado la comunidad receptora ha sido una transformación de sus espacios a través de la *turistificación* y la *gentrificación* que se ha generado en este Pueblo Mágico.

Antes de continuar, en primer lugar debe entenderse a qué se hace referencia con el concepto de *turistificación*. Se le denominará como el proceso turístico en el cual se tienen impactos negativos (principalmente en el ámbito social y comercial), a consecuencia de la llegada masiva de turistas (masificación turística), en donde la

---

<sup>76</sup> Entrevista a Sujeto 2, "Opinión sobre los efectos negativos por la llegada de turistas a Sayulita", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>77</sup> José Alejandro López, Rodrigo Espinoza y Rafael Villanueva, "Gentrificación turística en Sayulita, Nayarit, México", [en línea], México, *Hospitalidad ESDAI*, núm. 35, 2019, Dirección URL: <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/2054> [consulta: 22 de abril de 2022].

infraestructura de un lugar se planifica con base en las necesidades del turista, ignorando a la comunidad receptora<sup>78</sup>.

En suma, Jaime Flores Chávez (Doctor en Historia) y Pablo Martínez Riquelme (Doctor en Geografía), con base en el libro “Autos, rutas y turismo: El Automóvil Club Argentino y el Estado” de Melina Piglia (2014), describen que el papel del Estado en el proceso de turistificación se involucra en cuatro puntos<sup>79</sup>:

- 1) Brindar estructuras, creación de caminos, mejoramiento en ferrocarriles y construcción de hoteles<sup>80</sup>.
- 2) Facilitar el acceso de turistas mediante los convenios de visa o reducción de tarifas<sup>81</sup>.
- 3) Promoción de la información sobre los atractivos turísticos<sup>82</sup>.
- 4) Divulgación de las bellezas y atractivos del destino<sup>83</sup>.

Además, Adrián Hernández Cordero (geógrafo del Universidad Autónoma Metropolitana), basándose en los textos “L’invention du tourisme” (1992) y “Turismo e território. Por uma abordagem científica do turismo” (1999) de Rémy Knafou, desarrolló que, desde la visión de la geografía francófona, el concepto de turistificación se entiende como:

[...] el proceso mediante el cual un sitio se convierte en un enclave turístico. Dicha mutación incluye la dimensión física (construcción de

---

<sup>78</sup> Cfr. Priscila Guerra Luzuriaga, “Reactivación vs. Turistificación: los retos de las ciudades frente al turismo post pandemia”, *Revista de la Universidad Internacional del Ecuador*, núm. 3.2, Ecuador, Universidad Internacional del Ecuador, septiembre – diciembre, 2020, p. 135.

<sup>79</sup> Jaime Flores Chávez y Pablo Martínez Riquelme, “La turistificación del territorio: viajeros y revistas de turismo en el sur de Chile, 1853 - 1950”, [en línea], Chile, *Revista de Geografía Espacios*, vol. 10, núm. 20, 21 de diciembre de 2020, Dirección URL: <http://revistas.academia.cl/index.php/esp/article/view/1876/2036> [consulta: 10 de agosto de 2023].

<sup>80</sup> *Idem.*

<sup>81</sup> *Idem.*

<sup>82</sup> *Idem.*

<sup>83</sup> *Idem.*

infraestructura y equipamiento) e imaginaria (generación de imágenes y representaciones)<sup>84</sup>.

Asimismo, Manuel de la Calle Vaquero (geógrafo español), explica que existen cinco formas en las que el proceso de turistificación puede manifestarse:

**Primera manifestación:** cuando existe un incremento en la llegada de turistas (visitantes) a espacios centrales del destino, los cuales enfocan sus actividades en transitar por las calles, plazas, hacer un uso del transporte público, desplazarse en grupos y su ritmo de desplazamiento es más lento que el de las personas que conforman a la comunidad receptora<sup>85</sup>.

**Segunda manifestación:** aumentan las actividades destinadas de manera específica al consumo turístico, es decir, se expanden las necesidades de los turistas para el manejo del espacio al que visitan<sup>86</sup>.

**Tercera manifestación:** progresivamente se reorientan los negocios locales para satisfacer las demandas de los visitantes; por ejemplo, modificaciones de horarios (en librerías, tiendas de ropa, restaurantes, bares, etc.), se solicita a los empleados que aprendan otros idiomas para favorecer la atención al cliente, entre otros<sup>87</sup>.

**Cuarta manifestación:** la vivienda pasa por un proceso de convertirse en *mercancía turística* como en el caso de Airbnb, donde los antes hogares de la

---

<sup>84</sup> Adrián Hernández Cordero, "Gentrificación y Turistificación: origen común, efectos diferentes", [en línea], México, *Dimensiones Turísticas*, vol. 5, núm. 9, julio-diciembre, 2021, Dirección URL: DT-V5N9-Nota-Critica-128-137.pdf (amiturismo.org) [consulta: 10 de agosto de 2023].

<sup>85</sup> Manuel de la Calle Vaquero, "Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate", [en línea], España, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 83, 12 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2829/2612> [consulta: 10 de agosto de 2023].

<sup>86</sup> *Idem.*

<sup>87</sup> *Idem.*

comunidad receptora se transforman en espacios para alojamiento turístico, adaptándose para el funcionamiento de hospedaje<sup>88</sup>.

**Quinta manifestación:** durante esta última manifestación, los cuatro procesos anteriores se concluyen en un conjunto de *paisajes turísticos*. Los espacios comienzan a llenarse de turistas por la alta demanda, lo que anteriormente era el hogar de unos cuántos, se convierte en solamente un lugar construido por y para turistas<sup>89</sup>.

Así, el desarrollo y crecimiento de la turistificación, detona el surgimiento de otro proceso denominado como la *gentrificación*. Éste es un proceso turístico y de movilidad laboral que surge a partir del despojo y desplazamiento de los originarios de un lugar a consecuencia de la llegada masiva de turistas extranjeros (primordialmente) y las reconfiguraciones que se dan en ese espacio. Es decir, los modos de vida de la comunidad receptora comienzan a transformarse a partir de que los bienes y servicios existentes en su espacio para su sobrevivencia, se convierten en inaccesibles debido al alza en los costos de éstos para adaptarlos a los modos de vida de los turistas, principalmente extranjeros<sup>90</sup>. En resumen,

El fenómeno de la gentrificación está fuertemente vinculado al mayor peso de las ciudades en la globalización y a su necesidad de competir para atraer a los inversores, turistas y capitales. Es, en pocas palabras, la consecuencia de las políticas urbanas que se llevan a cabo en la ciudad a partir de esas premisas<sup>91</sup>.

---

<sup>88</sup> *Idem.*

<sup>89</sup> *Idem.*

<sup>90</sup> Cfr. Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González, "Turismo y Gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación", *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. 58, México, Universidad Autónoma de Querétaro, noviembre - mayo, 2014, p. 60.

<sup>91</sup> Agustina Atrio, *Internacionalización, marketing de ciudad y gentrificación*, (tesina de grado), Argentina, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, mayo de 2018, p. 19.

Asimismo, Neil Robert Smith (geógrafo y académico escocés), basado en el texto “The Global City” de Saskia Sassen (1991), desglosa la gentrificación de la siguiente manera:

[...] la gentrificación, que comenzó a desplegarse de forma sistemática desde las décadas de 1960 y 1970, fue simultáneamente una respuesta y una contribución a una serie de transformaciones globales más amplias: la expansión económica global de los años ochenta; la reestructuración de las economías nacionales y urbanas de los países capitalistas desarrollados hacia el sector servicios, el ocio y el consumo; y la emergencia de una jerarquía global de ciudades a escala mundial, nacional y regional. Estos cambios han hecho que la gentrificación pasara de ser una preocupación relativamente marginal en un cierto nicho de la industria inmobiliaria, a convertirse en la vanguardia de la transformación urbana<sup>92</sup>.

Incluso, en la página web de *ONU Habitat Por un mejor futuro urbano*, evalúan que la gentrificación

[...], sucede cuando un proceso de renovación y reconstrucción urbana se acompaña de un flujo de personas de clase media o alta que suele desplazar a los habitantes más pobres de las áreas de intervención [...]. Es un problema de exclusión, mala planeación, gobernanza y desigualdad que afecta a nuestras ciudades y a su población, especialmente a la más vulnerable<sup>93</sup>.

En ambos casos es de suma importancia considerar las estrategias a implementar en Sayulita para evitar las consecuencias negativas de los casos de *overtourism*<sup>94</sup>,

---

<sup>92</sup> Neil Smith, *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2012, primera edición, p. 38.

<sup>93</sup> ONU Habitat, *El fenómeno de la gentrificación*, [en línea], ONU Habitat, 11 de noviembre de 2022, Dirección URL: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/el-fenomeno-de-la-gentrificacion#:~:text=La%20gentrificaci%C3%B3n%20sucede%20cuando%20un,de%20las%20%C3%A1reas%20de%20intervenci%C3%B3n.> [consulta: 10 de agosto de 2023].

<sup>94</sup> Se entiende como el fenómeno de masificación y saturación turística en un espacio donde se sobrecargan los diferentes entornos teniendo como consecuencia la explotación de los recursos

por ejemplo, se han presentado problemáticas como la redistribución de servicios básicos como el abastecimiento de agua, congestión vial, pérdida de prácticas culturales y desintegración de comunidades, entre otros<sup>95</sup>. En otras palabras,

[l]a localidad entera se ha transformado; las casas habitacionales comunes que antiguamente eran de los pobladores ahora son condominios, hoteles o negocios enfocados al turismo; a causa de eso la cultura se ha desdibujado, ya que los turistas tienen comportamientos y actitudes que no se identifican con los pobladores locales, lo cual va gestando la gentrificación de la comunidad<sup>96</sup>.

En consecuencia, si bien Sayulita se ha presentado como un Pueblo Mágico ideal para relajarse, conocer, disfrutar de un destino de sol y playa casi perfecto, también ha tenido detrás una serie de consecuencias a nivel económico, social y cultural para los nayaritas.

Por consiguiente, debe resaltarse que los turistas (nacionales y extranjeros) no son los únicos actores responsables en el desarrollo de las problemáticas que se presentan en un espacio, si bien éste atraviesa por transformaciones al adaptarse como destino turístico, un actor esencial para la toma de decisiones es el Gobierno (en este caso de Nayarit tanto a nivel estatal como municipal), principalmente, al momento de no contrarrestar o compensar que el ingreso masivo de turistas (primordialmente extranjeros) representa una acumulación de capital extranjero destinado solamente para la Plaza Principal y sus establecimientos.

En el próximo subapartado se creará un modelo PESTEL con el objetivo de reconocer y analizar la situación actual que se vive dentro de la comunidad en

---

locales, se generan procesos de gentrificación, e incluso llegar a la privatización de los espacios que anteriormente eran públicos. *Cfr.* Claudio Milano, "Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido", [en línea], España, *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 16, núm. 3, 24 de febrero de 2018, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/journal/881/88166098001/html/> [consulta: 22 de abril de 2023].

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 76.

Sayulita desde el ámbito político, económico, social, tecnológico, ecológico y hasta el legal. Esto con el propósito de conocer el contexto descriptivo para la futura planeación estratégica.

### 1.2.3. Modelo PESTEL

Si bien de manera tradicional el modelo PESTEL se ha utilizado para hacer análisis en la creación de estrategias (ya sea para corto, mediano y/o largo plazo) de cualquier proyecto que este próximo a realizarse, o en su caso, para evaluar la situación actual dentro del proyecto, éste se caracteriza por la descripción de los ámbitos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales que rodean la situación por analizar.

Dicho modelo se podría describir de la siguiente manera:

- A) **Político:** se basa en la descripción de las políticas gubernamentales de cada país, ya sea a nivel nacional, regional, local e internacional que puedan afectar el desarrollo del proyecto.
- B) **Económico:** se analiza la situación del mercado, factores que pueden influir directa o indirectamente en el proyecto, por ejemplo, las tasas de interés, la estabilidad económica del país, tasas de crecimiento e inflación, políticas fiscales, entre otras.
- C) **Social-Cultural:** se deben tomar en cuenta las características del público a quien va dirigido el producto, es decir, los perfiles de quienes se convertirán en consumidores del producto.
- D) **Tecnológico:** considera el presente y futuro desarrollo tecnológico de la empresa, desde revisión de las tendencias que podrían afectar la implementación en determinado tiempo del proyecto, es decir, revisar la competencia en el mercado.
- E) **Ecológico:** elementos relacionados con el medio ambiente, desde la adquisición de recursos como materias primas hasta las medidas ecológicas

que se contemplan en el proyecto para no generar un grave impacto ambiental.

- F) **Legal:** se concentra en la cuestión de la legalidad en temas laborales, sanitarias, derechos de autor, entre otras que van en relación directa con la legislación de donde se crearía el proyecto.

Por lo tanto, para el caso de Sayulita, es fundamental realizar un modelo PESTEL con el propósito de analizar la situación que se está viviendo a partir del incremento de la llegada de turistas al territorio. Para el presente escrito, se considera esencial diagnosticar las problemáticas que se observan en Sayulita en los ámbitos previamente mencionados, principalmente a partir de las definiciones expuestas sobre los diversos contextos en los cuales se pueden manifestar los procesos como la turistificación y la gentrificación.

Se examinarán cuáles son los ámbitos en los que haría falta generar estrategias para diversificar la acumulación de capital extranjero en la Plaza Pública, así como estrategias para contrarrestar los efectos negativos de la gentrificación que ha atravesado la comunidad en Sayulita, tomando como base noticias recopiladas desde marzo del 2022 hasta agosto del 2023 algunos de los puntos recopilados durante el trabajo de campo realizado por la autora en el periodo del 3 al 10 de marzo de 2023.

Tabla 1. Modelo PESTEL					
Políticas	Económicas	Sociales	Tecnológicas	Ecológicas	Legales
<p>1. "Paso de 'Roslyn' por Nayarit provocó la muerte de al menos dos personas"<sup>97</sup>.</p> <p>2. "Impulsan proyecto turístico"</p>	<p>1. "Roslyn impacta económicamente a sector turístico en Nayarit"<sup>100</sup>.</p> <p>2. "Riviera Nayarit se posiciona como la mejor región"</p>	<p>1. "Sayulita: Arranca Festival de los Muertos"<sup>103</sup>.</p> <p>2. "Festival de surf Vans Duct Tape"</p>	<p>1. "Nueva empresa estatal operará aeropuerto de Tepic"<sup>106</sup>.</p> <p>2. "GAP invierte \$7,000 millones en ampliación de"</p>	<p>1. "El huracán 'Roslyn' de categoría 3 impacta en las costas de Nayarit"<sup>109</sup>.</p>	<p>1. "Médicos mexicanos en Nayarit denuncian trato inequitativo respecto del que se"</p>

<sup>97</sup> Europa Press y Reuters, "Paso de "Roslyn" por Nayarit provocó la muerte de al menos dos personas", [en línea], México, *El Economista*, 23 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/politica/Paso-de-Roslyn-por-Nayarit-provoco-la-muerte-de-al-menos-dos-personas-20221023-0025.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

<sup>100</sup> Crys Benítez, "'Roslyn' impacta económicamente a sector turístico en Nayarit", [en línea], México, *El Occidental*, 25 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.eloccidental.com.mx/local/roslyn-impacta-economicamente-a-sector-turistico-en-nayarit-9091518.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

<sup>103</sup> Crys Benítez, "Sayulita: Arranca Festival de los Muertos", [en línea], México, *El Occidental*, 31 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.eloccidental.com.mx/local/sayulita-arranca-festival-de-los-muertos-9122368.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

<sup>106</sup> Alejandro de la Rosa, "Nueva empresa estatal operará aeropuerto de Tepic", [en línea], México, *El Economista*, 19 de septiembre de 2022, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/empresas/Nueva-empresa-estatal-operara-aeropuerto-de-Tepic-20220919-0026.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

<sup>109</sup> Sonia Corona, "El huracán 'Roslyn' de categoría 3 impacta en las costas de Nayarit", [en línea], México, *El País*, 23 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://elpais.com/mexico/2022-10-23/el-huracan-roslyn-de-categoria-3-impacta-en-las-costas-de-nayarit.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

para región del Mar de Cortés <sup>98</sup> .	para invertir en bienes raíces, según HEI Data <sup>101</sup> .	será en Sayulita, México <sup>104</sup> .	aeropuerto en Puerto Vallarta <sup>107</sup> .	2.“Roslyn azotó severamente al Pueblo Mágico de Sayulita” <sup>110</sup> .	dispensa a cubanos <sup>112</sup> .
3. “CDMX y Nayarit intercambian agendas de	3.“Autorizan 4 millones de pesos para reparar daños	3.“Campamento Tortuguero, surf y más en Sayulita, el Pueblo Mágico	3. “Suman 521 proyectos turísticos en desarrollo; Nayarit, CDMX y	3.“Semana Santa: Cofepris enlista las playas más	2.“Vendedores ambulantes en Sayulita requieren del permiso que

<sup>98</sup> Camila Ayala Espinosa, “Impulsan proyecto turístico para región del Mar de Cortés”, [en línea], México, *El Economista*, 23 de abril de 2023, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Impulsan-proyecto-turistico-para-region-del-Mar-de-Cortes-20230423-0064.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

<sup>101</sup> Redacción El Economista, “Riviera de Nayarit se posiciona como la mejor región para invertir en bienes raíces, según HEI Data”, [en línea], México, *El Economista*, 12 de noviembre de 2022, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/econohabitat/Riviera-Nayarit-se-posiciona-como-la-mejor-region-para-invertir-en-bienes-raices-segun-HEI-Data-20221112-0010.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

<sup>104</sup> Redacción, “Festival de surf Vans Duct Tape será en Sayulita, México”, [en línea], México, *Radio Fórmula*, 18 de abril de 2022, Dirección URL: <https://futbol.radioformula.com.mx/life-style/2022/4/18/festival-de-surf-vans-duct-tape-sera-en-sayulita-mexico-55880.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

<sup>107</sup> Patricia Romo, “GAP invierte \$7,000 millones en ampliación de aeropuerto en Puerto Vallarta”, [en línea], México, *El Economista*, 30 de agosto de 2022, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/GAP-invierte-7000-millones-en-ampliacion-de-aeropuerto-en-Puerto-Vallarta-20220829-0110.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

<sup>110</sup> Elizabeth Ibal, “Roslyn azotó severamente al Pueblo Mágico de Sayulita”, [en línea], México, *El Occidental*, 23 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.eloccidental.com.mx/local/roslyn-el-huracan-azoto-severamente-al-pueblo-magico-de-sayulita-en-nayarit-9080326.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

<sup>112</sup> Diego Badillo, “Médicos mexicanos en Nayarit denuncian trato inequitativo respecto del que se dispensa a cubanos”, [en línea], México, *El Economista*, 25 de agosto de 2022, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Medicos-mexicanos-en-Nayarit-denuncian-trato-inequitativo-respecto-del-que-se-dispensa-a-cubanos-20220824-0145.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

políticas públicas <sup>99</sup> .	de 'Roslyn' en Nayarit <sup>102</sup> .	más colorido de Nayarit <sup>105</sup> .	BCS lideran inversión <sup>108</sup> .	contaminadas de México <sup>111</sup> .	otorga el Gobierno de Jalisco <sup>113</sup> .  <b>3.</b> “Los restaurantes de la costa requieren de zonas concesionadas” <sup>114</sup> .
------------------------------------	---	--	--	---	--

<sup>99</sup> Camila Ayala Espinosa, “CDMX y Nayarit intercambian agendas de políticas públicas”, [en línea], México, *El Economista*, 23 de abril de 2023, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/estados/CDMX-y-Nayarit-intercambian-agendas-de-politicas-publicas-20230423-0027.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

<sup>102</sup> Javier Santos, “Autorizan 4 millones de pesos para reparar daños de 'Roslyn' en Nayarit”, [en línea], México, *La Jornada*, 28 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/28/estados/autorizan-4-millones-de-pesos-para-reparar-danos-de-roslyn-en-nayarit/> [consulta: 15 de enero de 2023].

<sup>105</sup> Arely Fernández, “Campamento Tortuguero, surf y más en Sayulita, el Pueblo Mágico más colorido de Nayarit”, [en línea], México, *debate*, 19 de septiembre de 2022, Dirección URL: <https://www.debate.com.mx/viajes/Campamento-tortuguero-surf-y-mas-en-Sayulita-el-Pueblo-Magico-mas-colorido-de-Nayarit-20220919-0079.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

<sup>108</sup> Mónica Garduño, “Suman 521 proyectos turísticos en desarrollo; Nayarit, CDMX y BCS lideran inversión”, [en línea], México, *Forbes México*, 9 de marzo de 2022, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/suman-521-proyectos-turisticos-en-desarrollo-nayarit-cdmx-y-bcs-lideran-inversion/> [consulta: 12 de agosto de 2023].

<sup>111</sup> Redacción ADN40, “Semana Santa: Cofepris enlista las playas más contaminadas de México”, [en línea], México, *adn40*, 6 de abril de 2022. Dirección URL: <https://www.adn40.mx/mexico/semana-santa-cofepris-playas-mexico-yc> [consulta: 15 de enero de 2023].

<sup>113</sup> Entrevista a Sujeto 3, “Opinión sobre la relación entre Sayulita y el Gobierno de Jalisco”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>114</sup> Entrevista a Sujeto 3, “Opinión sobre la relación entre Sayulita y el Gobierno de Jalisco”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

## Políticas:

- 1) El huracán “Roslyn” ha sido uno de los eventos que arrasó con todo a su paso, desde árboles, afectaciones en carreteras, establecimientos, entre otras consecuencias. Sin embargo, dentro de las zonas más perjudicadas fueron las playas que componen al municipio de Bahía de Banderas<sup>115</sup>. Por ello, es de suma importancia que tanto el Gobierno municipal como el estatal, en conjunto se generen estrategias para contrarrestar los efectos de los huracanes o, en su defecto, brindar el mayor apoyo posible a las zonas afectadas.
- 2) Las autoridades estatales de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit formarán parte del convenio de la Alianza del Mar de Cortés, el cual tiene como objetivo un nuevo producto turístico a nivel regional<sup>116</sup>. Si bien representa una oportunidad para el desarrollo en infraestructura, también deberán considerarse las situaciones actuales que enfrenta cada Pueblo Mágico que forme parte de este proyecto, como podría ser el caso de Sayulita.

De esta manera, si bien se fomenta la cooperación entre estados para la creación de proyectos, pareciera que los actores políticos involucrados ignoran la voz de las comunidades a las cuales puede perjudicar más que beneficiar un proyecto que trate sobre la promoción de destinos turísticos, incrementando así la posibilidad de aumentar un mayor arribo de turistas extranjeros que se beneficien más de estos proyectos.

- 3) Los principales temas revisados fueron salud, turismo, transparencia y honestidad entre ambos gobiernos. Por parte del Gobierno de Nayarit se destacó que los recursos públicos deben ser destinados para beneficio de la sociedad, donde temas como la educación, salud, agua potable, cultura,

---

<sup>115</sup> Europa Press y Reuters, *Op. Cit.*

<sup>116</sup> Camila Ayala Espinosa, *Op. Cit.*

entre otros, deben ser gratuitos<sup>117</sup>. Empero, pareciera un discurso sin tomar en cuenta la realidad de lo que ocurre actualmente en Sayulita, donde la construcción de escuelas no ha sido prioridad.

Dentro de la esfera política, cabe destacar el papel que debería desempeñar tanto el Gobierno municipal y estatal en conjunto con la Secretaría de Turismo de Nayarit (SEDETUR) al momento de evaluar las acciones requeridas para el mejoramiento y regulación de la actividad turística en el estado.

Además, en el objetivo de revisar a profundidad los integrantes de la SEDETUR en su página web (<https://turismonayarit.gob.mx/>), se encontró que la misma pareciera como un sitio abandonado al no contar con actualizaciones sobre la vida turística en el mismo estado. Por ejemplo, al momento de revisar quiénes forman parte del equipo de trabajo en la SEDETUR o incluso buscar algún contacto, el mismo sitio web no muestra ningún dato (<https://turismonayarit.gob.mx/contacto/>).

### **Económicas:**

- 1) A partir del paso del huracán “Roslyn”, playas como San Blas y Sayulita quedaron severamente afectadas, principalmente zonas restauranteras, por lo que se esperaba un amplio apoyo por parte de recursos estatales y federales para la reconstrucción de los mismos<sup>118</sup>; sin embargo, la mayor parte de la población nayarita y de los extranjeros que se encontraban en Sayulita fueron los que se dedicaron a la limpieza de la zona con recursos de sus bolsillos, recibiendo un mínimo apoyo por parte del gobierno.

De este modo, resulta de forma fundamental que dentro la actual ENPM se designe un análisis a los riesgos a los cuáles se afrontan los Pueblos Mágicos que son susceptibles a desastres naturales como lo son los huracanes, principalmente para brindar un apoyo y seguro a que, en caso de atravesar por una catástrofe como lo ocurrido en Sayulita, no sea en su totalidad la comunidad nayarita quien deba

---

<sup>117</sup> Camila Ayala Espinosa, *Op. Cit.*

<sup>118</sup> Crys Benítez, *Op. Cit.*

dedicar sus recursos económicos, recursos con los cuales probablemente no se contemplan al dar prioridad a otros gastos.

- 2) Los inmuebles ubicados en la Riviera Nayarit podrían generar una plusvalía del 22% anual, por lo que personas de países como Canadá y Estados Unidos observan esta zona como la ideal para el retiro y la inversión. La renta promedio sería de \$23, 000.00 MX<sup>119</sup>, el problema radica en que son rentas accesibles para los extranjeros, mientras que para los nayaritas son costos demasiado elevados para mantener una forma de vivir estable, obligándose a desplazarse de sus zonas.

Por consiguiente, como se ha mencionado a lo largo del escrito, un proyecto como este representa la oportunidad a turistas extranjeros para visitar con mayor frecuencia las zonas en las que se planea invertir y fomentar así, un incremento en el desarrollo de los procesos de gentrificación y turistificación; por ello, son proyectos en los cuales pareciera que únicamente se toma en cuenta las posibilidades económicas de los futuros inversionistas, dejando de lado las necesidades de las comunidades que se verán afectadas por los altos costos en las rentas.

- 3) Como consecuencia de las afectaciones por el huracán “Roslyn”, se aprobaron casi 4 millones de pesos en apoyo a los damnificados<sup>120</sup>. Sayulita fue de los lugares con daños más severos desde fallas en las vías de comunicación, derrumbes en avenidas principales, inundaciones, entre otros. Sin embargo, durante la práctica de campo realizada por la autora, habitantes del lugar mencionaron que el apoyo económico no se vio reflejado y la mayor parte de la limpieza se dio gracias a lo que ellos mismos retiraban de sus bolsillos.

---

<sup>119</sup> Redacción El Economista, *Op. Cit.*

<sup>120</sup> Javier Santos, *Op. Cit.*

## **Sociales-Culturales:**

- 1) Posterior a las afectaciones por el huracán “Roslyn”, se vivió el “Festival Vivan los Muertos”<sup>121</sup>, lo que permitió recibir a turistas extranjeros para la recuperación de los gastos realizados para la limpieza del pueblo. En suma, los fondos recaudados irían destinados en apoyo a las familias más afectadas.

Dicho de otra forma, en conversaciones con el Sujeto 5, se expresó que el apoyo fue casi nulo por parte del Gobierno de Nayarit para que la comunidad pudiera recuperarse de los gastos realizados en el uso de maquinaria para recoger los escombros provocados por el huracán<sup>122</sup>; por lo que, de esta manera, se da cuenta que el dinero previsto por el ayuntamiento no fue del todo aprobado solamente para apoyar a Sayulita, sino que el mismo pueblo tuvo que recaudar fondos para continuar con las reparaciones posteriores al huracán.

- 2) Durante abril de 2022 se llevó a cabo un festival de surf con aproximadamente 32 participantes a nivel internacional (incrementando así la llegada de visitantes de otros países)<sup>123</sup>. En éste se realizaron actividades como proyecciones de películas, limpieza de playa y talleres, así como actividades en celebración al día de la Tierra.

Esto refleja que si bien el turismo nacional es importante, para Sayulita, el surf y la comunidad internacional en este deporte se vuelve fundamental a partir del arribo de deportistas y turistas extranjeros que llegan a vivir la experiencia sobre las olas. De este modo, la relación entre la comunidad receptora y los turistas extranjeros se fomenta a partir de la celebración de eventos deportivos durante el año que son a nivel internacional, lo que permite que en sí la comunidad nayarita constantemente

---

<sup>121</sup> Crys Benítez, *Op. Cit.*

<sup>122</sup> Entrevista a Sujeto 5, “Opinión sobre el apoyo del Gobierno estatal y municipal a la promoción de Sayulita”, 5 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>123</sup> Redacción, *Op. Cit.*

cuenta con un ingreso económico (en algunos periodos más altos por las temporadas vacacionales).

- 3) El “Campamento Tortuguero” ha funcionado como un medio para la protección de huevos de tortugas, las cuales son liberadas entre los meses de octubre y enero ya sea por parte de los locales o los mismos turistas<sup>124</sup>. Aunado a ello, se hace hincapié en la actividad del surf, que si bien es importante para Sayulita, podría decirse que ha sido la principal atracción para visitar el pueblo, al punto que los locales se vuelvan dependientes de la celebración de eventos y, por lo tanto, de la llegada de turistas.

En relación con la nota anterior, si bien las actividades deportivas facilitan el ingreso constante de turistas a Sayulita, también han convertido a este espacio en uno dependiente de las mismas; de manera que se ha convertido en un lugar cuya actividad económica principal se basa en la turística, sin contar con alternativas viables que permitan a los nayaritas tener opciones en caso de que en emergencias (como ocurrió en la pandemia por el SARS-CoV2), puedan sobrevivir sin la necesidad de que la falta de ingreso de turistas (nacionales o extranjeros), les afecte en su vida cotidiana.

### **Tecnológicas:**

- 1) Bajo el argumento de que la Riviera Nayarita ha sido una región con potencial de crecimiento turístico, se autorizó que la empresa Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano lleve a cabo todas las acciones necesarias para operar y administrar el Aeropuerto Internacional de Tepic Nayarit<sup>125</sup>. Esto representa una oportunidad para la creación de rutas directas a los diferentes destinos del estado nayarita.
- 2) Con una inversión de 4,400 millones de pesos, se incluirá la construcción de una Terminal 2 en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, el cual se

---

<sup>124</sup> Arely Fernández, *Op. Cit.*

<sup>125</sup> Alejandro de la Rosa, *Op. Cit.*

planea termine su remodelación para finales del año 2024<sup>126</sup>. Si bien dentro de su proyecto contempla ser beneficio en conjunto para la Riviera Nayarit, también representa una posible mayor entrada de turistas a la zona, por lo que tanto Puerto Vallarta como el estado de Nayarit deberán reformular sus estrategias para un posible incremento en la actividad turística.

- 3) El titular de la SECTUR, Miguel Torruco Marqués, mencionó que existe una inversión de poco más de 215 mil millones de pesos que se distribuyen entre 521 proyectos turísticos<sup>127</sup>, de los cuales la mayoría son destinados en Nayarit, Ciudad de México, Baja California Sur, Yucatán, Quintana Roo y Guerrero. Además, se resaltó que el país ocupa la séptima posición a nivel mundial sobre infraestructura hotelera.

Esto representa la importancia que inclusive el sector hotelero representa para México. Desde la visión de la dimensión económica con Cristina Varisco, una mayor inversión en este sector facilitaría la generación de ingresos y empleos, sin embargo, también se fomenta el incremento hacia la actividad turística y, por tanto, menos independencia de la llegada de turistas extranjeros cuando en 2021 el sector turístico captó el 4.1% del total de la Inversión Extranjera Directa<sup>128</sup>.

### **Ecológicas:**

- 1) “Roslyn” se presentó como un huracán de categoría 3, ocasionando destrucción de inmuebles en pueblos que forman parte del estado de Nayarit, como ha sido el caso de Sayulita<sup>129</sup>. En este sentido, si bien son procesos naturales, este Pueblo Mágico se encuentra susceptible a sufrir diversos daños en el año debido a la época de huracanes.
- 2) En épocas de huracanes, Sayulita se convierte en un foco de atención debido al impacto que tuvo “Roslyn” en el 2022, donde las playas quedan sucias, las

---

<sup>126</sup> Patricia Romo, *Op. Cit.*

<sup>127</sup> Mónica Garduño, *Op. Cit.*

<sup>128</sup> Mónica Garduño, *Op. Cit.*

<sup>129</sup> Sonia Corona, *Op. Cit.*

calles llenas de rocas, basura, y el desborde del arroyo<sup>130</sup>. El problema radica en que, en pláticas con habitantes de Sayulita, mencionaron que si bien asistieron elementos de la Guardia Nacional, el verdadero apoyo fue entre los locales para la limpieza de las calles, así como de organizaciones extranjeras como *Pro-Sayulita* para la limpieza del pueblo y contratación de la maquinaria requerida.

- 3) Resulta un punto importante que Sayulita haya aparecido en el listado de la COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios), sobre las playas más contaminadas en el 2022 para vacaciones de Semana Santa, donde incluso se recomienda no asistir a la misma por seguridad sanitaria. La justificación fue por rebasar los límites establecidos de 200 NPM de Enterococos/100mL<sup>131</sup>, siendo considerada como una playa no apta para turistas, poniendo en riesgo económico para quienes dependen de la actividad turística.

#### **Legales:**

- 1) La llegada de médicos cubanos ha representado una inconformidad hacia el servicio de salud mexicano en Nayarit dado que, a los primeros se les ha ofrecido desde hospedaje, alimentación y transporte, mientras que los mexicanos han tenido que proporcionar todo mediante sus propios recursos económicos. Aunado a ello, las rentas de sus espacios incrementaron de \$800 pesos mexicanos a \$3,000 pesos mexicanos<sup>132</sup>. Si bien la problemática no ha sido directa con los médicos cubanos, si representa un llamado a las autoridades sobre el trato diferenciado hacia los extranjeros que llegan al país.
- 2) Durante el trabajo de campo en el mes de marzo, me percaté que en Sayulita no abundan los comerciantes ambulantes como lo hacen en otras zonas de Nayarit, al cuestionar sobre el tema al Sujeto 3, este respondió que se debía

---

<sup>130</sup> Elizabeth Ibal, *Op. Cit.*

<sup>131</sup> Redacción ADN40, *Op. Cit.*

<sup>132</sup> Diego Badillo, *Op. Cit.*

a que los permisos se obtienen mediante el Gobierno de Jalisco para evitar temas de plagio sobre los que eran brindados por parte del Gobierno de Nayarit<sup>133</sup>.

De este modo, el Sujeto 3 explicó que aunque Sayulita pertenece al estado de Nayarit, pareciera que quienes regulan en materia turística es el Gobierno de Jalisco. Por ejemplo, igual en conversaciones con la comunidad nayarita, respondieron que incluso la diferencia de horario con la ciudad de Tepic (una hora), se debe a que en Sayulita se rigen por el huso horario de Puerto Vallarta Jalisco (GMT-6). Aunado a ello, cabe destacar que por la misma situación, es complejo definir con exactitud quiénes han sido los responsables en la toma de decisiones para el futuro turístico de Sayulita<sup>134</sup>.

- 3) A partir de la entrevista realizada al Sujeto 3, comentó que debido a la demanda de turistas que llegaban a Sayulita, diversos restaurantes abarcaban un mayor espacio del que les correspondía sobre la zona costera, por lo que se vieron en la necesidad de organizar el papeleo con diversas dependencias del Gobierno Federal para la concesión de lugares<sup>135</sup>.

Así, como participación observante se puede destacar que, si bien Sayulita ha sido presentado como un lugar mágico para conocer, viajar, realizar actividades en familia o en pareja, también esconde ciertos puntos cruciales para ser elegido como el destino turístico ideal. Es decir, con base en lo descrito por nayaritas entrevistados durante el trabajo de campo, el hecho de aparecer en el listado como una de las playas más contaminadas podría afectar la imagen con la cual presentan este destino a nivel tanto nacional como internacional dado que, en los últimos años,

---

<sup>133</sup> Entrevista al Sujeto 3, "Opinión sobre el traspaso de los años en Sayulita", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>134</sup> Entrevista al Sujeto 3, "Opinión sobre el traspaso de los años en Sayulita", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>135</sup> Entrevista al Sujeto 3, "Opinión sobre el traspaso de los años en Sayulita", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

la comunidad receptora de Sayulita se ha convertido en dependiente de la actividad turística para poder solventar gastos<sup>136</sup>.

En suma, se esperaría un mayor apoyo por parte del Gobierno estatal a partir de la creación de estrategias para el sector turístico y las acciones a llevar a cabo en emergencias como lo han sido los huracanes, dedicación en la limpieza de playas, la colocación de botes de basura, entre otras estrategias. Retomando a la OMT, para contrarrestar los efectos que la gentrificación ha tenido dentro de Sayulita se necesitan programas estructurados y enfocados específicamente a las necesidades de los nayaritas dentro de la actividad turística, por ejemplo:

- 1) Adopción de políticas económicas redistributivas en las que se ocupen y reocupen espacios de forma descentralizada a beneficio de la comunidad receptora<sup>137</sup>.
- 2) Mediante el Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IMPROVINAY) evaluar la posibilidad de regularizar y recuperar espacio viviendas en estado de abandono y que las mismas sean destinadas para los nayaritas.

Asimismo, retomando a Cristina Varisco, es necesario realizar una reestructuración en el subsistema de la superestructura a partir de la regularización en el papel que han jugado organismos públicos, privados y organizaciones no gubernamentales. En suma, cabe destacar que el subsistema de la comunidad receptora se ha dejado de lado dentro del sistema turístico a partir de que no son considerados en su totalidad para la toma de decisiones en la planificación y gestión de la actividad turística a pesar de que son los primeros en verse afectados o beneficiados por la misma.

Por otro lado, en la dimensión política del sistema turístico, Sayulita pareciera ser regulado por dos estados: Jalisco y Nayarit, los cuales si bien cada uno busca sus intereses en el lugar, deja en incertidumbre cuál es la normatividad que rige a

---

<sup>136</sup> Cfr. Participación observante en las afectaciones del turismo masivo en Sayulita, 3 -10 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>137</sup> Organización Mundial del Turismo, *Op. Cit.*

Sayulita. Por tal motivo, en el siguiente subapartado se ahondará sobre el papel que han ejercido tanto el Gobierno estatal de Nayarit como el municipal de Bahía de Banderas para la planificación de Sayulita desde su nombramiento como Pueblo Mágico.

### 1.3. Estrategias del Gobierno estatal para el sector turístico desde su ingreso al Programa Pueblos Mágicos

Como se ha mencionado en el preámbulo de este trabajo escrito, proponer a un destino como candidato al nombramiento de Pueblo Mágico representa una nueva oportunidad de crecimiento y desarrollo, y para los nayaritas no fue la excepción en el momento en que el Gobierno de Nayarit sugirió a Sayulita como próximo pueblo a recibir dicho nombramiento. No obstante, éste se ha transformado más en un beneficio hacia los turistas que deciden convertirse en residentes de este lugar, dejando de lado los intereses de los locales mientras atraviesan por un proceso de modificaciones políticas-geográficas.

Por ejemplo, con base en la investigación de Sandra Patricia García de la Cruz, María Guadalupe (vendedora en el tianguis artesanal), comentó que en años anteriores se recibían diversos turistas extranjeros, principalmente de Canadá, quienes gastaban su dinero, lo que ayudaba a generar ingresos para los pobladores; sin embargo, actualmente los turistas de ciudades cercanas a Sayulita ya no compran debido a que todo lo llevan<sup>138</sup>.

Aunado a ello, los principales involucrados en la promoción, cuidado y aprovechamiento de los recursos en Sayulita han sido las organizaciones locales, en ocasiones con participación del Gobierno estatal, pero los principales actores que se encuentran dentro de estas organizaciones civiles son extranjeros, por ejemplo en el caso de *Unidos por Sayulita*<sup>139</sup>.

Por ello, cabe destacar que las estrategias que se han elaborado para el sector turístico de Nayarit han sido a nivel estatal y municipal, aunque no se ha considerado con especificidad una planeación estratégica para el desarrollo turístico que tiene y tendrá lugar en los años venideros del sitio en cuestión. Aunado a ello,

---

<sup>138</sup> Sandra Patricia García de la Cruz, *Iniciativas locales y crecimiento económico local en Sayulita, Nayarit 2000 – 2020*, (tesis de doctorado), México, Universidad de Guadalajara, agosto de 2020, p. 121.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 114.

con base en lo expuesto por Sandra Patricia García de la Cruz, los principales contribuyentes a las estrategias del crecimiento y desarrollo turístico en Sayulita han sido los propios locales a partir de la promoción de sus servicios, dado que actualmente se vive del turismo y lo que éste involucra como restaurantes, hoteles, oferta de clases de surf, yoga, idiomas, cocina, entre otros<sup>140</sup>.

De este modo, de acuerdo con el trabajo realizado por García de la Cruz, los actores que más presencia han ejercido para el fomento del turismo han sido los propios locales con el Comisariado ejidal de Sayulita, la sociedad civil<sup>141</sup>, hoteleros, restauranteros y trabajadores de otras localidades<sup>142</sup>. En concreto, las únicas estrategias implementadas directamente para Sayulita han sido establecidas por los propios nayaritas, cuando el principal canal para la fomentación de este tipo de actividades tendría que ser mediante la Secretaría de Turismo, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Secretaría de Economía, entre otros.

Por ejemplo, a nivel internacional, organizaciones no gubernamentales como *Olive Ridley Project*<sup>143</sup> de Inglaterra, han colaborado con el Campamento Tortuguero de Sayulita con el objetivo de intercambiar conocimientos e investigaciones sobre la rehabilitación, educación y divulgación de la liberación de tortugas, así como el intercambio científico para mejorar los diversos procedimientos relacionados con el cuidado y preservación de la tortuga marina.

Las explicaciones por las cuales se ha fomentado el turismo en esta localidad son debido a las diferentes actividades descritas anteriormente, destacando en primer lugar los concursos de surf que se llevan a cabo para la atracción de turistas extranjeros en el territorio. Por ello, se debe reconocer que la promoción de Sayulita se ha dado principalmente por el trabajo realizado por los nayaritas y los extranjeros

---

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>141</sup> Pro-Sayulita, Unidos por Sayulita, Grupo Ecológico de Costa Verde, Campamento Tortuguero Sayulita.

<sup>142</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>143</sup> Olive Ridley Project, *Protección de las Tortugas Marinas y sus hábitats*, [en línea], Inglaterra, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://oliveridleyproject.org/> [consulta: 25 de septiembre de 2022].

que se convirtieron en residentes del pueblo; no obstante, durante las entrevistas con el Sujeto 1, Sujeto 2 y Sujeto 3, comentaron que la promoción turística y las organizaciones civiles de extranjeros en realidad han sido creadas para protegerse entre ellos, excluyendo en cierto modo a la comunidad nayarita<sup>144</sup>.

En consecuencia, esta dispersión entre los propios nayaritas y extranjeros por la promoción de Sayulita podría fomentar aún más los procesos de gentrificación y turistificación que se han estado desarrollando en este lugar dado que, por ejemplo, únicamente un sector de la población se dedica a la oferta de servicios, hace el uso de páginas electrónicas para conocer sus negocios, excluyendo así al resto de la población al buscar promocionar el consumo dentro de los mercados artesanales<sup>145</sup>.

Por un lado, se hace mención de que

[...] gracias a estos cambios se ha impulsado el desarrollo económico al buscar llegar a un mercado más amplio y con características muy particulares, los restaurantes temáticos abundan, en el pueblo se pueden observar oferta de comida internacional, como la francesa, italiana, árabe<sup>146</sup>.

Empero, el único resultado que podría obtenerse a partir del crecimiento de este tipo de negocios es el reemplazamiento de los que eran locales y se dedicaban a ofertar productos elaborados por los mismos dueños de cada local. De este modo, mientras más crecimiento y expansión obtengan los extranjeros dentro de los establecimientos de Sayulita, mayor dependencia económica se estará generando hacia el ingreso de capital extranjero en la localidad. Teniendo entonces que, con el paso de los años, pueda convertirse en un centro turístico completamente dirigido y accesible hacia los extranjeros y poco a poco, se limite y transforme en un lugar poco visitado por turistas nacionales.

---

<sup>144</sup> Entrevista a Sujeto 1, Sujeto 2 y Sujeto 3, "Opinión sobre el apoyo del Gobierno estatal y municipal a la promoción de Sayulita", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>145</sup> Sandra Patricia García de la Cruz, *Op. Cit.*, p. 124.

<sup>146</sup> *Ibidem*, p.125

Por otro lado, en el tema de los hospedajes, es de suma importancia resaltar que

[...] algunos de ellos solo abren por temporadas, ya que sus dueños viven en el extranjero y solo habitan en invierno y el verano en Sayulita, tiempo en que ofrecen sus servicios, así mismo, fueron los primeros en usar la plataforma de Airbnb, con lo que renovaron la imagen clásica del hospedaje. También las plataformas de ofertas son muy usadas por estos negocios con la finalidad de ampliar su mercado y llegar al mercado meta definido por ellos como fuera de lo típico<sup>147</sup>.

Esto representa una inestabilidad constante reflejada en los ingresos de los nayaritas que pueden laborar dentro de los hoteles, desde el servicio de limpieza, el equipo de restaurante en caso de que los hoteles cuenten con él, la administración del hotel, entre otros.

De esta manera, los nayaritas estarían viviendo en una constante incertidumbre sobre su estabilidad económica al no contar con un ingreso fijo, además de convertirse en dependientes de la inversión extranjera dentro de Sayulita al no contar con una estrategia establecida directamente por parte del Gobierno estatal para mantener un control sobre el ingreso de capital extranjero. Aunado a ello,

[...] los empleos que más solicitan en Sayulita son de ayudantes de cocina, camareras o mucamas, choferes, personal de mantenimiento, afanadores. Es decir, no es empleo calificado ni con valor agregado, [...] <sup>148</sup>.

Por lo que, aunque se cuente con una fuente de empleo ocasional y se obtengan ingresos para la familia, los mismos nayaritas continuarán sin grandes oportunidades de crecimiento o de desarrollo a nivel personal al únicamente dedicarse a estos empleos donde la demanda excesiva es por temporadas. Dicho

---

<sup>147</sup> *Ibidem*, p. 145

<sup>148</sup> Sandra Patricia García de la Cruz, *Iniciativas locales y crecimiento económico local en Sayulita, Nayarit 2000 - 2020*, (tesis de doctorado), México, Universidad de Guadalajara, agosto de 2020, p. 126.

de otra manera, desde la ocupación de los establecimientos por parte de los extranjeros, limita las oportunidades de la comunidad receptora por reocupar los espacios en su pueblo dado que el valor adquisitivo de estos lugares se convertiría en accesibles únicamente para extranjeros. En otras palabras,

[b]ajo esta perspectiva, a una mayor inversión y/o participación por empresarios y comerciantes los impactos serán más notorios en un espacio determinado, ello, bajo la visión meramente economicista para un polo de desarrollo en constante evolución, ya que ha pasado de ser un pueblo de pescadores, agrícola y ganadero, principalmente, a servicios y el turismo<sup>149</sup>.

Ante este panorama, una de las principales críticas que se pueden hacer hacia el Gobierno estatal, es que las estrategias contempladas para el sector turístico a lo largo del estado de Nayarit, en su mayoría van enfocadas a la promoción y difusión del pueblito denominado “Nuevo Vallarta”. Aunado a ello, dentro del *Plan Estatal de Desarrollo del estado de Nayarit 2017 – 2021*, en la sección del sector turístico, no se plantea alguna estrategia o recomendación para el manejo de la llegada masiva de turistas.

Además, retomando los trabajos desarrollados por Sandra Patricia García de la Cruz, Rodrigo Espinoza Sánchez, Antonio Romualdo Márquez González, José Luis Cornejo-Ortega y Jennifer Andrea Ruiz Aguirre, los principales organismos a nivel federal<sup>150</sup> que existen en función de trabajar en el sector turístico del país, no cuentan con datos actualizados sobre el impacto que ha generado el nombramiento de Pueblo Mágico hacia la localidad de Sayulita. En resumen, los datos que se han

---

<sup>149</sup> Rodrigo Espinoza Sánchez, Antonio Romualdo Márquez González y José Luis Cornejo-Ortega, “Desarrollo Turístico visto desde sus residentes: Pueblo Mágico de Sayulita, Nayarit, México”, [en línea], Ecuador, *Recinatur International Journal of Applied Sciences, Nature and Tourism*, vol. 2, núm. 1, enero/junio de 2020, Dirección URL: <http://revistasoj.s.utn.edu.ec/index.php/recinatur/article/view/408/311> [consulta: 20 de septiembre de 2022].

<sup>150</sup> Secretaría de Turismo, Secretaría de Turismo de Nayarit, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Secretaría de Economía, entre otros.

obtenido a lo largo de estas investigaciones son gracias a los diversos trabajos de campo que se han realizado en los últimos 10 años sobre Sayulita.

Aunado a ello, con base en el trabajo de campo que realicé para la investigación presente, se observaron diversas diferencias entre el centro de Sayulita (englobado en la Plaza Pública) y las calles que rodean al centro<sup>151</sup>:

- 1) En la ubicación de la Plaza Pública se concentra la mayor parte de bares, restaurantes e incluso espacios para hospedaje.
  - a. Los restaurantes ofrecen principalmente comida italiana, francesa, americana, entre otras; por lo que para poder probar mariscos y comida de la costa uno debe buscar entre las calles paralelas (C. Marlín) a la calle principal, “la calle de los banderines” (Calle Delfines).
  - b. El hospedaje al centro de Sayulita oscila entre los \$1,000 y \$1,800 pesos mexicanos, por lo que para encontrar opciones económicas uno debe recurrir ya sea a hostales u hospedajes que se ubiquen a dos calles alejadas del centro (Casa Pia en Av. Revolución puede ser una opción para dos personas).
- 2) Para comprar artesanías accesibles económicamente se puede acudir al “Mercado Artesanal – Hippie Market”, dado que en las tiendas que rodean la kiosco de la Plaza Pública los costos comienzan a ser elevados.
- 3) En conversaciones con el Sujeto 3, expresó que anteriormente casi todos los terrenos formaban hogares de los nayaritas, sin embargo, con el incremento en la actividad turística éstos fueron convirtiéndose y adaptándose para negocios donde los dueños son desde alemanes, franceses, italianos, ingleses, entre otras nacionalidades<sup>152</sup>.
- 4) Incluso al caminar por calles alejadas de la Plaza Pública para conversar con nayaritas, observé que desde temas como la pavimentación solo han sido

---

<sup>151</sup> **Nota al lector:** no todos los cambios pueden ser descritos en su totalidad por seguridad de los sujetos que apoyaron al responder las encuestas y que brindaron información extra.

<sup>152</sup> Entrevista al Sujeto 3, “Opinión sobre el traspaso de los años en Sayulita”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

prioridad en ciertas zonas; por ejemplo, en Av. Del Palmar y C. Pelícanos pareciera que la zona en realidad está siendo evaluada para la posibilidad de proyectos de construcción, además de ser zonas no pavimentadas, a comparación del centro de Sayulita.

Por esto, es menester hacer un llamado de atención a las instituciones previamente mencionadas para generar una serie de estrategias y recomendaciones que se centren en el verdadero impacto sobre recibir el nombramiento de Pueblo Mágico, que la realización de trabajos de investigación tengan como objetivo principal exponer las diversas áreas de oportunidad y fallas que tendría realmente este título, dado que, como se ha visto y se verá a lo largo de esta investigación, Sayulita se ha ido transformando más en un centro turístico para extranjeros que un centro turístico que vele por los intereses de sus locales.



Recapitulando lo abordado durante este primer capítulo, Sayulita cuenta con una magia innegable, desde sus olas que te pueden abrazar en un mal día, su comida reconfortante y de gran variedad, que el quedarte sentado en la arena te permita pensar en todo y al mismo tiempo en nada en absoluto, te dispersa, sus atardeceres se convierten en el momento estelar, sus recorridos a las Islas Marietas se vuelven una experiencia inolvidable y, si se tiene la oportunidad, hasta el avistamiento de ballenas y delfines es algo mágico.

Sin embargo, es necesario hacer mención del refrán: No todo en la vida es color de rosa. En otras palabras, el ser nombrado como Pueblo Mágico ha representado atravesar por diversas dificultades y controversias para Sayulita tales como: su planeación, la comunicación entre los verdaderos intereses de los actores involucrados que se han descrito durante este capítulo y las necesidades a atender de la comunidad receptora, el papel del Gobierno tanto estatal como municipal, incluso a quién y quiénes está beneficiando realmente el nombramiento.

De este modo, quienes realmente han estado sobrellevando la carga de la llegada masiva de turistas ha sido la comunidad receptora, que para bien o mal, han recibido un cierto apoyo mediante los ingresos que se obtienen de la inversión extranjera y las temporadas vacacionales.

Pertenecer al *Programa Pueblos Mágicos*, actualmente nombrado *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*, ha sido sinónimo de un sacrificio donde la comunidad receptora puede perder todo y al mismo tiempo, ganar un poco más, donde el ser reconocido a nivel nacional e internacional de esa manera representa un sacrificio de la vida que se llevaba antes y donde es posible que la voz de los que son mayoría no sea escuchada.

Es por esto que durante el siguiente capítulo, el lector podrá ser parte de una pequeña fracción sobre la realidad en Sayulita. En éste se describirán los actores involucrados (agencias inmobiliarias, la escasez de la participación del Gobierno estatal y la SECTUR de Nayarit, el papel del Comité Pueblo Mágico de Sayulita), actores que han fomentado el desarrollo de los procesos de gentrificación y turistificación donde se puede decir que el *enemigo* en esta historia ha sido la falta de interés por parte de los actores que se encuentran en la toma de decisiones.

Además, se observarán las áreas de oportunidad, los puntos que actualmente se pueden aprovechar, las amenazas al interior y al exterior de Sayulita; asimismo se expondrán los casos de otros Pueblos Mágicos con el objetivo de hacer un análisis sobre el punto en el cual se encuentra Sayulita y cuáles serían las posibles consecuencias en caso de continuar con un desarrollo turístico descontrolado como lo ha hecho en la actualidad.



## 2. Transformaciones e implicaciones dentro del sector turístico

No basta con disponer algunos efectos, alguna vestimenta, en un espacio para hacer de eso un domicilio. En el acto de habitar se concentran prácticas de archivo cotidiano, ciertamente, pero se articulan igualmente costumbres, rituales sin los cuales la inquietud no se conjura, sino que perdura y menoscaba el cuerpo y el alma<sup>153</sup>.

**Michael Onfray**

Nuestros hogares no siempre se encuentran en la ciudad en la que habitamos, en ocasiones son personas, otros familiares e incluso, otras ciudades que nos han adoptado desde el momento que las conocimos. Sin embargo, aunque tengamos espacios que nos sean cómodos para habitar, parece ser que el viajar se ha convertido en una necesidad por conocer y descubrir; ya sea por curiosidad, entretenimiento, que algún evento de nuestro interés ocurra únicamente en otra ciudad, por temas de salud (cirugías, consultas médicas, etc.) u otros menesteres.

Ante todo esto, comenzamos por vivir el proceso de *turistear* por el mundo o solamente por nuestro país de origen, pero, sea cual sea la razón, nuestra visita generará siempre un impacto (positivo o negativo), en la zona que se decide descubrir. Es decir, si bien la actividad turística ha sido el soporte económico de diversos espacios, no todos éstos han sido estrictamente planificados o estructurados para recibir turistas de manera masiva y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades de la comunidad receptora.

Esta problemática ha ocasionado en Sayulita que procesos como la gentrificación y turistificación vayan en aumento sobre el Pueblo Mágico debido a que, como se analizará más adelante, las decisiones tomadas por diversos actores involucrados

---

<sup>153</sup> Michael Onfray, *Op. Cit.*, p. 103

han generado un descontento en la comunidad receptora debido al desplazamiento de sus hogares, verse en la necesidad de vender sus establecimientos para adquirir ingresos, y convertirse en un pueblo construido por y para la llegada de turistas extranjeros, principalmente.

Desde esta perspectiva, si bien la inversión extranjera ha beneficiado en invertir para la infraestructura de algunos espacios en Sayulita, también ha representado una especie de amenaza para la comunidad nayarita a partir de ir en búsqueda tanto de la privatización como apropiación de espacios y recursos naturales.

Por lo tanto, en primera instancia es imprescindible analizar las diversas áreas de oportunidad que se observan en Sayulita, ya sea para aprovechar parte de la inversión extranjera, o para evaluar estrategias a implementar que puedan contrarrestar los efectos de la turistificación, los cuales han sido más evidentes desde el nombramiento como Pueblo Mágico.

En segundo lugar, es inevitable observar las consecuencias negativas que han sido producto del proceso de gentrificación. Es decir, el hacer precisiones sobre los diversos impactos que representa el sacrificio a la pertenencia de ser denominado como Pueblo Mágico, donde se hará un viaje desde Sayulita hacia otros Pueblos Mágicos como Sisal en Yucatán y San Cristóbal de las Casas en Chiapas. Esto con el objetivo de hacer un análisis sobre las posibles repercusiones que se pueden agregar a Sayulita en caso de no generar estrategias que contrarresten los efectos de la gentrificación (como ha ocurrido en los Pueblos Mágicos previamente mencionados).

Finalmente, es de suma relevancia apuntar la situación actual en la que se encuentra Sayulita a partir de realizar una distinción entre el posible uso que se puede hacer de los recursos con los que cuenta el lugar; así como, con base en los elementos que componen el Sistema Turístico de Cristina Varisco, evaluar el papel que ha desempeñado el Gobierno estatal de Nayarit y el Gobierno Municipal de

Bahía de Banderas sobre la priorización de satisfacer las demandas de los turistas extranjeros, dejando a la deriva a la comunidad receptora.

## **2.1. Turistificación desde la inversión de turistas extranjeros en Sayulita**

Actualmente, la actividad turística ha tomado una gran importancia en el sector económico de México debido a que es una de las principales fuentes para la generación de empleos, así como también ha aporta un incremento en el ingreso de divisas turísticas y contribuye en la balanza de pagos del país; tan sólo en el año 2020 “el ingreso de divisas turísticas a México fue de 10 mil 996 millones de dólares, lo que le permitió ascender a la 13° posición en la clasificación mundial”<sup>154</sup>.

Además, como se mencionó durante el capítulo anterior, el discurso dentro del *Programa Pueblos Mágicos* ha tenido como consecuencia impactos negativos en los sectores: social, económico, cultural y hasta ambiental. En concreto, el que un sitio sea denominado como Pueblo Mágico significa cumplir con una serie de demandas por parte de los turistas para ofrecer productos y servicios acorde a este tipo de nombramiento.

En consecuencia, el sacrificio al que deben enfrentarse los pueblos pertenecientes al programa es a transformar sus costumbres y en cierto modo, homogeneizarse al tener que brindar las mismas experiencias en diversos puntos del país debido a que se convierten en los centros turísticos de mayor atracción para los turistas; sin embargo, esto puede convertirse en algo contraproducente para los 132 Pueblos

---

<sup>154</sup> Secretaría de Turismo, “OMT confirma que México se ubicó como el 3er. país más visitado y el 13° en capacitación de divisas turísticas en 2020”, [en línea], México, Gobierno de México, 27 de febrero de 2022, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/omt-confirma-que-mexico-se-ubico-como-el-3er-pais-mas-visitado-y-el-13-en-captacion-de-divisas-turisticas-en-2020#%3A~%3Atext%3DEI%20Bar%C3%B3metro%20de%20Turismo%20Mundial%20de%20la%20OMT%20ratifica%20el%2Cde%20divisas%20tur%C3%ADsticas%2C%20en%202020> [consulta: 13 de mayo de 2022].

Mágicos en México si no se generan estrategias para minimizar los efectos negativos de la llegada masiva de turistas.

Los procesos de privatización de espacios por el cumplimiento a las necesidades de los turistas han generado que los gobiernos estatales ignoren las demandas de sus locales. De acuerdo con Estefania Espinar Cortes, dentro de las causas que promueven el proceso de turistificación, se encuentran tres agentes activadores: sociedad, sector público y sector privado<sup>155</sup>.

[e]l turismo ha sido considerado como una actividad que contribuye al bienestar de la sociedad, aportando beneficios económicos, culturales y sociales. Este hecho ha provocado que el sector público en los países de ideología neoliberal haya ayudado y facilitado el camino al sector privado. Ambos agentes han trabajado de manera conjunta en la promoción de la actividad turística. El desarrollo de la sociedad también ha contribuido al fenómeno ya que hemos visto un aumento en la demanda turística<sup>156</sup>.

Por ejemplo, en el caso de Sayulita, de acuerdo con José Alejandro Sánchez, Rodrigo Espinoza Sánchez y Rafael Villanueva Sánchez, los inversionistas extranjeros han tomado un papel principal en la apropiación de los patrimonios y recursos naturales dado que la localidad se ha obligado a la transformación de espacios con condominios donde antes se encontraban los hogares de nayaritas, las calles saturadas de negocios enfocados en turismo, sus playas con problemas de saturación y contaminación, hoteles, y cambios en el sentido de identificación de los nayaritas a su espacio debido a la adaptación a los comportamientos de los turistas<sup>157</sup>.

Además, en una entrevista realizada por Taiana Gonzalez a Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de Turismo en Nayarit, mencionó que tanto el turismo

---

<sup>155</sup> Estefania Espinar Cortes, *Gentrificación y Turistificación*, (tesis de licenciatura), España, Universitat de les Illes Balears, Facultat de Turisme, 2017 – 2018, p. 13.

<sup>156</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>157</sup> José Alejandro López, Rodrigo Espinoza y Rafael Villanueva, *Op. Cit.*, p. 76.

canadiense como el turismo estadounidense ha sido de suma importancia además del mercado nacional. En suma, se observa un potencial para inversiones turísticas privadas debido a la apertura de la autopista nacional, así como la ampliación del Aeropuerto Internacional de Tepic<sup>158</sup>.

Asimismo, retomando la cercanía de Sayulita con Puerto Vallarta, se ha demostrado interés en una mayor inversión inmobiliaria. Con base en la agencia *Ryan Donner*, las ventas tanto en Puerto Vallarta como en la Riviera de Nayarit pasaron de mil 137 en el año 2018 a mil 909 en el año 2021. Por otro lado, el volumen de ventas pasó de 350 millones de dólares (mdd) a 627 mdd para el 2021, teniendo como resultado un aumento del 80.7%<sup>159</sup>. Por consiguiente, esto convierte a Sayulita en la zona alternativa para inversión en el mercado estadounidense y canadiense, lo que traería como resultado una mayor inversión y accesibilidad económica a los turistas extranjeros, ignorando los impactos para los pobladores nayaritas.

Por lo que, con base a lo expresado por Luis Alberto Salinas Arreortua,

[e]ste problema social, se hace evidente con la llegada de población de mayores ingresos a la población que existía originalmente, quienes resultan ser desplazados por cuya condición socioeconómica no les permite quedarse en los barrios transformados que han tenido, por lo regular, inversión económica pública o privada, lo que ha resultado en incremento de precios de inmuebles y servicios diversos<sup>160</sup>.

---

<sup>158</sup> Cfr. Taiana Gonzalez, *Entrevista con Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de turismo del estado de Nayarit. Nayarit, un destino en la mira de los empresarios españoles*, [en línea], s/lugar de edición, HOSTELTUR, 7 de mayo de 2022, Dirección URL: [https://www.hosteltur.com/151344\\_nayarit-un-destino-en-la-mira-de-los-empresarios-espanoles.html](https://www.hosteltur.com/151344_nayarit-un-destino-en-la-mira-de-los-empresarios-espanoles.html) [consulta: 10 de enero de 2023].

<sup>159</sup> Jonás Cohen, *Puerto Vallarta despierta apetito inmobiliario de EU y Canadá*, [en línea], s/lugar de edición, RealEstate. Market & Lifestyle, 10 de abril de 2022, Dirección URL: <https://www.realestatemarket.com.mx/noticias/mercado-inmobiliario/37257-puerto-vallarta-despierta-apetito-inmobiliario-de-eu-y-canada> [consulta: 10 de enero de 2023].

<sup>160</sup> Luis Alberto Salinas Arreortua, *et. al.*, “¿Gentrificación Latinoamericana? Apuntes para su discusión”, [en línea], Costa Rica, *REVISTARQUIS*, vol. 6, núm. 1, 2017, Dirección URL: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/29205/29180> [consulta: 10 de enero de 2023].

Retomando el caso de Sayulita, Nayarit, la planificación de estrategias para responder a la demanda turística por parte de los turistas extranjeros hacia este territorio ha sido escasa tomando en cuenta las transformaciones que se han desarrollado hasta ahora.

De este modo, tomando en cuenta que Sayulita ha sido un Pueblo Mágico desde 2015, ha pasado por un proceso de turistificación donde tanto el sector público como el sector privado dan prioridad a las demandas de los turistas, ignorando a las comunidades siendo que éstas son las primeras en atravesar por las consecuencias de los diversos cambios y transformaciones en su territorio, especialmente a nivel social, económico y cultural.

Pero, si bien el lugar fue propuesto por el Gobierno estatal de Nayarit para lograr una mayor inversión en infraestructura<sup>161</sup>, las problemáticas han ido en aumento reflejando un crecimiento desigual entre los extranjeros y los nayaritas debido a que los beneficiados de la inversión del capital extranjero son los mismos turistas. Esto ha tenido como consecuencia que el territorio se sobreexplota al tener que transformarse para la realización de actividades y comercios completamente turísticos<sup>162</sup> reduciendo, entonces, las posibilidades de que los pobladores locales vivan de otras actividades no destinadas al turismo, donde es más preocupante que estas nuevas condiciones de vida no sean accesibles para todos los nayaritas en Sayulita. Además,

[L]a problemática de Sayulita es la sobrepoblación; si continúa llegando gente extranjera la población se extenderá a los lados, la población local será desplazada por los turistas, y los problemas de tráfico y abastecimiento de agua, entre otros, se agudizarán. La falta de planeación como desarrollo turístico terminará por desintegrar a la población y a la cultura local<sup>163</sup>.

---

<sup>161</sup> Por ejemplo en pavimentación de calles, inversión de la industria hotelera, en telecomunicaciones, etcétera.

<sup>162</sup> José Alejandro López, Rodrigo Espinoza y Rafael Villanueva, *Op. Cit.*, p. 77.

<sup>163</sup> *Ibidem*, p. 75.

En consecuencia, se puede observar cómo es que antes de ser denominado Pueblo Mágico Sayulita no había desarrollado a grandes escalas las problemáticas anotadas anteriormente puesto que las comunidades no habían tenido que pasar por un proceso de adaptación a la masiva entrada de turistas al territorio. Aunado a ello, la pérdida de sus territorios a partir del interés y la inversión extranjera que ha llegado a éste, han representado una nueva amenaza y cuestionamiento sobre quiénes realmente se han visto beneficiados por la actividad turística a partir de la realización de megaproyectos<sup>164</sup> y de adueñarse de los establecimientos.

A partir de lo mencionado anteriormente, se creará un modelo FODA con el objetivo de presentar la situación actual de Sayulita, desde los puntos clave para contrarrestar los efectos de la gentrificación y la turistificación, así como la posibilidad de aprovechar los recursos e ingresos actuales en favor de la comunidad nayarita para que, en todo caso, poder contar con las herramientas necesarias ante el contexto en el que actualmente deben convivir con los turistas y residentes extranjeros.

La importancia de este modelo recae en la presentación de las áreas de oportunidad tanto a favor como puntos en contra que se observan en el desarrollo turístico de un espacio como Sayulita. Éste es resultado de un trabajo de campo que se llevó a cabo durante la semana del día 3 al 10 de marzo de 2023.

En éste se observan las áreas a enfocarse tanto a nivel interno como externo para el desarrollo, creación e implementación de las estrategias que sean requeridas para la mejora del proyecto. En este caso, serían para analizar y contrarrestar las consecuencias de una turistificación y una gentrificación en Sayulita como Pueblo Mágico. A nivel interno se analizan las fortalezas del lugar y las oportunidades que se pueden tomar para la creación de estrategias ofensivas; mientras que por análisis

---

<sup>164</sup> Iniciar una zona hotelera en Sayulita para incrementar la capacidad y mejorar la calidad del hospedaje que se ofrece, así como la creación de condominios por agencias inmobiliarias.

externo se examinan las amenazas que puedan dañar su imagen y, por último, las debilidades mediante estrategias de reorientación y supervivencia.

**Cuadro 1. Modelo FODA**

<b>F O D A</b>	
<h3>Fortalezas</h3> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Variedad en oferta de actividades turísticas para personas +20 años, así como el acceso a las mismas durante todo el año.</li><li>2. Diversidad gastronómica en la costa de Sayulita.</li><li>3. Promoción y mantenimiento por parte de la comunidad receptora.</li><li>4. Práctica deportiva y concursos internacionales.</li><li>5. Pluralidad de oferta hotelera que se encuentra a menos de 1 km de distancia del centro.</li></ol>	<h3>Oportunidades</h3> <ol style="list-style-type: none"><li>6. Creación de un corredor turístico en Sayulita - San Pancho - Guayabitos.</li><li>7. Revisión en la regularización de viviendas abandonadas por medio de IMPROVINAY para la recuperación de espacios.</li><li>8. Aprovechamiento de la inversión extranjera para construcción de una a dos escuelas de enseñanza de idiomas para la comunidad receptora.</li><li>9. Uso de la inversión extranjera para la reorientación de negocios y su descentralización.</li><li>10. Implementación de uno o dos bancos nacionales (por ejemplo Banorte y BBVA).</li></ol>
<h3>Debilidades</h3> <ol style="list-style-type: none"><li>11. Dificultad para lograr una cooperación entre la comunidad receptora para la elaboración de estrategias y mejorar la calidad de servicios.</li><li>12. Incertidumbre sobre el estatus en el nombramiento de Sayulita como Pueblo Mágico.</li><li>13. Insuficiencia en la operación de recolección de desechos y botes de basura.</li><li>14. Falta de mantenimiento y organización de la vialidad.</li><li>15. Escasez en el suministro de agua dentro de los establecimientos.</li></ol>	<h3>Amenazas</h3> <ol style="list-style-type: none"><li>16. Deficiencia en la financiación propuesta por la Secretaría de Turismo para Pueblos Mágicos.</li><li>17. Discriminación entre la comunidad receptora para las personas que no son nayaritas pero que viven en el pueblo.</li><li>18. Vivienda no es rentable para los nayaritas.</li><li>19. Ausencia de un protocolo de seguridad.</li><li>20. Incremento en la dependencia a la actividad turística como única fuente de ingresos.</li></ol>

**Fuente:** Elaboración propia con base en el trabajo de campo realizado, marzo de 2023.

## Fortalezas:

- 1) Como se mencionó durante el subapartado 1.2.1, la magia de Sayulita se enfoca en sus actividades turísticas como lo es una caminata por el Cerro del Mono, los viajes en bote para aventurarse al avistamiento de ballenas, practicar desde nivel principiante el deporte como surf, recorridos hacia las Islas Marietas, noches de fiesta en los bares que rodean la Plaza Pública, entre otras.

Si bien la comunidad receptora se ha convertido en dependiente de la actividad turística, en este caso, su variedad en oferta de actividades turísticas para personas mayores de 20 años permite un constante ingreso económico durante todo el año (aunque en ocasiones no sean ingresos tan fuertes como lo son en las temporadas vacacionales).

- 2) Durante el trabajo de campo que realicé en marzo, se llevó a cabo un recorrido gastronómico en los cuales se encontraron menús a la carta con comidas desde mariscos (en lugares como *The Dock Sayulita*, *Matiz Mariscos* y *Barracuda Food Truck On the Beach*), comida italiana (en *Mamma Mia Ristorante Italiano*), comida casera (en *Restaurant Rosita*), hasta cafeterías (en *Café El Espresso* y *Paninos Express Sayulita*), entre otras ofertas gastronómicas.

A lo largo de este recorrido, observé que los espacios mayormente frecuentados son los que se encuentran sobre “la calle de los banderines” (Calle Delfines); ésta ha sido reconocida como la calle principal por los turistas debido a los banderines decorativos que se encuentran colgados sobre la misma, sin embargo, en estos espacios el consumo por persona oscilaba entre los \$400 - \$500 (además de que la comida es principalmente italiana). Por ello, en compañía y guía de personas que fueron entrevistadas, se me mostraron los lugares previamente mencionados para probar diversas ofertas gastronómicas que son importantes de reconocer y visibilizar dado que lo tradicional en el estado son los mariscos, no la comida de otros países.

**Imagen 8. Restaurante *The Dock Sayulita***



**Fuente:** s/autor, *The Dock. Mariscos frescos y cocteles artesanales*, [en línea], s/lugar de edición, The Dock Sayulita, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.thedocksayulita.com/>

- 3) Con base en las entrevistas realizadas, la comunidad receptora en Sayulita ha sido la verdadera responsable en dar mantenimiento a sus espacios de trabajo y promoción al pueblo dado que, de acuerdo con el Sujeto 5: “el Gobierno no apoya mucho, todo sale de nuestros bolsillos”<sup>165</sup>.

Este comentario se repitió en diferentes ocasiones al cuestionar sobre cuál era su opinión respecto al apoyo que debe brindar el Gobierno estatal y municipal sobre la promoción a Sayulita, que si bien no es lo ideal que la comunidad receptora sea responsable casi en su totalidad de dar mantenimiento y promoción a su espacio de trabajo, demuestra que en cierto punto la comunidad nayarita procura trabajar en conjunto para el mantenimiento de sus áreas, lo que posteriormente puede favorecer la cercanía y facilitar la cooperación para la resolución de problemáticas

---

<sup>165</sup> Entrevista a Sujeto 5, “Opinión sobre el apoyo del Gobierno estatal y municipal a la promoción de Sayulita”, 5 de marzo de 2023, Sayulita, México.

que se presentan en el lugar, así como una mayor organización para exigir a las autoridades adecuadas el apoyo correspondiente por pertenecer al PPM.

- 4) Como se ha mencionó durante el primer capítulo, Sayulita es reconocido a nivel internacional por sus olas perfectas para la práctica de surf; esto ha permitido la organización y celebración de concursos internacionales tanto de surf como de paddle surf, es decir, se considera como un lugar para la práctica deportiva y fomentar el turismo deportivo en Nayarit.

Si bien Sayulita es un espacio dependiente del turismo, la constante realización de este tipo de eventos permite que se mantenga el flujo de ingresos para la comunidad receptora, fomentando también la práctica de este ejercicio no solo para turistas, sino también para la misma comunidad e incluso evaluar la posibilidad de organizar concursos nacionales con mayor frecuencia.

#### Fotografía 4. Evento de SUP Surf en Sayulita



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomada en: Sayulita, Nayarit, 7 de marzo de 2023.

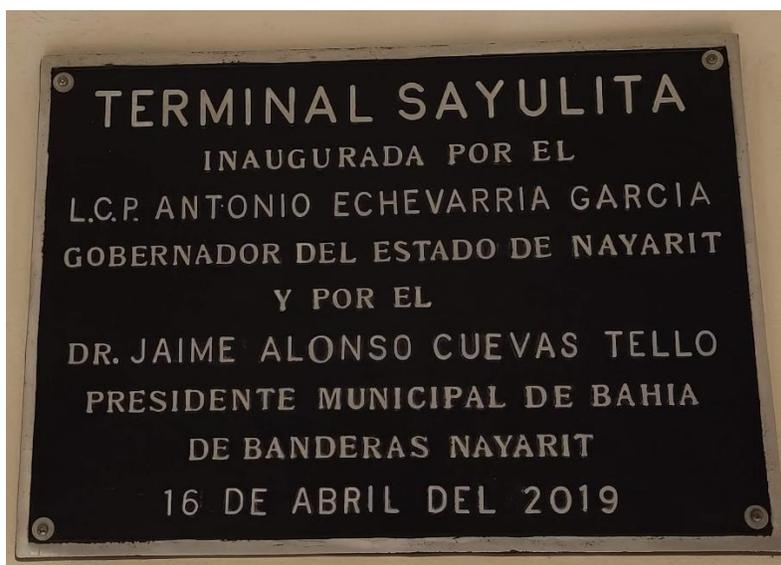
- 5) A consecuencia de la demanda turística que se ha presentado en los últimos años, encontrar hospedaje en Sayulita se ha facilitado mediante la accesibilidad a diversas páginas web (como lo son *Booking.com* y *Airbnb*) mediante las cuales se pueden hacer reservaciones a hostales, casas y departamentos de renta, hoteles, bungalows, e incluso espacios para acampar.

## Oportunidades:

- 6) La cercanía geográfica entre Sayulita – San Pancho (15 minutos aproximadamente de distancia) – Guayabitos (35 minutos aproximadamente desde Sayulita) permite la creación de un corredor turístico que favorezca la distribución de turistas entre los tres espacios y no se concentre toda la atención en un solo lugar. Además, permitiría incrementar los ingresos para la implementación de terminales camioneras en San Pancho y Guayabitos, así como aumentar y mejorar la oferta de transporte en la “Terminal Sayulita”.

De esta manera, retomando el análisis de Cristina Varisco, permitiría que, dentro de la dimensión económica, se puedan regular los efectos negativos de concentrar un gasto excesivo únicamente en Sayulita. Asimismo, dentro del subsistema de la infraestructura, el mejoramiento de la terminal en Sayulita y la creación de terminales en Guayabitos y San Pancho, permite la redistribución y un mayor equilibrio a las zonas periféricas de cada uno de los espacios, así como la comunicación entre los mismos.

**Fotografía 5. Placa de la Terminal en Sayulita**



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomada en: Sayulita, Nayarit, 6 de marzo de 2023.

- 7) Otra opción viable que se observó durante el trabajo de campo sería la revisión sobre la regularización de viviendas abandonadas por medio de la IMPROVINAY. Esto con el objetivo de evaluar las posibilidades que tendría la comunidad nayarita de recuperar poco a poco el espacio que les corresponde y no dejar estos lugares en poder de las inmobiliarias (extranjeras) que se encuentran en Sayulita.
- 8) A partir de las entrevistas realizadas, la comunidad receptora comentó que no se cuenta con una escuela que se enfoque en la enseñanza del inglés, siendo este el idioma (casi) principal para poder comunicarse con los turistas extranjeros, así como con aquellos extranjeros que optaron por quedarse a vivir en el pueblo.

A lo largo de esas conversaciones con parte de la comunidad nayarita, se resaltó que dada la situación actual donde la mayoría de los turistas extranjeros (si no es que la totalidad de estos) se comunica en el idioma inglés, es necesario brindar las herramientas adecuadas para la misma comunidad receptora para poder mantener sus negocios sin correr el riesgo de que no reciban clientes por la diferencia de comunicación.

- 9) Con apoyo de las autoridades, se podría evaluar la situación de espacios abandonados o en obra negra para revisar la regularización de éstos, y con el ingreso de la inversión extranjera, apoyar a la comunidad receptora en el fomento de negocios locales que sean ubicados en zonas estratégicas para reorientar y descentralizar la completa atención que existe en la Plaza Pública.

De este modo, en el subsistema de la infraestructura que se describe con Varisco, permitiría también transformar la temática de Sayulita respecto a ser un destino que se dedica completamente a las actividades turísticas, dicho de otra manera, sería la oportunidad para que la comunidad receptora se deslinde de esa dependencia total al turismo e inicie una transformación a dedicarse hacia otras actividades económicas.

10) En función de que la forma de pagar un servicio en Sayulita es mediante la disposición de dinero en efectivo, en caso de que los cajeros automáticos no funcionaran, los bancos permitirían realizar transacciones de forma más segura; así como, en el supuesto de tener problemas con las tarjetas, un banco facilitaría cualquier procedimiento que sea necesario realizar.

### **Debilidades:**

11) Con base en lo comentado por el Sujeto 2 y el Sujeto 3, la comunidad nayarita ha atravesado por una división de opiniones que han complicado mantener una comunicación constante sobre las problemáticas que se presentan en el pueblo. Por ejemplo, se comentó que las disputas han sido causadas por problemas familiares, envidia sobre el crecimiento de un establecimiento frente a otro, etc.<sup>166</sup>.

Esto representa una debilidad dentro de la comunidad receptora dado que, en caso de no trabajar los temas de comunicación, el futuro de Sayulita podría estar en riesgo al no tener la oportunidad de realizar un plan estratégico para trabajar en las áreas previamente mencionadas para el mejoramiento del mismo pueblo.

12) Recopilado de las entrevistas a la comunidad nayarita, se generó una incertidumbre sobre la pertenencia de Sayulita al *Programa Pueblos Mágicos*, incluso teniendo aún la placa sobre el nombramiento; por ejemplo, el Sujeto 1 mencionó lo siguiente: “Sí, Sayulita forma parte todavía del listado de Pueblos Mágicos, sin embargo, en el pueblo se sabe que el título fue retirado un año después de que lo recibió”<sup>167</sup>. Mientras que el Sujeto 6 comentó: “aún es Pueblo Mágico, tal vez se deba a desinformación o sientan

---

<sup>166</sup> Entrevista a Sujeto 2 y Sujeto 3, “Opinión sobre el traspaso de los años en Sayulita”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>167</sup> Entrevista a Sujeto 1, “Opinión sobre las afectaciones en Sayulita desde el nombramiento como Pueblo Mágico”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

menos apoyo que al principio que tenían más apoyo por parte del Gobierno estatal y federal”<sup>168</sup>.

Recapitulando las conversaciones con el Sujeto 1, mencionó que recién cuando el pueblo recibió el nombramiento como Pueblo Mágico, favoreció por un lado sobre la llegada en masa de turistas extranjeros, teniendo como resultado que se reflejara en el aumento de los ingresos de la comunidad receptora, dándose cuenta de que el nombramiento favorecía en el incremento de salarios, propinas y, por un corto periodo de tiempo, en mejoramiento de la infraestructura.

Sin embargo, al paso de los meses de su nombramiento, Sayulita se volvió un caos en temas viales, organización de establecimientos, falta de presupuesto para las obras en construcción, incrementó la venta de sustancias ilícitas, aumentó el número de turistas extranjeros, entre otros problemas; debido a ello, el Sujeto 1 mencionó que en conversaciones con los miembros del “Comité Pueblo Mágico Sayulita”, el nombramiento no favorecía en su totalidad a la comunidad receptora, al contrario, ocasionó un desequilibrio en la forma de vida que se tenía antes del mismo. Asimismo, agregó que aunque se retiró el nombramiento un año posterior de recibirlo, se ha mantenido en el listado para continuar recibiendo el presupuesto, aun cuando este no es recibido en su totalidad por el pueblo<sup>169</sup>.

---

<sup>168</sup> Entrevista a Sujeto 6, “Opinión sobre las afectaciones en Sayulita desde el nombramiento como Pueblo Mágico”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>169</sup> Entrevista a Sujeto 1, “Opinión sobre las afectaciones en Sayulita desde el nombramiento como Pueblo Mágico”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

**Fotografía 6. Placa *Pueblo Mágico* en la Plaza Pública**



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomada en: Sayulita, Nayarit, 4 de marzo de 2023.

- 13) Otra de las constantes respuestas referente a los servicios que hacían falta en Sayulita fue la insuficiencia en la operación de recolección de desechos y la falta de botes de basura alrededor de la Plaza Pública y la playa. El Sujeto 8 explicó que “en temporadas altas, la playa está repleta de basura, los pocos botes están atascados y el camión pasa pocas veces a la semana”<sup>170</sup>.

Es necesario destacar que para este caso, enfocado en la dimensión ambiental de Varisco, ésta es de suma importancia a partir de que está relacionada con la escasez de estrategias y planificación sobre el uso de recursos, aprovechamiento de los mismos y mantenimiento de un ambiente saludable; por lo que, de continuar con este tipo de comportamientos puede traer consigo mayores riesgos de

---

<sup>170</sup> Entrevista a Sujeto 6, “Opinión sobre las afectaciones en Sayulita desde el nombramiento como Pueblo Mágico”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

infecciones gastrointestinales, enfermedades en vías respiratorias, un incremento en la contaminación de las playas, entre otros.

**Fotografía 7. Sayulita se inunda en basura**



**Fuente:** Fotos propias (Victoria Ruiz), Tomadas en: Sayulita, Nayarit, 5 de marzo de 2023.

14) Como resultado de la participación observante de la autora del presente escrito, en Sayulita resalta el caos vial que se vive día con día debido a que

las calles no tienen una dirección concreta, además, la renta de carros de golf ha contribuido a que se reduzcan los espacios para estacionarse<sup>171</sup>.

Esta problemática, vista desde cómo debe funcionar el subsistema de la infraestructura de Varisco, en Sayulita se observaron una serie de fallas por la falta de planeación e interés por organizar las rutas ideales de cada calle que compone el lugar, siendo el transporte una de las partes fundamentales para el desarrollo turístico. Asimismo, el tráfico ocasionado por los famosos carros de golf que utilizan los turistas combinados con el poco cuidado con el cual manejan el resto de los automóviles, podría ocasionar una serie de accidentes, poniendo en riesgo la vida tanto de conductores como de los peatones.

**Fotografía 8. Sin dirección**



**Fuente:** Fotos propias (Victoria Ruiz), Tomadas en: Sayulita, Nayarit, 8 de marzo de 2023.

---

<sup>171</sup> Cfr. Participación observante en el caos vial en Sayulita, 5 de marzo de 2023, Sayulita, México.

15) Para este punto, los trabajadores de establecimientos como hospedajes y restaurantes fueron clave dado que son los principales en hacer uso de un recurso vital como lo es el agua. Dentro de ellos, los Sujetos 4, 8 y 9 comentaron que el suministro de agua en Sayulita ha representado una problemática debido a que no existen horarios para hacer uso de ésta; en suma, en temporadas vacacionales, los restaurantes sufren de recortes de agua para darle prioridad a los hospedajes<sup>172</sup>.

### **Amenazas:**

16) El 100% de las personas entrevistadas (comunidad receptora), evaluaron la inversión del Gobierno de Nayarit entre indiferente e inadecuada. Entre las explicaciones de sus respuestas resaltaban que la infraestructura del pueblo no ha ido conforme al crecimiento del turismo que han recibido. Por consiguiente, como se ha mencionado anteriormente, si bien son diversas instituciones las que se deben involucrar para el buen manejo de los programas sociales (en este caso para la actual ENPM), no ha sido prioridad evaluar las posibilidades de cada espacio para determinar si son aptos para recibir grandes cantidades de turistas al año, dejando a su suerte a las comunidades receptoras.

17) Parafraseando los comentarios de los Sujetos 1, 2 y 3, desde que se puede recordar, en Sayulita ha existido una discriminación hacia las personas que no sean nayaritas, lo que ha provocado la división entre grupos. Por ejemplo, el Sujeto 2 nació en la Ciudad de México, pero lleva aproximadamente 40 años viviendo en Sayulita; sin embargo, a pesar de sus años en el pueblo,

---

<sup>172</sup> Entrevistas a Sujeto 4, Sujeto 8 y Sujeto 9, “Opinión sobre los servicios básicos que hacen falta cubrir en Sayulita”, 4 de marzo de 2023, Sayulita, México.

comenta que los nayaritas no lo han considerado parte de la comunidad y lo han hecho a un lado en la toma de decisiones<sup>173</sup>.

Este tema representa una amenaza para el futuro en la toma de decisiones en el pueblo a partir de que son personas que por los años que llevan como residentes, las transformaciones en el espacio les afectan de la misma forma que al resto de la comunidad receptora, por lo tanto, con base en el subsistema de la comunidad receptora, es de suma importancia retomar las formas de comunicación entre la población para poder cooperar en la toma de decisiones que les favorezcan como pueblo.

- 18) Dados los resultados de las entrevistas realizadas a la comunidad receptora, el 100% respondió que el turismo ha afectado en exceso los precios tanto de productos como de servicios para los nayaritas, convirtiendo Sayulita únicamente su lugar de trabajo, mas no un lugar accesible para que puedan vivir.

Retomando las dimensiones cultural y social de Varisco, debe destacar que es menester la conservación de espacios autóctonos, preservar la autenticidad de manifestaciones tradicionales y reconocer la importancia de los actores sociales<sup>174</sup>. Para este caso, las demandas que en realidad se han cubierto, han sido las de los turistas y residentes extranjeros, desde la prioridad por construir espacios para ellos, continuar con la reproducción de espacios destinados a éstos, ignorando sobre lo que en realidad la comunidad nayarita necesita para sobrevivir dentro de este centro turístico.

- 19) Con la participación de observante percibí la ausencia de un protocolo de seguridad en el lugar. Durante la semana de estancia, únicamente durante

---

<sup>173</sup> Entrevista a Sujeto1, Sujeto 2 y Sujeto 3, "Opinión sobre el traspaso de los años en Sayulita", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>174</sup> Cristina Varisco, *Op. Cit.*, pp. 71 -72.

el día 9 de marzo me percaté del paso de la policía turística por la mañana y por única ocasión, de la policía vial<sup>175</sup>.

En este sentido, es menester hacer un llamado a las autoridades sobre la necesidad de planificar este centro turístico hasta en temas de seguridad y la implementación de un protocolo dado que en caso de temporadas vacacionales altas, la vigilancia es importante principalmente para la seguridad tanto de la comunidad receptora como de los turistas en caso de emergencias.

### Fotografía 9. ¿Seguridad?



**Fuente:** Fotos propias (Victoria Ruiz), Tomadas en: Sayulita, Nayarit, 9 de marzo de 2023.

20) Los ingresos de la comunidad receptora provienen principalmente de la actividad turística, lo que ha generado una dependencia casi total a la misma.

---

<sup>175</sup> Cfr. Participación observante en el caos vial en Sayulita, 5 de marzo de 2023, Sayulita, México.

Por ejemplo, el Sujeto 10 comentó: “Sayulita es esto -señalando las olas del mar-, sin esto Sayulita no existiría”<sup>176</sup>.

Bajo esta óptica, Sayulita si bien tiene su magia, también ha atravesado por una transformación donde esa misma, la ha ido perdiendo al irse convirtiendo en un pueblo construido por y para extranjeros. Es decir, si estas amenazas y debilidades quedan sin ser atendidas, Sayulita realmente podría o debería perder el nombramiento como Pueblo Mágico.

Por un lado, porque para los turistas nacionales resulta un lugar inaccesible para viajar, los hospedajes son elevados, los precios son acordes a la moneda manejada por los extranjeros (principalmente dólares), lo que ocasiona un alza en cada servicio que el mismo lugar pueda ofrecer. Mientras que para la comunidad receptora se ha convertido más en un lugar donde pagan bien, pero aun así no alcanza para recuperar sus espacios y un hogar donde anteriormente existían.

Por el otro lado, para los extranjeros se ha convertido en el lugar ideal para descansar, llevar a cabo un negocio y poder vivir sin preocupaciones o problemas dentro del pueblo. Sin embargo, a pesar de ser un escape excepcional, las consecuencias de la llegada masiva de turistas extranjeros a Sayulita han ocasionado diversas problemáticas ya descritas anteriormente, por lo que, a lo largo del siguiente subapartado, se describirá cómo se ha vivido el proceso de gentrificación para la comunidad receptora.

---

<sup>176</sup> Entrevista a Sujeto 10, “Opinión sobre las afectaciones en Sayulita desde el nombramiento como Pueblo Mágico”, 5 de marzo de 2023, Sayulita, México.

## **2.2. Proceso de gentrificación como consecuencia de la llegada masiva de turistas**

Por medio de este subapartado, iniciará un viaje corto desde Sayulita hacia Sisal en Yucatán y San Cristóbal de las Casas en Chiapas con el objetivo de hacer una comparación y análisis referente a las consecuencias del nombramiento como Pueblo Mágico y su fomento al proceso de gentrificación en diversos espacios para, finalmente, observar el punto en el cual se encuentra Sayulita.

A todo esto, a lo largo de este trabajo escrito, se ha mencionado que México cuenta con un listado de 132 Pueblos Mágicos en una gran mayoría de los estados que conforman al país, es decir, de acuerdo con Marcela Iturbide y Alejandra de María Hernández,

[p]or su repercusión socioeconómica, el turismo es estratégico para México. Su patrimonio, reúne costumbres, creencias y expresiones culturales diversas. Su identidad supone un reconocimiento y apropiación de la memoria histórica. El Programa Pueblos Mágicos (PPM) valora la identidad cultural y es de los más exitosos de México [...] <sup>177</sup>.

Sin embargo, como se ha anotado previamente, no en todos los denominados Pueblos Mágicos se han manifestado de la misma manera los supuestos beneficios de pertenecer al programa. En algunos casos se pueden realizar análisis sobre los impactos negativos que se han presentado en los habitantes o las comunidades receptoras; por ejemplo, desde la preservación de su cultura, el sentido de pertenencia, una posible pérdida de identidad, entre otros.

En suma, dentro de las consecuencias negativas que se perciben al recibir este tipo de nombramiento, es que pueden agravar las problemáticas de marginación e

---

<sup>177</sup> Alejandra de María Hernández González y Marcela Iturbide Vargas, “La repercusión del turismo en la identidad de los Pueblos Mágicos de Chiapas”, [en línea], México, *Hospitalidad ESDAI*, núm. 36, 2019, Dirección URL: <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/2083> [consulta: 8 de febrero de 2023].

invisibilización de las comunidades receptoras, grupos originarios e indígenas; en otras palabras, los beneficios (económicos principalmente), se reflejan en sólo cierto porcentaje de las poblaciones, mientras que los grupos mencionados anteriormente son quienes deben sobrevivir día con día con las transformaciones territoriales en sus espacios<sup>178</sup>.

Además, parte de los Pueblos Mágicos han alcanzado un desarrollo debido al ingreso capital extranjero como inversión en infraestructura, por ejemplo, como en el caso de Sayulita. Aunado a ello, la precariedad laboral y la desterritorialización de las comunidades receptoras han sido de los primeros impactos dentro de estos espacios, es decir,

los Pueblos Mágicos mexiquenses sufren condiciones de precariedad laboral en los prestadores de servicios y además, su población padece de barreras simbólicas que les impide confluir en el espacio turístico, es decir, no se sienten incluidos. Como ejemplo, la mencionó a Ixtapan de la Sal, en el que los habitantes proyectan problemas de desterritorialización, ya que la mayor parte de la infraestructura construida ha sido enfocada solamente para el bienestar de los visitantes y los locatarios carecen de servicios básicos como el agua potable, la cual es captada para el uso de balnearios y hoteles<sup>179</sup>.

A modo de ejemplo, en nuestra primera parada, de la misma forma como se ha expresado la incertidumbre que existe por el nombramiento de Pueblo Mágico para Sayulita, en Sisal, Yucatán, se ha dado a conocer un rechazo a recibir el

---

<sup>178</sup> José Antonio Román, "El plan de Pueblos Mágicos daña las riquezas cultural y natural: investigadores", [en línea], México, *La Jornada*, 28 de enero de 2019, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2019/01/28/politica/011n2pol> [consulta: 8 de febrero de 2023].

<sup>179</sup> Aranza Albarrán, "Pueblos Mágicos, un riesgo para las comunidades receptoras: especialista", [en línea], México, *Milenio*, 30 de enero de 2022, Dirección URL: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/pueblos-magicos-un-riesgo-para-las-comunidades-receptoras> [consulta: 8 de febrero de 2023].

nombramiento debido a que se busca evitar la llegada masiva de turistas al territorio. Actualmente se conoce por ser un área con influencia biológica para el Caribe<sup>180</sup>.

En relación a ello, es fundamental identificar los principales atractivos turísticos de Sisal, el cual fue nombrado como Pueblo Mágico desde el año 2020. Éste destaca por ser uno de los puertos más importantes durante la época colonial debido al comercio de fibras de henequén, algodón y tabaco que viajaba hacia el viejo continente, por lo que se constituyó como un punto de encuentro para diversas culturas. En suma, está ubicado en la Reserva Estatal El Palmar, reconocida como una gran zona de influencia para el Corredor Biológico Mesoamericano, teniendo en cuenta que la zona de humedales se considera hábitat para una colonia de flamenco rosa<sup>181</sup>.

Se ubica en la región noroeste de la Península de Yucatán y el recorrido entre la Ciudad de Mérida y Sisal es de una hora con 20 minutos<sup>182</sup>. Sobre sus atractivos turísticos destacan:

- 1) **Muelle de Sisal:** el lugar excelente para caminar y tomar fotos, además, a 300 metros (aproximadamente) se encuentra el “Restaurante Muelle de Sisal” donde se ofrece una variedad de platillos típicos, así como bebidas nacionales e importadas<sup>183</sup>.

---

<sup>180</sup> Forbes Staff, “Sisal: El Pueblo Mágico que se resiste a serlo”, [en línea], México, *Forbes México*, 29 de noviembre de 2021, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/turismo-sisal-pueblo-magico-que-se-resiste-a-serlo/> [consulta: 3 de abril de 2023].

<sup>181</sup> Secretaría de Turismo, *Sisal, Yucatán*, [en línea], México, Secretaría de Turismo, 8 de diciembre de 2020, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sisal-yucatan> [consulta: 3 de abril de 2023].

<sup>182</sup> *Idem*.

<sup>183</sup> Escapadas.mx, *El Muelle de Sisal*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://escapadas.mexicodesconocido.com.mx/restaurantes/el-muelle-de-sisal/> [consulta: 22 de abril de 2023].

**Imagen 9. Muelle de Sisal**



**Fuente:** Caro Silva, *Lo que se sabe de Sisal, el nuevo Pueblo Mágico de Yucatán*, [en línea], s/lugar de edición, Eo Travel, 19 de marzo de 2021, Dirección URL: <https://www.eoliatravel.com.mx/lo-que-se-sabe-de-sisal/>

- 2) **Fuerte de Santiago y su Faro:** es famoso debido a que su función era alejar los ataques de piratas. Fue construido a finales del siglo XVI y está compuesto por ocho cañones y trincheras de piedra suelta, por lo que se puede explorar mediante un recorrido guiado para conocer parte de la historia de Sisal. En suma, el Faro fue construido en 1850 con el objetivo de iluminar el camino de los navíos en la noche<sup>184</sup>.

**Imagen 10. Faro y el Fuerte de Santiago**



**Fuente:** Armando Alberto Silva Aguilar, *Frente del Faro de Sisal; Hunucmá, Yucatán*, [en línea], s/lugar de edición, Wikimedia commons, 11 de octubre de 2015, Dirección URL: [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Frente\\_del\\_Faro\\_de\\_Sisal;\\_Hunucm%C3%A1,\\_Yucat%C3%A1n.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Frente_del_Faro_de_Sisal;_Hunucm%C3%A1,_Yucat%C3%A1n.jpg)

---

<sup>184</sup> México Desconocido, *¿Qué hacer en Sisal? Magia, aventura y diversión*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/que-hacer-en-sisal-magia-aventura-y-diversion.html> [consulta: 22 de abril de 2023].

- 3) **Reserva Estatal El Palmar:** es reconocida en el Caribe como una de las áreas más importantes para el equilibrio ecológico debido a la diversidad y abundancia de flora y fauna que habita en la zona. Es el lugar ideal para el avistamiento de aves y un paseo en lancha sobre la playa semivirgen<sup>185</sup>.

**Imagen 11. Reserva Estatal El Palmar**



**Fuente:** México Desconocido, *Sisal, Reserva Estatal El Palmar*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/reserva-estatal-el-palmar>

---

<sup>185</sup> México Desconocido, *Sisal. Reserva Estatal El Palmar*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/reserva-estatal-el-palmar> [consulta: 22 de abril de 2023].

- 4) **Ex Aduana Marítima:** actualmente es utilizado como Centro Cultural para la impartición de talleres sobre cómo trabajar la fibra del henequén (conocido como el oro verde)<sup>186</sup>.

**Imagen 12. Ex Aduana Marítima**



**Fuente:** México Desconocido, *Sisal, Ex Aduana Marítima*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/ex-aduana-maritima>

---

<sup>186</sup> México Desconocido, *Sisal. Ex Aduana Marítima*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/ex-aduana-maritima> [consulta: 22 de abril de 2023].

- 5) **Casa de la emperatriz Carlota:** es conocida por ser un recuerdo de la llegada de la emperatriz Carlota. En la actualidad se admira como una construcción del siglo XIX (época de auge del henequén)<sup>187</sup>.

**Imagen 13. Casa de la Emperatriz Carlota**



**Fuente:** México Desconocido, *Sisal, Casa de la emperatriz Carlota*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/casa-de-la-emperatriz-carlota>

---

<sup>187</sup> México Desconocido, *Sisal. Casa de la emperatriz Carlota*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/casa-de-la-emperatriz-carlota> [consulta: 22 de abril de 2023].

Si bien Sisal cuenta con una variedad en oferta para actividades ecoturísticas, la comunidad receptora ha pedido la revocación del nombramiento como Pueblo Mágico porque se niegan a la privatización de playas. Asimismo, tanto Sayulita como Sisal han vivido un proceso de turistificación acelerado al sobreponerse las necesidades de la demanda turística por encima de las necesidades de las comunidades receptoras.

En el caso de Sisal, SECTUR justificó su enlistado al PPM bajo el argumento de buscar el impulso económico y en su desarrollo económico<sup>188</sup> (mismo caso que ha ocurrido en Sayulita al no consultar con la comunidad receptora su deseo o no deseo de ser añadidos al listado). En suma a ello, los habitantes de Sisal expresaron que uno de sus temores es que, debido al ingreso masivo de turistas extranjeros, esto ponga en peligro y amenace los ecosistemas naturales que le rodean debido a la construcción de hoteles, la sobreproducción de basura y un desgaste en los manglares<sup>189</sup>.

De igual manera, en mi participación como observante, en Sayulita diversos establecimientos formaban parte de negocios familiares que a la fecha pertenecen a residentes extranjeros. Los negocios que se encuentran rodeando la Plaza Pública son los principales en ofrecer más una experiencia fuera de lo que realmente es tradicional para el estado de Nayarit, incluso retomando el tema de las artesanías, en el Mercado Artesanal “Hippie Market” se escuchaban frases como “aquí le ofrecemos productos de calidad sin robarle”, haciendo referencia que en otros establecimientos los mismos productos son ofrecidos pero con precios elevados<sup>190</sup>.

Recapitulando, para el caso de Sayulita, como se observó en el modelo FODA, problemáticas similares se han presentado debido a la llegada masiva de turistas,

---

<sup>188</sup> Mariana Beltrán y Dulce Soto, “La resistencia de un pequeño puerto a convertirse en pueblo mágico”, [en línea], México, *Corriente Alterna/CulturaUNAM*, 2 de abril de 2022, Dirección URL: <https://corrientealterna.unam.mx/territorios/sisal-la-resistencia-de-un-pequeno-puerto-a-convertirse-en-pueblo-magico/> [consulta: 5 de abril de 2023].

<sup>189</sup> *Idem*.

<sup>190</sup> *Cfr.* Participación observante en la situación económica de Sayulita, 6 de marzo de 2023, Sayulita, México.

incrementando y fortaleciendo las amenazas de la gentrificación desde su ingreso al PPM. Dicho de otro modo, en ambos casos las calles se encuentran descuidadas dado que se observan botes llenos de basura y un sistema ineficiente para recogerla; además, en estos casos son pocos los proyectos para repavimentación y organización de la vialidad en calles principales. Es decir,

[e]l caso de Sisal es paradigmático, dice Escoffié, porque demuestra la forma en que la Península de Yucatán es explotada. Tanto la industria turística como la inmobiliaria están generando afectaciones graves e irreparables en el medio ambiente, en la dinámica social, habitacional, en la dinámica de los pueblos y comunidades porteñas<sup>191</sup>.

Por otro lado, también es posible observar el caso de San Cristóbal de las Casas en Chiapas. En primer lugar, éste fue incorporado al programa en el año 2003, lugar que previamente era conocido como *Hueyzacatlán* que en náhuatl significa “Junto al zacate grande”. Forma parte del programa debido a su arquitectura con construcciones de la época virreinal con estilo barroco, plateresco y del neoclásico, por lo que su nombre actual es debido al obispo de ese entonces, fray Bartolomé de las Casas<sup>192</sup>.

Se encuentra ubicado en el Altiplano Central, limitando al norte con los municipios de Chamula y Tenejapa, mientras al este con Huixtán. Sus principales atractivos turísticos son:

- 1) **Catedral de San Cristóbal de las Casas:** su construcción inició en el año de 1528 como un edificio colonial del estilo barroco. La importancia de visitarla se remonta a que es uno de los símbolos que mayores tesoros e historia guarda sobre este Pueblo Mágico<sup>193</sup>.

---

<sup>191</sup> *Idem*.

<sup>192</sup> Secretaría de Turismo, *San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, [en línea], México, Secretaría de Turismo, 28 de abril de 2014, Dirección URL: <https://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/san-cristobal-de-las-casas-chiapas/> [consulta: 10 de febrero de 2023].

<sup>193</sup> s/autor, *Catedral de San Cristóbal en Las Casas, Chiapas, México*, [en línea], s/lugar de publicación, Hisour Arte Cultura Historia, s/fecha de publicación, Dirección URL:

Imagen 14. Catedral de San Cristóbal de las Casas



**Fuente:** s/autor, *Catedral en San Cristóbal en Las Casas, Chiapas, México*, [en línea], s/lugar de edición, Hisour Arte Cultura Historia, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.hisour.com/es/cathedral-of-san-cristobal-in-las-casas-chiapas-mexico-54387/>

- 2) **Museo Na Bolom:** durante finales del siglo XIX fue el hogar del arqueólogo Frans Blom y la ecologista Gertrude Duby; no obstante, en la actualidad tiene como función ser un centro de estudios que está dirigido a la preservación del patrimonio cultural en Chiapas. También es usado como un pequeño

---

<https://www.hisour.com/es/cathedral-of-san-cristobal-in-las-casas-chiapas-mexico-54387/> [consulta: 22 de abril de 2023].

hotel de 14 habitaciones, un restaurante y la Biblioteca “Fray Bartolomé de las Casas”<sup>194</sup>.

**Imagen 15. Museo Na Bolom**



**Fuente:** México Desconocido, *San Cristóbal de las Casas. Na Bolom*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/chiapas/san-cristobal-de-las-casas/attractivo/na-bolom>

---

<sup>194</sup> Escapadas.mx, *Na Bolom*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://escapadas.mexicodesconocido.com.mx/attractivos/na-bolom/> [consulta: 22 de abril de 2023].

- 3) **Mercado de Dulces y Artesanías:** es el lugar ideal para la compra de textiles bordados por grupos étnicos y su pasado maya, así como también se puede encontrar trabajos de hierro forjado, tallas de ámbar, jade y alfarería<sup>195</sup>.

**Imagen 16. Mercado de Dulces y Artesanías**



**Fuente:** México Desconocido, *San Cristóbal de las Casas. Mercado de Dulces y Artesanías*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/chiapas/san-cristobal-de-las-casas/attractivo/mercado-de-dulces-y-artesantias>

- 4) **Templo y Exconvento de Santo Domingo de Guzmán/Centro Cultural de los Altos de Chiapas:** fue un convento dominico durante los primeros años de la conquista donde se fortaleció el estilo barroco, por lo que se observa desde una gran influencia europea hasta la resistencia indígena y la

---

<sup>195</sup> México Desconocido, *San Cristóbal de las Casas. Mercado de Dulces y Artesanías*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/chiapas/san-cristobal-de-las-casas/attractivo/mercado-de-dulces-y-artesantias> [consulta: 22 de abril de 2023].

evangelización, resaltan los textiles mayas en códices, así como la historia sobre el origen de este Pueblo Mágico<sup>196</sup>.

### Imagen 17. Centro Cultural de los Altos de Chiapas



**Fuente:** Raúl Durón León, *Centro Cultural de los Altos de Chiapas*, [en línea], Chiapas, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), s/fecha de publicación, Dirección URL: [https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/418-centro-cultural-de-los-altos-de-chiapas.html?lugar\\_id=418](https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/418-centro-cultural-de-los-altos-de-chiapas.html?lugar_id=418)

En segundo lugar, actualmente en San Cristóbal de las Casas se han expuesto conflictos sociales, bloqueos e incremento en la inseguridad, problemas que podrían afectar la llegada de turistas. Es decir, durante el verano del año 2022, se observó que se redujo la llegada de visitantes debido a la percepción generalizada de inseguridad, por lo que Maricarmen Ponce Robles, entonces presidenta de la

---

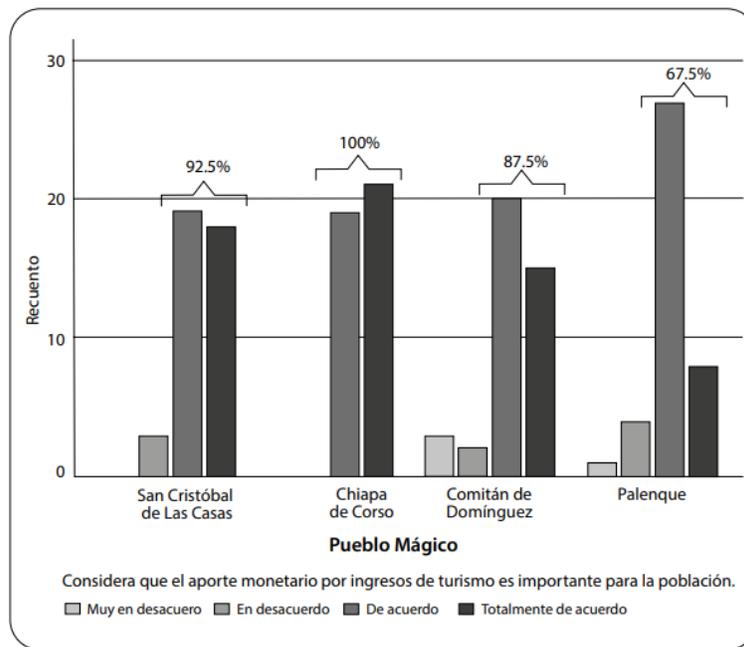
<sup>196</sup> Raúl Durón León, *Centro Cultural de los Altos de Chiapas*, [en línea], Chiapas, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), s/fecha de publicación, Dirección URL: [https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/418-centro-cultural-de-los-altos-de-chiapas.html?lugar\\_id=418](https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/418-centro-cultural-de-los-altos-de-chiapas.html?lugar_id=418) [consulta: 22 de abril de 2023].

Coordinación de Enlace de la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje (AMAV), reportó ante las autoridades los hechos; sin embargo, no se ha recibido una respuesta por parte de éstas ante la problemática<sup>197</sup>.

Este tema representa una grave consecuencia negativa al futuro turístico dentro de San Cristóbal de las Casas debido a que alrededor del 92.5%<sup>198</sup> de su población considera que sus ingresos para la subsistencia dependen de las actividades turísticas que se desenvuelven dentro de este territorio. No obstante, la dependencia que se ha concentrado en la actividad turística ha provocado que las comunidades receptoras comiencen a observar una pérdida de identidad cultural.

**Imagen 18. Gráfico sobre la contribución monetaria del turismo**

**Gráfica 5. Contribución monetaria del turismo.**



Fuente: Elaboración propia, (2019).

<sup>197</sup> Luis Vallejo, “Preocupante afectación al turismo en San Cristóbal”, [en línea], México, *Noticias, Voz e Imagen de Chiapas*, 15 de agosto de 2022, Dirección URL: <https://nvinoticiaschiapas.com/chiapas/san-cristobal-de-las-casas/15/08/2022/30934/> [consulta: 8 de febrero de 2023].

<sup>198</sup> Alejandra de María Hernández González y Marcela Iturbide Vargas, *Op. Cit.*, p. 29.

**Fuente:** Alejandra de María Hernández González y Marcela Iturbide Vargas, “La repercusión del turismo en la identidad de los Pueblos Mágicos de Chiapas”, [en línea], México, *Hospitalidad ESDAI*, núm. 36, 2019, Dirección URL: <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/2083> [consulta: 8 de febrero de 2023].

Además, se considera que la inmigración ha sido una consecuencia del turismo que se desarrolla por los diversos beneficios económicos y sociales que éste representa, lo que tendrá como resultado un choque cultural entre los locales de Chiapas y los inmigrantes. Es decir, el 36% de la población en San Cristóbal reconoce que la actividad turística, como sustento de los locales, ha provocado una llegada masiva de inmigración<sup>199</sup>.

El problema radica en que los inmigrantes que atraviesan por San Cristóbal, si bien algunos lo toman como un camino de paso hacia los Estados Unidos de América, a otra parte los ha llevado a la búsqueda de ofertas laborales en el mismo Pueblo Mágico. De igual manera, viajeros que se detienen como turistas, posteriormente se convierten en residente temporales y consiguen empleos que podrían ser aprovechados por la población de las comunidades originarias de San Cristóbal de las Casas<sup>200</sup> (situación similar a la que está ocurriendo en Sayulita donde los turistas extranjeros se convierten en residentes).

Es así como incluso el arribo de extranjeros con poder adquisitivo a este lugar ha tenido como impacto negativo la compra e inversión en negocios para que posteriormente puedan convertirse en residentes permanentes<sup>201</sup>, situación similar a lo que está ocurriendo en el caso de estudio que es Sayulita; en otras palabras, los originarios se han visto obligados a desplazarse hacia las periferias y sus espacios dejan de ser rentables, generando una dependencia a la actividad turística para su subsistencia.

---

<sup>199</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>200</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>201</sup> *Idem*.

Además, retomando el caso de Sayulita, debe destacarse que las problemáticas de seguridad si bien aún no alcanzan el nivel de gravedad como ha ocurrido en San Cristóbal de Casas, en Sayulita por la misma razón es menester realizar una evaluación a los protocolos de seguridad tanto turística como vial, principalmente en el tema de la venta ilícita de sustancias.

Por lo que dos de las principales preguntas a realizarse son: i) ¿qué pasaría si esta dependencia a la actividad turística incrementa? y, ii) ¿cuáles son las consecuencias de continuar con un modelo de desarrollo turístico que se basa en la llegada masiva de turistas? De acuerdo con Maxime Le Bail y Norma Patricia Muñoz:

Investigadores expertos sobre el tema del turismo desarrollaron en los años ochenta una teoría sobre las distintas fases generacionales por las cuales pasa un área turística, si esta sigue los modelos de turismo de masa; fue conocida como 'la teoría de la autodestrucción del turismo'<sup>202</sup>.

Se explica que esta teoría, publicada en 1987, describe las cuatro fases por las cuales atraviesa un destino turístico conforme se desarrolla o actualiza a las demandas que se reciben por parte de los turistas. Éstas son las siguientes:

- Fase I: un espacio comienza a destacar por su oferta turística, convirtiéndose en atractivo para que personas con el poder adquisitivo puedan viajar, descansar y conocer nuevos espacios denominados como “exóticos”<sup>203</sup>.
- Fase II: frente al éxito de su promoción turística se expande no solamente a nivel nacional, sino que también empieza a ser reconocido a nivel internacional; se mejoran las estructuras hoteleras y comienza una

---

<sup>202</sup> Maxime Le Bail y Norma Patricia Muñoz en Jean Holder, *The pattern and Impact of tourism on the environment of the Caribbean*, Barbados, (Ponencia inedita), abril de 1987.

<sup>203</sup> Maxime Le Bail y Norma Patricia Muñoz Sevilla, “Modelo de desarrollo costero y desastres de origen climático: Antecedentes, actualidad y retos en el Municipio de Benito Juárez”, [en línea], México, *Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social*, núm. 14, 15 de octubre de 2018, Dirección URL: <https://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/67460> [consulta: 10 de febrero de 2023].

transformación en sus características originales y, finalmente, los turistas con mayor poder adquisitivo no regresan al sitio<sup>204</sup>.

- Fase III: el turismo de masas incrementa, por lo que la zona hotelera comienza a crecer para diversificar su oferta y una consecuente disminución de precios, provocando una reducción en la calidad de servicios proporcionados y, en conjunto, crecen los problemas medioambientales, además de agravar las consecuencias sociales<sup>205</sup>.
- Fase IV: una vez que el destino turístico se encuentra en un grave problema sobre temas socio-ambientales, la llegada de turistas disminuye, las playas y sus atractivos turísticos quedan abandonados, teniendo como resultado que las comunidades receptoras tengan complicaciones para retomar el estilo de vida que llevaban previo al crecimiento de la actividad turística<sup>206</sup>.

Las políticas deberían englobar todo aquello que ha sido excluido, invisibilizado y marginado tanto por los beneficios como las consecuencias de proyectos turísticos que han ido fomentado tanto los procesos de gentrificación como de turistificación, en este caso, para los locales en Sayulita. Por ello, de acuerdo con Víctor Vich:

el actual discurso turístico pone en escena una representación de la identidad nacional que no es inocente y que difunde un discurso fuertemente exotista que reproduce estereotipos sobre las culturas existentes; un discurso que invisibiliza las exclusiones sociales y, en especial, que suele desentenderse de muchas necesidades locales. Hoy, el turismo se ha vuelto casi solamente una empresa que alimenta estereotipos sociales que sólo contribuyen a una mayor discriminación [...]<sup>207</sup>.

---

<sup>204</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>205</sup> *Ibidem*, pp. 104 – 105.

<sup>206</sup> *Idem*.

<sup>207</sup> Víctor Vich, “Gestionar riesgos: agencia y maniobra en la política cultural”, en *Desculturalizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*, Siglo XXI, Argentina, 2014, p. 66.

Actualmente el gobierno de Nayarit no ha contribuido lo suficiente para contrarrestar los efectos que ha vivido Sayulita a partir de un crecimiento en los procesos de turistificación y gentrificación de este, donde todo beneficio se ve reflejado únicamente para las calles que rodean la Plaza Pública.

Por consiguiente, dada la situación que se ha descrito a lo largo de estos dos capítulos, las políticas del Gobierno de Nayarit deben ir enfocadas en el desarrollo de un turismo que permita la coexistencia de los nayaritas sin la invasión de los turistas extranjeros, es decir, requieren una reestructuración desde la consulta de toda sociedad civil que se vea afectada o beneficiada con los proyectos del Gobierno, transformando de la misma forma la narrativa de unos cuantos y retomar la identidad de cada uno.

Bajo esta óptica, durante el último subapartado de este capítulo se evaluarán las acciones que el Gobierno estatal de Nayarit ha implementado o, en su defecto, analizar la insuficiencia de este para contrarrestar los efectos de la gentrificación en el Pueblo Mágico de Sayulita.

### 2.3. Acciones que el Gobierno estatal ha implementado para contrarrestar los procesos de gentrificación

A lo largo de este capítulo se han descrito algunas de las deficiencias que se han observado en Sayulita debido a la ineficiencia de una planeación estratégica sobre el desarrollo de la actividad turística en este destino. Uno de los actores claves para que este proceso tenga lugar es el papel que juegan tanto el Gobierno estatal de Nayarit como el Gobierno municipal de Sayulita.

Para ello, es indispensable realizar un análisis sobre los recursos que pueden desde elevar el atractivo de Sayulita, aquellos que amenazan con el mismo para la atracción de turistas, hasta los que representan un riesgo total para que el lugar continúe con un crecimiento. En otras palabras, estos recursos serán entendidos como todo aquello que exista en Sayulita que permita su impulso turístico y, como consecuente, el económico, pero también aquello que significa un amago para el mismo.

<b>Tabla 2. Semáforo de recursos en Sayulita</b>		
<i>Recursos que <b>elevan</b> el atractivo de Sayulita</i>	<i>Recursos que <b>amenazan</b> el atractivo de Sayulita</i>	<i>Recursos que son un <b>riesgo</b> para el atractivo de Sayulita</i>
Concursos y clases de surf.	Caos en las vialidades. Se genera tráfico todo el día.	Inicios de destrucción de la selva para hacer uso del espacio para construcciones.
Variedad en la oferta gastronómica (mariscos y comida internacional).	Los costos de vida son altos tanto para turistas nacionales como para que los nayaritas vivan en Sayulita.	Deficiencia en la distribución de servicios como el agua.

Cercanía a otros destinos turísticos como San Pancho, Guayabitos y Puerto Vallarta.	En la mayor parte de las calles se observan construcciones en obra negra.	En temporadas altas, los cortes de corriente eléctrica se vuelven constantes.
Su clima tropical.	Para acudir a un centro de salud se debe salir del pueblo debido a que los existentes son privados y con altos costos.	Escasez de autoridades ante la inseguridad por temas de tráfico de drogas.
La oferta artesanal es diferente a lo que ofrecen otros pueblos mágicos.	Altamente vulnerable ante los huracanes.	No hay un sistema fijo para la recolección de basura, provocando amontonamientos de bolsas, lo que podría provocar plagas e infecciones.
Recorridos para el avistamiento de ballenas en los meses de noviembre a febrero (época invernal).	Inaccesibilidad a estacionamientos, provocando mayor caos vial.	Desplazamiento de los nayaritas hacia pueblos aledaños.

**Fuente:** Elaboración propia con base en el trabajo de campo realizado, marzo de 2023.

Ahora bien, retomando cada uno de los subsistemas y dimensiones del análisis sistémico de Cristina Varisco (explicados en el primer subapartado del primer capítulo), éstos permiten analizar la situación que se observa en Sayulita a partir de la información recopilada durante el trabajo de campo. Como se ha antedicho, sobre la oferta y la demanda turística Sayulita ha cubierto las necesidades de los turistas extranjeros principalmente; aunque, incluso para turistas nacionales, viajar a Sayulita no se vuelve un destino tan accesible económicamente hablando debido a los altos precios que se manejan en el lugar.

Aunado a ello, el uso de recursos en Sayulita podría atravesar por un desequilibrio si estas prioridades continúan, donde es primordial la construcción de espacios para los turistas, pero no se consideran las consecuencias de esto a futuro para las generaciones próximas. Por ello, retomando a la OMT, es necesario que las diversas instancias involucradas en la toma de decisiones para la situación en Sayulita opten por revisar el “Informe de Línea Base sobre la Integración de Patrones de Consumo y Producción Sostenibles en las Políticas Turísticas”.

Este tiene por objetivo ser una guía para los Estados parte sobre cómo implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es decir, para invitar a los Estados parte a trabajar sobre cinco enfoques estratégicos<sup>208</sup>:

- 1) Hacer uso de los ODS como guía, con énfasis en el ODS12 para mayores alcances;
- 2) Trabajar en instrumentos de política sobre Consumo y Producción Sostenibles (CPS) para lograr una implementación efectiva;
- 3) Cooperación en regular el CSP;
- 4) Incorporación de datos geoespaciales para la visualización de cómo interactúa el turismo con el medio ambiente y,
- 5) Adopción de enfoques innovadores, por ejemplo, la circularidad como habilitador de CPS<sup>209</sup>.

Por esta razón sería relevante que el Gobierno estatal de Nayarit, en conjunto con el Gobierno municipal de Bahía de Banderas, realizaran una profundización en las supuestas estrategias implementadas para planificar el posible futuro turístico en Sayulita. En este sentido, retomando a Cristina Varisco, la comunidad receptora en todo caso sería la pieza clave en el juego para dicha planificación dado que han sido los primeros en transformarse sin herramientas para la adaptación de las

---

<sup>208</sup> Organización Mundial del Turismo, *Eficiencia de los recursos en el turismo*, [en línea], Organización Mundial del Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.unwto.org/sustainable-development/resource-efficiency-in-tourism> [consulta: 15 de agosto de 2023].

<sup>209</sup> *Idem*.

necesidades de los turistas extranjeros, dando prioridad a unos y abandonando al resto a su suerte.



Durante este capítulo se analizó más de cerca la realidad que se vive en Sayulita principalmente para la comunidad receptora, donde para el beneficio de algunos, ha sido necesario el sacrificio de la mayoría. Es decir, retomando lo abordado durante este segundo capítulo, Sayulita es un pueblo que ha crecido por la inversión extranjera y el arribo de turistas durante todo el año, que incluso parte de los turistas extranjeros que llegan a la región, se convierten en una extensión de la comunidad receptora.

Empero, esto no es sinónimo de algo positivo en su totalidad dado que, mientras mayor sea el papel que desempeña la comunidad extranjera, incrementarán las consecuencias negativas para la comunidad nayarita como ha ocurrido en Sisal Yucatán, San Miguel de Allende en Guanajuato, San Cristóbal de las Casas en Chiapas, incluso en la Ciudad de México, entre otros centros turísticos alrededor de nuestro país.

Por ejemplo, como ya ha ocurrido, las rentas cada vez serán más altas, los productos y servicios día con día se convertirán en inaccesibles en su totalidad para los nayaritas, los procesos de turistificación y gentrificación seguirán expandiéndose hasta arrasar con la mayor parte de los recursos, lo que no dejará opción más que desplazarse a lugares donde estaría presente la posibilidad de perder cada vez más sus tradiciones y costumbres.

Por lo que no se trata de prohibir la entrada a turistas, sino que es necesario un cambio de consciencia desde la comunidad receptora para fomentar una unión en ésta, una transición entre el Sayulita que fue hace más de 50 años y el Sayulita que se puede perder si no se actúa y hace un llamado a las autoridades correspondientes.

Para ello, durante el tercer y último capítulo de este escrito, se examinará la evolución en el nivel de vida de la comunidad receptora, las consecuencias negativas que se han presentado a partir de la priorización de las demandas de los turistas extranjeros, y cómo es que el ingreso masivo de éstos ha ocasionado paso a paso una transición en las prácticas culturales en Sayulita para, finalmente, analizar las consecuencias en el nivel económico de los nayaritas.



### 3. Impactos negativos en la comunidad receptora

La pasión del viaje no abandona al cuerpo de quien ha experimentado los violentos venenos del cambio de aires, de la expansión del cuerpo, de la soledad existencial, de la metafísica de la alteridad, de la estética encarnada<sup>210</sup>.

**Michel Onfray**

Al inicio del viaje, todo es magia, diversión, emoción por descubrir o redescubrirse, todas las sensaciones están a flote en nuestros sentires; pero, siendo realistas, todo viaje necesita un fin, a veces es el que esperábamos, en ocasiones viene acompañado de aventuras extra o de momentos de reflexión sobre lo que se ha vivido durante ese periodo.

El turismo se presentó como una nueva oportunidad para obtener un ingreso extra sobre lo que se podía ofrecer a los viajeros, sin embargo, en la actualidad esta actividad económica se ha convertido en una fuente principal de ingresos, en algunos lados ocasionando una dependencia total de la llegada de turistas al lugar.

La problemática se presenta en que, si no existe un control sobre la importancia que se le da a esta actividad, lo que se puede esperar principalmente son escenarios negativos tanto a corto, mediano y largo plazo, donde existe incluso la posibilidad de no retomar la vida que se tenía antes de la llegada de turistas a nuestros espacios.

Por consiguiente, durante este último capítulo se examinarán los efectos que ha tenido la priorización de las demandas de los turistas extranjeros y la exclusión de la comunidad receptora para la toma de decisiones. Además, se observará cómo es que las prácticas culturales se modifican en comerciales para ser parte de los atractivos turísticos del lugar, más aún, las consecuencias a nivel económico al depender casi en su totalidad del turismo para la obtención de ingresos.

---

<sup>210</sup> Michel Onfray, *Op. Cit.*, p. 135.

### 3.1. Priorización de las expectativas de los turistas extranjeros

Durante este subapartado se explicarán las expectativas que se han priorizado para la visita de turistas extranjeros en Sayulita, Nayarit. En el curso del trabajo de campo realizado en el periodo del 3 de marzo al 10 de marzo del 2023, se llevaron a cabo una serie de preguntas a un total de 20 turistas extranjeros. En esta encuesta se abordaron temas desde su periodo de estancia, algunas de las actividades turísticas que hayan experimentado en Sayulita, cómo ha sido el trato de los nayaritas hacia ellos como extranjeros, desde dónde viajan, entre otras que se desarrollaran más adelante.

En primer lugar, a los encuestados se les cuestionó desde que parte del mundo visitan Sayulita, a lo que la mayoría respondió que venían de Estados Unidos, por lo que es importante evidenciar que el idioma en el que se comunican unos a otros es mediante el inglés. Se debe tener como mínimo de un 50% a un 70% de dominio en el idioma para poder ser parte de la comunidad en Sayulita, ya sea para obtener un empleo hasta para comunicarte con el resto de los turistas.

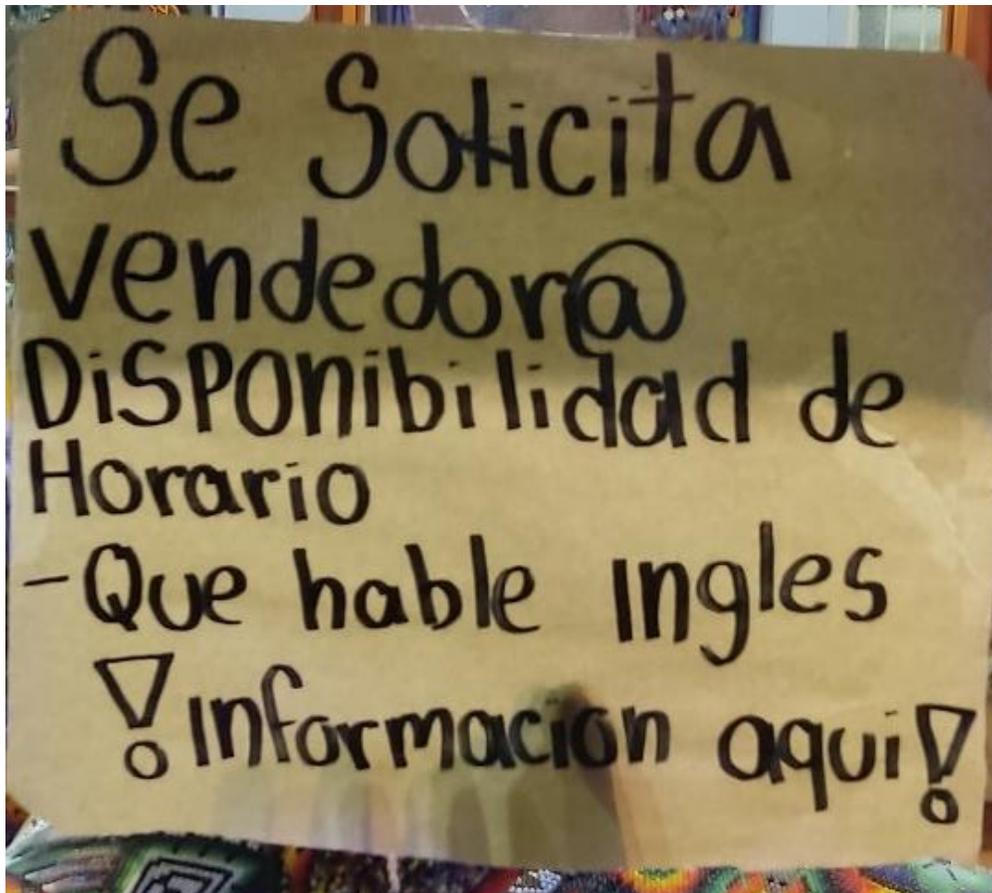
**Gráfica 1. Nacionalidades de turistas extranjeros**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el trabajo de campo realizado, marzo de 2023.

Por ejemplo, desde para obtener un puesto como mesero/a en un restaurante, hasta para aplicar a ser vendedor/a en una casa de artesanías, se convierte en indispensable la comunicación en inglés como se observa en las siguientes fotografías:

**Fotografía 10. Letrero fuera de tienda**



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomadas en: Sayulita, Nayarit, 5 de marzo de 2023.

### Fotografía 11. Solicitud de mesera/ayudante de cocina



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomadas en: Sayulita, Nayarit, 5 de marzo de 2023.

En este sentido, platicando con el Sujeto 4, si bien los turistas extranjeros en su mayoría tienen un comportamiento amable hacia la comunidad receptora, menciona que el manejo del idioma inglés sí involucra una barrera para poder mantener un empleo en Sayulita; no obstante, “los turistas extranjeros no ven Sayulita como un lugar al que visitan, es un lugar por y para ellos, sí se ocupan sus visitas por la derrama económica, sin embargo, terminas siendo su empleado y trabajas solo para ellos”<sup>211</sup>.

De esta manera, la comunidad receptora debe buscar por sus propios medios el aprendizaje de un segundo idioma debido a que en Sayulita no hay escuelas

---

<sup>211</sup> Entrevista a Sujeto 4, “Opinión sobre recomendaciones sobre los efectos del turismo en Sayulita”, 4 de marzo de 2023, Sayulita, México.

accesibles para esto, por ejemplo, en conversaciones con el Sujeto 3, mencionó que si bien se sabe que el idioma se ha convertido en algo indispensable, deberían colocarse y ofrecer el servicio de la enseñanza de este por lo menos para que los propios nayaritas puedan comunicarse en lo básico del inglés<sup>212</sup>. En otras palabras, resulta impresionante que en el Pueblo Mágico de Sayulita no se encuentre una escuela que facilite el acceso al idioma pareciendo que este termina siendo incluso un requerimiento para poder vivir en el territorio.

Por otro lado, durante la participación como observante, me percaté de que la única escuela donde se complementa el nivel básico con la enseñanza del inglés, hasta este momento, está dirigida hacia los niveles escolares de kínder, primaria y secundaria<sup>213</sup>.

#### Fotografía 12. Colegio Costa Verde



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomada en: Sayulita, Nayarit, 6 de marzo de 2023.

<sup>212</sup> Entrevista a Sujeto 3, "Opinión sobre recomendaciones sobre los efectos del turismo en Sayulita", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>213</sup> Cfr. Participación observante referente a la escolaridad en Sayulita, 6 de marzo de 2023, Sayulita, México.

Si bien fomenta la enseñanza bilingüe (inglés-español), es una oportunidad completamente limitada en su acceso. Es decir, “Colegio Costa Verde International School” (CVIS), está estructurada para ser una “escuela privada, ecológica, comunitaria, multicultural, [...]”<sup>214</sup>, por lo que la posible problemática de este punto es que desde el proceso de admisión existe un parámetro sobre a qué tipo de población está dirigido el anuncio.

Por ejemplo, se especifica en caso de querer ser incluido en la lista de espera (sin aclarar el tiempo mínimo o máximo de ésta), deberá presentarse una solicitud y hacer el envío de un pago de \$100 USD (aproximadamente \$2,000 pesos mexicanos), sin embargo, el ser colocado en esta lista no garantiza que el aspirante sea seleccionado<sup>215</sup>.

Bajo esa perspectiva, tomando en cuenta que el 100% de la comunidad nayarita respondió que Sayulita no es un lugar accesible para vivir, ni siquiera el acceso a la educación se ha considerado como un servicio básico y con accesibilidad para toda la población en el pueblo. En otras palabras, la comunidad receptora no sólo deja de tener espacios en los cuáles habitar dado que los precios de los existentes no se ajustan a la realidad (más adelante se observarán algunos costos de viviendas), sino que la hasta la educación se convierte en un negocio al cual sólo la minoría puede acceder.

En suma, el 100% de los turistas extranjeros encuestados respondieron que Sayulita es un lugar accesible para viajar dados los precios accesibles desde su perspectiva; sin embargo, el 100% de los turistas nacionales respondieron que no es un lugar accesible -describiendo Sayulita como “exageradamente caro”-, además de que el 100% de los locales encuestados respondieron que Sayulita se ha

---

<sup>214</sup> Colegio Costa Verde International School, *Acerca de*, [en línea], Sayulita, Colegio Costa verde International School, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.colegiocostaverde.com/> [consulta: 13 de mayo de 2023].

<sup>215</sup> Colegio Costa Verde International School, *Admisiones*, [en línea], Sayulita, Colegio Costa verde International School, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.colegiocostaverde.com/admissions> [consulta: 13 de mayo de 2023].

transformado en un lugar inaccesible para vivir y la llegada masiva de turistas ha afectado en los costos de los productos y/o servicios que se ofrecían a los nayaritas.

En segundo lugar, otra de las preguntas realizadas, en este caso, a la comunidad receptora en Sayulita fue: si consideran que el nombramiento como Pueblo Mágico ha beneficiado o perjudicado el estilo de vida de los nayaritas. Para ello, el 30% respondió que ha beneficiado debido a la derrama económica que representan los turistas extranjeros y los salarios han incrementado a partir de que los extranjeros se convierten en los dueños de los establecimientos, aunque eso involucre un alza en los costos de sus productos.

Mientras que el 70% restante de la población encuestada respondió que se trata de un "50/50", es decir, se han beneficiado aquellos que venden sus establecimientos y se convierten en trabajadores porque cuentan con un sueldo elevado y constante sumado a lo resultante de la venta de su negocio. No obstante, la otra cara de la moneda ha sido que en lo que se han visto perjudicados es que, como se convierten en trabajadores, el sueldo aun así no les permite continuar viviendo en Sayulita, además de que, aunque incrementen los ingresos por el arribo de turistas, los costos son demasiado elevados para poder acceder a los productos y/o servicios que se ofrecen en el pueblo.

En tercer lugar, en el centro de Sayulita se ubican incluso locales de bienes raíces donde los espacios para vivir no se venden ni siquiera en moneda nacional, se terminan vendiendo en dólares:

Fotografía 13. Renta de casa en Sayulita



**Casa Las Brisas**

**Type:** House  
**Location:** Sayulita  
**Bed Rooms:** 3  
**Bath Rooms:** 3  
**Lot Size:** 1296 M2  
**Status:** EJIDO  
**Price:** \$715,000 USD



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomadas en: Sayulita, Nayarit, 11 de marzo de 2023.

Fotografía 14. Renta de casa Sol & Luna

**SAYULITA COASTAL PROPERTIES**  
REAL ESTATE SERVICES

## Casa Sol & Luna

**Type:** House  
**Location:** Sayulita  
**Bed Rooms:** 3  
**Bath Rooms:** 3  
**Lot Size:** 442 M2  
**Status:** Bank trust  
**Price:** \$695,000 USD

**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomadas en: Sayulita, Nayarit, 11 de marzo de 2023.

Por ejemplo, en conversaciones con extranjeros, una persona (Sujeto 11) proveniente de Taunton -en Inglaterra-, comentó que lleva aproximadamente dos años viviendo en Sayulita y cuenta con casa propia. Al preguntarle sobre su modo de vida en el pueblo, describió que era su primera vez en México y se ha dedicado

a trabajar de mesera, barista, chef, enseñanza de surf, entre otros. Su vida en Sayulita la considera accesible y sus únicas recomendaciones fueron basadas en realizar actividades ecoturísticas como visitar el Cerro del Mono y las playas que componen al pueblo<sup>216</sup>.

A pesar de ello, al preguntarle a un grupo de jóvenes nayaritas (Sujeto 12, Sujeto 13, Sujeto 14 y Sujeto 15) sobre su modo de vida en el lugar, respondieron que día con día observan problemáticas como tráfico peatonal, vehicular, destrucción del medio ambiente para la construcción de posibles espacios de vivienda, desplazamiento de los nayaritas a pueblos aledaños, incremento en la generación de basura, escasez de estacionamientos, entre otros. Agregaron que como pueblo Mágico, Sayulita no cuenta con las características para continuar con el nombramiento, el Gobierno no les ha apoyado en temas de inversión y constantemente se enfrentan a las fallas en la infraestructura eléctrica, suministro de agua, entre otros<sup>217</sup>.

En contraste, en un diálogo con un funcionario de la Secretaría de Turismo en Nayarit, mencionó que algunos de los proyectos que se han llevado a cabo en Sayulita desde su nombramiento, han sido los siguientes:

- 1) Renovación de la imagen de la localidad de Sayulita<sup>218</sup>.
- 2) Cableado subterráneo y creación de andador turístico en Sayulita<sup>219</sup>.
- 3) Mejoramiento y equipamiento de imagen urbana Boulevard Sayulita<sup>220</sup>.
- 4) Ampliación de la calle Pelícanos<sup>221</sup>.

---

<sup>216</sup> Entrevista a Sujeto 11, “Opinión sobre recomendaciones a otros turistas extranjeros”, 10 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>217</sup> Entrevista a Sujeto 12, Sujeto 13, Sujeto 14 y Sujeto 15, “Opinión sobre las afectaciones en Sayulita desde el nombramiento como Pueblo Mágico”, 7 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>218</sup> Entrevista a Funcionario de la Secretaría de Turismo en Nayarit, “Opinión sobre proyectos por parte del Gobierno estatal y municipal para el desarrollo o planificación del turismo en Sayulita como Pueblo Mágico”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>219</sup> *Idem.*

<sup>220</sup> *Idem.*

<sup>221</sup> *Idem.*

En suma a ello, comentó que desde el nombramiento de Sayulita existe el “Comité Pueblo Mágico Sayulita”, que se encuentra conformado por los diferentes sectores como los comercios, los hoteleros, restauranteros, servicios turísticos, etc.<sup>222</sup>. Tiene como funciones principales:

- 1) Analizar la aplicación de recursos.
- 2) Realizar propuestas sobre modificaciones en la imagen del pueblo.

Aunque, en conversaciones con el Sujeto 1, quien mencionó ser parte del mismo comité, describió que dicha organización no correspondía a los intereses expresados por la comunidad nayarita, al contrario, los beneficios que se buscaban eran de unos cuantos de los miembros del mismo espacio. Aunado a ello, al cuestionarle sobre otras organizaciones que se involucraran en el cuidado y/o promoción de Sayulita, destacó el papel de *ProSayulita*, empero, ésta es reconocida por ser de inversión privada y con un interés principal sobre las preocupaciones de la comunidad extranjera<sup>223</sup>.

Por lo que, dado lo plasmado anteriormente, en efecto Sayulita se ha ido construyendo como un pueblo por y para extranjeros, sin un orden o control en el desarrollo que se ha presentado en la actividad turística, las construcciones por espacios para extranjeros continúan, mientras que los nayaritas han optado por vender y desalojar sus hogares debido a los costos altos de vida que se están presentando. De modo que, a lo largo del siguiente subapartado, se describirán las transformaciones que han atravesado los nayaritas a partir de verse obligados a desplazarse a otros espacios.

---

<sup>222</sup> *Idem*.

<sup>223</sup> Entrevista a Sujeto 1, “Opinión sobre las afectaciones en Sayulita desde el nombramiento como Pueblo Mágico”, 7 de marzo de 2023, Sayulita, México.

### 3.2. Transformación de las prácticas culturales en Sayulita

La influencia que ha mantenido la comunidad extranjera en Sayulita ha repercutido de diversas formas. Durante los primeros capítulos se abordaron cuestiones económicas, sociales, de vivienda, oferta gastronómica, entre otros temas. Sin embargo, hablar de cultura en el mundo actual conlleva a un sinfín de definiciones, debates y diferentes perspectivas para los autores. Por ejemplo, con base en lo descrito por Valeria Olvera:

El concepto *cultura* ha evolucionado, se ha transformado y se ha adecuado a la compleja dinámica mundial existente, en la que la lucha por el poder y la búsqueda a toda costa por la satisfacción de los intereses de unos cuantos países -específicamente Estados Unidos y ciertos países europeos-, sigue siendo una constante; no obstante, que los medios para lograrlo se hayan diversificado y, sobre todo, se hayan pulido para parecer necesarios y no impuestos<sup>224</sup>.

En otras palabras, las definiciones sobre cultura por varios años se entendieron bajo la percepción de unos cuantos, de lo que el llamado *Mundo Occidental* imponía que era cultura mediante la expansión de sus saberes y conocimientos, donde países como Estados Unidos y las entonces potencias europeas comprendían que debía regirse el resto de aquellos que componen a la dinámica internacional, sin importar que esto conllevara una ignorancia y desplazamiento sobre las visiones que fueran contrarias a Occidente.

En suma, en diferentes industrias se ha hablado sobre la apropiación cultural. Por ejemplo, en el caso de México, artesanas del estado de Oaxaca han denunciado este hecho por parte de la marca *Levi's México*. En el año 2021, la marca replicó los diseños que artesanos habrían bordado sobre las piezas que venden sin darles el crédito por el trabajo realizado. A través de una publicación en la red social de

---

<sup>224</sup> Valeria Olvera Alvarado, *Límites y alcances de la influencia neoliberal en la identidad cultural argentina a partir de la industria de la moda en los albores del S. XXI*, (tesis de licenciatura), México, UNAM-FCPyS, 2015, p. 13.

*Twitter*, un colectivo de artesanas nombrado “Las mujeres de Texturas de Oaxaca” expresaron que se habría ejercido otro acto de apropiación cultural<sup>225</sup>.

Por otro lado, la actividad turística ha sido de gran influencia para la promoción de diversas festividades en cada país. Para el caso de México, el Día de Muertos se ha convertido en una atracción a partir de las diferentes actividades que se realizan a lo largo del territorio nacional; por ejemplo, en la Ciudad de México, a partir de la película “Spectre” (parte de la saga de James Bond) se lleva a cabo el reconocido desfile que tiene una temática diferente por año.

Para el año 2022 se tuvo la temática de “El ombligo de la luna” y se realizó el día 29 de octubre. El recorrido estuvo dividido por ocho capítulos con personajes como Luna, Mextli, Lola la Mariposa, Xolo, Laka Laka, Mari la Mariachi y Tina la Catrina, se recorrieron aproximadamente 9km, los cuales se compusieron por siete globos monumentales, 10 carros alegóricos (inspirados en Quetzalcóatl, el Mictlán y las catrinas de José Guadalupe Posada), 344 músicos, espectáculos de drones y pirotecnia<sup>226</sup>.

Ahora bien, retomando el caso de Sayulita en Nayarit, durante el año 2019 se organizó el festival “Vivan los Muertos”, el cual fue creado como atractivo para la industria turística, sin embargo, la edición del año 2020 tuvo que ser suspendida dada la llegada de la pandemia por el SARS CoV2<sup>227</sup>, resaltando la importancia del sector turístico para la zona y la dependencia económica que se estaba acrecentando.

---

<sup>225</sup> Redacción/SinEmbargo, “Artesanas de Oaxaca denuncian apropiación cultural por parte de Levi's México”, [en línea], México, *sin embargo.mx*, 19 de noviembre de 2021, Dirección URL: <https://www.sinembargo.mx/19-11-2021/4065419> [consulta: 15 de mayo de 2023].

<sup>226</sup> CNN Español, “Desfile del Día de Muertos en CDMX: día, horarios, rutas y cómo ver por televisión e internet”, [en línea], s/lugar de edición, *CNN Latinoamérica*, 29 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/10/29/desfile-dia-muertos-cdmx-dia-horarios-rutas-como-ver-television-internet-orix/> [consulta: 15 de mayo de 2023].

<sup>227</sup> Ermilo Mendoza, “Vivan los Muertos: turismo y Día de Muertos en Sayulita”, [en línea], México, *HumanidadEs Comunidad UNAM*, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.humanidadescomunidad.unam.mx/vivan-los-muertos-turismo-y-dia-de-muertos-en-sayulita/> [consulta: 15 de mayo de 2023].

Las tradiciones y costumbres, a partir del turismo, comienzan a transformarse en medios comerciales para la atracción de turistas y el incremento en los ingresos que se podrían adquirir, para esto, Sayulita no fue la excepción. Por un lado, Ana María Salazar (académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas – IIA), realizó un trabajo de campo en Sayulita, Nayarit, en el cual expresó que se observó cómo es que los turistas llegaban desde temprano hacia el centro para ver cómo se desarrollaba el Festival “Vivan los Muertos”, donde la comunidad receptora se encargó de la limpieza, decoración y organización del evento<sup>228</sup>.

Empero, ante la proximidad de la pandemia por la COVID-19, todas las actividades durante el 2020 fueron llevadas a cabo en la virtualidad, por lo que,

[q]uienes dependían del turismo, al mantenerse la desactivación económica, tomaron consciencia de que este sustituye a la agricultura y a la pesca ribereña como fuentes de ingresos. Lo que los vuelve vulnerables ante el impredecible sistema económico. [...] La situación los llevó a racionalizar que esa dependencia impulsada por el capitalismo tardío vía el turismo es imposible de enfrentar en condiciones de emergencia<sup>229</sup>.

Por consiguiente, la cultura de un lugar, un país, una región, puede abarcar diversas temáticas, diversas industrias, diversas áreas a las cuales tomar en cuenta para hablar sobre las transformaciones de una parte en específico. Para el caso de Sayulita, se toma en cuenta la vida que se tenía antes de su nombramiento como Pueblo Mágico, es decir, qué cambió, qué actividades siguen en pie o prácticas continúan de generación en generación.

En primer lugar, en conversaciones con los entrevistados, el Sujeto 2 comentó que antes de su nombramiento, la vida en Sayulita era más tranquila, menos ruidosa, todos en el pueblo se conocían; no obstante, actualmente la vida en Sayulita es un caos, no hay un apoyo entre los establecimientos. También mencionó que durante

---

<sup>228</sup> *Idem.*

<sup>229</sup> *Idem.*

el periodo de la pandemia, se vivió un poco de lo que era el Sayulita de antes, dado que al no tener acceso a un supermercado para la obtención de productos, se realizaba la práctica del trueque desde el intercambio de alimentos, productos de limpieza, hasta el apoyo en la comunidad para quienes no contaban con los recursos para salir del pueblo a adquirir productos<sup>230</sup>. Es decir,

[a]l ser la población poseedora de las tierras, no existía algún tipo de ambición como parte la cultura local, por lo que el tiempo era dedicado a actividades de ocio, contemplación del paisaje, buceo, o a aquellas de autoconsumo -pesca, ganadería, caza, agricultura-, o bien, a socializar<sup>231</sup>.

Considerando lo abarcado durante el primer capítulo, Sayulita era un pueblo que se dedicaba a la pesca y la agricultura a modo de ganarse la vida o para el consumo propio, se practicaba el trueque para conseguir diversos productos que fueran necesarios; pero, con el paso de los años, estas prácticas se perdieron casi por completo hasta convertirse en un pueblo dependiente de la actividad turística y con una comunidad sin colectividad.

En segundo lugar, en una página web sobre la actividad turística en Sayulita, se expresa lo siguiente:

Las raíces de la cultura mexicana son profundas y complejas, como es evidente en un lugar aparentemente tan simple como Sayulita: que fue una vez un pueblito de pesca y agricultura, recién convertido en un destino mágico, turístico y muy atractivo. A pesar de la impresión inicial que puede causarte, terminas convencido de que Sayulita es

---

<sup>230</sup> Entrevista a Sujeto 2, "Opinión sobre cómo considera que era el ritmo de vida en Sayulita antes de su nombramiento como Pueblo Mágico", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>231</sup> Mariel Verónica Massé Magaña, Neptalí Monterroso Salvatierra y Elva Esther Vargas Martínez, "Transformaciones territoriales y turismo: Bahía de Banderas y Nuevo Vallarta", [en línea], México, *Universidad Autónoma del Estado de México*, núm. 23, septiembre/diciembre de 2017, Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8466575.pdf> [consulta: 16 de mayo de 2023].

simplemente eso -un divertido y colorido pueblo de playa, surtido de surfistas, hippies, turistas excéntricos y más<sup>232</sup>.

De otra manera, en la actualidad lo que ha marcado la diferencia entre Sayulita como supuesto Pueblo Mágico de otros territorios en Nayarit, es que la descripción recae en que se ha convertido en un *pueblo hippie* construido por extranjeros. Por ejemplo, en las conversaciones que se mantuvieron tanto con el Sujeto 1 como con el Sujeto 3, abarcaron que ni en la gastronomía existe algún platillo característico de Sayulita, en realidad, cada platillo ha sido una toma y combinación de otros existentes<sup>233</sup>.

En referencia a la vestimenta, si bien la variedad étnica en Nayarit recae sobre los Coras, Huicholes, Tepehuanos, Mexicaneros y la cultura Mestiza<sup>234</sup>, en Sayulita únicamente se observaron a tres personas que se dedicaban a la venta de joyería en arte huichol sobre la calle principal de la Plaza Pública, el resto de la población optaba (en su mayoría) por shorts, una playera y sandalias o tenis.

En tercer lugar, al conversar con dos trabajadores de un puesto ambulante -Sujeto 16 y Sujeto 17-, uno de ellos mencionó que el estilo de vida ha cambiado casi en su totalidad, que se ha transformado en que la vida nocturna se ha hecho más larga y ruidosa a consecuencia de la cantidad de bares que existen alrededor de la Plaza Pública, donde incluso el tipo de música que se escucha durante el día, tarde y noche, por lo menos, un 90% es en inglés y al gusto de los turistas extranjeros<sup>235</sup>.

---

<sup>232</sup> s/autor, *Sayulita*, [en línea], s/lugar de publicación, *Sayulita Beach*, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.sayulitabeach.com/es/explore-desires/culture/> [consulta: 22 de mayo de 2023].

<sup>233</sup> Entrevista a Sujeto 1 y Sujeto 3, “Opinión sobre cómo considera que era el ritmo de vida en Sayulita antes de su nombramiento como Pueblo Mágico”, 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>234</sup> Secretaría de Cultura, *Los Cinco Pueblos de Nayarit*, [en línea], México, Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas de Nayarit, s/fecha de publicación, Dirección URL: [https://www.cultura.gob.mx/estados/actividades\\_detalle.php?id=164634](https://www.cultura.gob.mx/estados/actividades_detalle.php?id=164634) [consulta: 22 de mayo de 2023].

<sup>235</sup> Entrevista a Sujeto 16 y Sujeto 17, “Opinión sobre cómo considera que era el ritmo de vida en Sayulita antes de su nombramiento como Pueblo Mágico”, 6 de marzo de 2023, Sayulita, México.

Por último, en calidad de participación observante realicé una visita al pueblo de Guayabitos con el objetivo de hacer un contraste a lo que se vivía en Sayulita. En primera instancia, percibí que el ambiente y la energía eran totalmente diferente; mientras Sayulita se veía llena de vida por la llegada masiva de turistas dada la temporada, en Guayabitos parecía un pueblo fantasma con apenas movimiento de gente en sus alrededores<sup>236</sup>.

Por otro lado, la música era totalmente en idioma español y tradicional de la zona nayarita, incluso dos personas locales de Tepic comentaron que en una ocasión que visitaron Sayulita, no sentían pertenecer ahí aunque fuera parte de su estado, al contrario de cuando visitan Guayabitos y todo cambia porque se sienten en una extensión de su hogar y no en un “pueblo de extranjeros”<sup>237</sup>.

En suma, en conversaciones con el Sujeto 20, se le cuestionó sobre el porqué prefería trabajar en Guayabitos que en Sayulita, a lo que respondió que una de las limitantes era el idioma inglés, seguido de que la obtención de permisos era más complicada en Sayulita, además que el trato de los turistas extranjeros era distinto al de los turistas nacionales<sup>238</sup>.

De esa manera, de acuerdo con Jennifer Andrea Ruiz Aguirre:

El desarrollo de la actividad turística comprende intereses mayores de calidad de vida, recuperación de la identidad cultural, mejor aprovechamiento de los recursos naturales y fomento de la integridad cultural de las regiones involucradas en el desarrollo y fomento del turismo; es por ello que una buena planificación asegura una correcta distribución de los recursos económicos dinamizando los destinos

---

<sup>236</sup> Cfr. Participación observante en Guayabitos, 9 de marzo de 2023, Guayabitos, México.

<sup>237</sup> Entrevista a Sujeto 18 y Sujeto 19, “Opinión sobre el turismo en Guayabitos y Sayulita”, 9 de marzo de 2023, Sayulita, México.

<sup>238</sup> Entrevista a Sujeto 20, “Opinión sobre el turismo en Guayabitos y Sayulita”, 9 de marzo de 2023, Sayulita, México.

turísticos que contribuyen al crecimiento de las regiones y comunidades receptoras de turismo<sup>239</sup>.

Por lo que resulta contrario que si bien la actividad turística debería tener como objetivo la difusión de las formas de vida, tradiciones y costumbres de un espacio, éste mismo se vea transformado a causa de una desorganización o desinterés por el manejo de la misma actividad.

En otras palabras, Sayulita se ha convertido en un centro de diversión casi en su totalidad, donde incluso una festividad como lo es el Día de Muertos para México se ha transformado en otra atracción turística y comercial para la atracción de turistas a la región, provocando y resaltando que Sayulita sin turismo no lograría solventarse en su totalidad.

Aunado a lo anterior, aunque a largo plazo, se encuentra el proceso para que no haya una vuelta atrás y se pierda en su totalidad la identidad del pueblo, tampoco se están generando estrategias que permitan a la comunidad nayarita desprenderse del turismo como fuente principal de ingresos, al contrario, se fomenta un crecimiento desnivelado entre la llegada de turistas y la capacidad de la comunidad receptora para brindar los servicios adecuados.

Además, no debe dejarse de lado que las consecuencias e impactos negativos los está recibiendo completamente la comunidad nayarita, mientras que a la comunidad extranjera en Sayulita se le ha permitido construir una vida a expensas de los recursos e identidad del pueblo. Por ello, durante el último subapartado de este escrito, se abarcarán a profundidad las afectaciones económicas a las que se ha tenido que enfrentar la comunidad receptora para sobrevivir en Sayulita, el Pueblo Mágico de Nayarit.

---

<sup>239</sup> Jennifer Andrea Ruiz Aguirre, *Op. Cit.*, p. 19.

### 3.3. Afectaciones en el nivel económico de los nayaritas

A lo largo de esta investigación, se han descrito diversos efectos positivos y negativos que se han presentado en Sayulita a partir del incremento en la actividad turística. En la cuestión positiva sobre los impactos en el sector económico de Sayulita podría destacar el aumento en los sueldos de la comunidad nayarita debido a la derrama económica por parte de los turistas y la comunidad extranjera; empero, en las consecuencias negativas se han reflejado en el limitado acceso a los servicios y productos a causa de los costos elevados en éstos.

Dicho de otra manera, con base en el trabajo realizado por García de la Cruz, “[e]l desarrollo económico local incentiva el crecimiento y favorece la variación organizada de la economía de una ciudad”<sup>240</sup>; pero, la problemática en Sayulita es que no puede llamarse en su totalidad como una economía local si ésta depende de los ingresos de la comunidad extranjera. Por ejemplo, se menciona que se retoman tres elementos:

- 1) **La económica:** está orientada hacia los sistemas de producción que buscan favorecer a empresarios locales en el uso eficiente de los factores productivos por medio del desarrollo de economías de escala y un aumento sobre la productividad<sup>241</sup>.
- 2) **Sociocultural:** se trata de redes económicas y sociales donde los actores como las instituciones locales y los valores sean fuertes para sostener un desarrollo<sup>242</sup>.
- 3) **Uno político y administrativo:** en el que se motiven las iniciativas locales mediante la creación de entornos favorables hacia la producción que incentive el desarrollo<sup>243</sup>.

---

<sup>240</sup> Sandra Patricia García de la Cruz, *Op. Cit.*, p. 52.

<sup>241</sup> *Cfr. Idem.*

<sup>242</sup> *Cfr. Idem.*

<sup>243</sup> *Cfr. Idem.*

No obstante, se han expuesto diversos obstáculos que han impedido un crecimiento en la economía local de Sayulita. Considerando el primer elemento, la mayoría de los empresarios que se observaron son extranjeros, que si bien de una u otra forma han aportado al crecimiento del lugar, también podría entenderse como una manera de despojar y eliminar las opciones para la comunidad nayarita de desarrollarse o contar con algún proyecto en su localidad.

Sobre el segundo elemento, como se ha presentado anteriormente, la comunidad receptora se ha quebrantado por diferentes razones, entre ellas, que al verse en la necesidad de desplazarse a los pueblos aledaños, se va cortando la posible comunicación e integración de un grupo que fomente la creación de proyectos a favor de los nayaritas para la recuperación de espacios.

Por último, el tercer elemento hace referencia sobre el papel de la cuestión política – administrativa para poder fomentar las iniciativas locales hacia proyectos más concretos; sin embargo, para el caso de Sayulita, el problema radica en que el Gobierno tanto estatal como municipal han priorizado la creación de proyectos por parte de grupos ajenos a la comunidad receptora, dando paso a un crecimiento desmedido de iniciativas privadas por los extranjeros.

Aunado a ello, retomando lo expuesto por Cristina Varisco,

[e]n algunos casos, el aumento del valor de la tierra cercana a los atractivos turísticos, genera procesos de expulsión de la población residente de menores recursos hacia zonas marginales. Como repercusiones económicas negativas más generales, se analizan los casos de dependencia excesiva del turismo si ésta es la única actividad productiva, y la fuga de recursos hacia el exterior en el caso de los modelos de desarrollo turístico exógenos<sup>244</sup>.

Como se ha descrito con anterioridad, si bien los responsables de la toma de decisiones en las instituciones dedicadas al turismo han tenido una presencia casi

---

<sup>244</sup> Cristina Varisco, *Op. Cit.*, p. 71.

nula para la planificación de estrategias, una de las oportunidades sería el trabajo de colectividad entre los actores de la comunidad receptora. Por ejemplo, de acuerdo con Varisco,

[u]n indicador de esta creciente importancia, es la modalidad de turismo comunitario, que caracteriza el turismo en pequeñas localidades con una fuerte implicancia de la comunidad local en todo el proceso de puesta en valor de recursos y prestaciones<sup>245</sup>.

En síntesis, para la dependencia económica que se está generando en Sayulita hacia el turismo, es necesario una red de apoyo entre miembros de la comunidad receptora para comunicar lo que está pasando, donde si bien existe un interés común por el cuidado y protección del pueblo, es menester la concientización sobre la importancia de contar con una actividad económica de respaldo y evadir al turismo como una fuente de ingresos primaria mediante la comunicación de iniciativas locales.

Por otro lado, se debe hacer énfasis en las afectaciones económicas que pueden incrementar en Sayulita a partir de las diferentes notas periodísticas que resaltan el problema de contaminación en el mar. Para ilustrar, en diciembre del año 2021, en el periódico digital *Tribuna de la Bahía*, se hizo mención que dentro de un estudio elaborado por la COFEPRIS<sup>246</sup> se declaró a Sayulita como una playa no apta para la recreación debido a que se registraron 551 NPM de enterococos/100 ml, cuando lo recomendado por la OMS<sup>247</sup> es no rebasar el límite de 200 NPM de enterococos/100 ml<sup>248</sup>, es decir, este problema ha sido a consecuencia de continuas descargas de aguas residuales, así como el descuido en la limpieza de la playa sobre las heces de animales en el Pueblo Mágico.

---

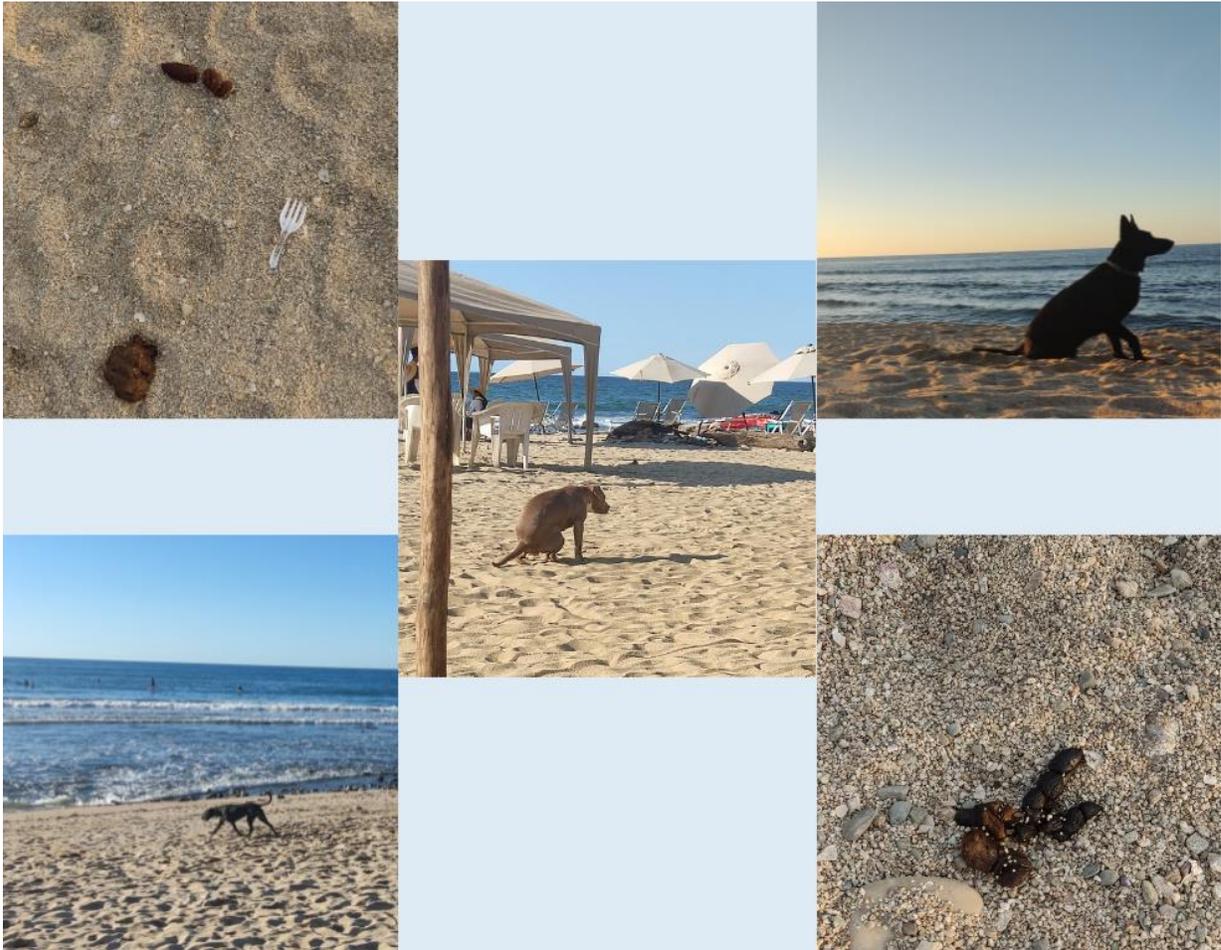
<sup>245</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>246</sup> Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

<sup>247</sup> Organización Mundial de la Salud.

<sup>248</sup> Miguel González Guerra, "Playa de Sayulita no apta para uso recreativo", [en línea], México, *Tribuna de la Bahía*, 23 de diciembre de 2021, Dirección URL: <https://tribunadelabahia.com.mx/playa-sayulita-no-apta-uso-recreativo-51760> [consulta: 25 de mayo de 2023].

### Fotografía 15. La otra parte mágica en Sayulita



**Fuente:** Foto propia (Victoria Ruiz), Tomada en: Sayulita, Nayarit, 7 de marzo de 2023.

Posteriormente, en abril del año 2022 (tan sólo cuatro meses después), el diario mexicano *El Sol de Puebla*, publicó una nota en la cual se hizo referencia a que Sayulita continuaba en el listado de las playas más contaminadas, convirtiéndose en una zona de riesgo<sup>249</sup> para la salud tanto de la comunidad receptora como de los turistas ante la alta posibilidad de contraer una enfermedad o infección.

---

<sup>249</sup> Jesús Noé Suárez, “Playas a las que deberías pensar dos veces antes de viajar por alto índice de aguas negras”, [en línea], México, *El Sol de Puebla*, 11 de abril de 2022, Dirección URL: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/republica/playas-a-las-que-deberias-pensar-dos-veces-antes-de-viajar-por-alto-indice-de-aguas-negras-8125429.html> [consulta: 25 de mayo de 2023].

En resumen, ¿cuál es la importancia de mantener la calidad de agua en un centro turístico como lo es Sayulita y qué riesgo implica para la economía de este lugar?

Existen diversas afectaciones por la liberación de aguas residuales, la basura que ingresa al mar por los turistas, entre otras causas; pero, las consecuencias para el ser humano, si decide nadar en aguas contaminadas, pueden ir desde contraer una diarrea, dolor de cabeza, molestar estomacal hasta desarrollarse en infecciones intestinales. Además, con base en el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, pueden presentarse salpullidos en la piel, problemas en los oídos y en vías respiratorias<sup>250</sup>.

Por ello, además de las posibles consecuencias ambientales que representaría la constante contaminación a las aguas de Sayulita, éste se convertirá en un lugar menos atractivo para visitar dado que se podría asimilar con que: visitar Sayulita es sinónimo de una infección estomacal garantizada, ocasionando que a mediano o largo plazo se genere un desinterés por que forme parte de la lista de destinos turísticos en Nayarit.

Aunado a ello, si no se generan estrategias para el control de ingreso de animales a las playas y limpieza de las heces de éstos, Sayulita comenzará a dejar de ser visualmente atractivo para los turistas dado que se relacionaría como un lugar insalubre e inseguro para la salud en cualquier época del año.

Debido a estos hechos, de igual forma se pone en riesgo el nombramiento como Pueblo Mágico dado que Sayulita sería conocido como una zona de peligro para la salud del ser humano; en suma, incrementarían las posibilidades sobre una disminución en la llegada de turistas (extranjeros o nacionales) a consecuencia de convertirse en el lugar casi perfecto para contraer enfermedades, ocasionando incertidumbre en la comunidad receptora sobre su estabilidad económica al ser tan dependientes de la actividad turística para mantener ingresos.

---

<sup>250</sup> *Ibidem.*

Por consiguiente, es relevante analizar la o las economías de las cuales de conforma Sayulita para garantizar estabilidad económica. Para ello, se utilizará el sistema de la *economía de colores*; ésta “busca centrar las actividades a través de elementos comunes que se asocian a uno o varios sectores. Además que busca modificar los modelos de consumo lineales”<sup>251</sup>. Ésta surge como un mecanismo que permite cumplir con los 17 objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la *Agenda 2030* de la ONU<sup>252</sup>.

Tabla 3. La economía de colores	
Color de Economía	¿Qué es?
Verde	Se relaciona con actividades que tengan como objetivo reducir los riesgos ambientales para cuidar al medioambiente.
Azul	Marca la importancia de los mares y océanos como impulsores de la economía.
Amarillo	Se consideran las actividades productivas que se centran en la tecnología y la ciencia para reducir los costos en la producción.
Rojo	Hace referencia a la concientización sobre las consecuencias del <b>consumismo</b> (como la compra

<sup>251</sup> Redacción, “Los colores de la economía y cómo aportan al objetivo del desarrollo sostenible”, [en línea], Ecuador, *El Universo. El mayor Diario Nacional*, 24 de noviembre de 2021, Dirección URL: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/los-colores-de-la-economia-y-como-aportan-al-objetivo-del-desarrollo-sostenible-nota/> [consulta: 25 de mayo de 2023].

<sup>252</sup> Organización de las Naciones Unidas.

	bienes y/o servicios que no son necesarios).
<b>Naranja</b>	Serán las actividades relacionadas con la propiedad intelectual, la cultura y el arte.
<b>Gris</b>	Actividades lícitas que podrían evadir impuestos (por ejemplo la economía informal), cuando se encuentra trabajo por tiempo determinado.
<b>Negro</b>	Se relaciona con las actividades ilícitas y prohibidas como el tráfico de drogas.
<b>Violeta</b>	Busca impulsar las actividades que hagan conciencia sobre la importancia de la equidad de género.
<b>Plateado</b>	Actividades donde los adultos mayores se transforman en los impulsores para la recuperación económica.

**Fuente:** Elaboración propia con base en artículo periodístico de *El Universo*.

Para el caso de Sayulita, podemos hacer referencia a la **economía roja** a partir de tomar el nombramiento de Pueblo Mágico como una marca que se dedica a la promoción de ciertos lugares, pero, en realidad no se hace conciencia sobre las implicaciones de recibir el título. De modo similar, en este lugar se vende la idea de ser el espacio ideal para el surf sin tomar en cuenta las condiciones en las cuales se practica (retomando las noticias sobre la contaminación del agua).

Sayulita está en riesgo de convertirse en una imagen que no es propia de la cultura nayarita, cada vez se integra otro tipo de cultura, de actividades económicas (dependientes al turismo y la imagen que se vende hacia el extranjero); por ejemplo, el Sujeto 3 hacía mención que Sayulita dejó de tener algo propio, fuera de lo que se encuentra en el resto del estado de Nayarit, incluso la comida es una fusión de otros platillos gastronómicos<sup>253</sup>. En suma, si el crecimiento turístico continúa al mismo ritmo en este lugar, podría ocasionar que a largo plazo, sea casi imposible retomar las actividades primarias que se tenían en los orígenes del pueblo para su subsistencia.

En particular, podría considerarse la iniciación en actividades en favor del mantenimiento del mar, es decir, de la **economía verde**; específicamente, brigadas en la limpieza de las playas, implementación de botes para los desechos caninos, la posibilidad incluso de limitar el ingreso de animales al mar, concientizar a la población (tanto turistas como comunidad receptora) sobre las consecuencias de continuar con las playas contaminadas, entre otras.

Posteriormente, analizar las posibilidades de hacer uso de los recursos del mar para elaborar estrategias que permitan el desarrollo de otras actividades para disminuir la dependencia al turismo, es decir, ser parte de una **economía azul** a través de talleres sobre los recursos que cuenta Sayulita para hacer uso de ellos sin llegar a la sobreexplotación de estos.

Por último, es menester hacer un llamado no solamente a las autoridades correspondientes, sino que también a la misma comunidad receptora para la elaboración de estrategias para contrarrestar los efectos del turismo en su hogar, observar la posibilidad de talleres trimestrales para la atención de las problemáticas, de ser el caso, reorganizar y reestructurar al actual *Comité Pueblo Mágico Sayulita* (encargado de la supuesta presentación sobre mejoras en la aplicación de recursos). Es necesario reconocer las problemáticas a las que continuará

---

<sup>253</sup> Entrevista a Sujeto 1 y Sujeto 3, "Opinión sobre cómo considera que era el ritmo de vida en Sayulita antes de su nombramiento como Pueblo Mágico", 8 de marzo de 2023, Sayulita, México.

enfrentándose el pueblo si no recibe un apoyo, principalmente, de las autoridades encargadas del sector turístico tanto a nivel municipal, estatal e incluso federal.



Es imprescindible reconocer las problemáticas que se han abarcado a lo largo de tres capítulos y lo expuesto durante este último, principalmente porque el futuro de Sayulita se encuentra pendiendo de un hilo y puede ser aún la oportunidad precisa para actuar. Por ejemplo, desde la concientización tanto de la comunidad receptora como de las autoridades encargadas de la toma de decisiones, hasta la implementación de estrategias que permitan una coexistencia entre la actividad turística y las actividades primarias para la supervivencia de la comunidad receptora en su hogar.

Asimismo, dar paso a posibles metodologías que permitan la implementación de diferentes economías en favor de la sostenibilidad de Sayulita, que lejos de continuar específicamente como un centro turístico, también se implementen actividades secundarias, deslindar esa dependencia al turismo y la inversión extranjera, y, por último, no permitir un mayor desgaste o pérdida de la magia que en un inicio caracterizaba a Sayulita como pueblo pesquero y sus grandes olas.



## CONSIDERACIONES FINALES

Volver a es también venir de. En este caso, recuperar el intervalo de la ida, pero con otro estado de ánimo. El vacío de sensaciones y el pleno de hipótesis de la partida ceden su lugar al pleno de sensaciones y al vacío de hipótesis: hemos visto, oído, gustado, tocado, hemos experimentado el contacto con una realidad crepitante y radiante en todo su esplendor<sup>254</sup>.

**Michel Onfray**

La actividad turística nos ha permitido conocer, enamorarnos de paisajes, respirar otros aires, desprendernos temporalmente de la rutina, descubrir un sinfín de rincones escondidos por el mundo. No obstante, el crecimiento desmedido del turismo también nos muestra una variedad en las consecuencias negativas que puede sufrir el lugar que visitamos.

Actualmente hablar de *turistificación* y *gentrificación* se ha convertido en temas de la vida cotidiana. Por ejemplo, la Ciudad de México atraviesa por procesos donde ciertas zonas del área metropolitana se están convirtiendo en inaccesibles para que los mismos mexicanos puedan conseguir un hogar, obligando a los residentes a desplazarse hacia las zonas periféricas.

Asimismo, recientemente salió a la luz una nota periodística en *La Jornada* en la que Torruco Marqués precisó lo siguiente:

[e]n 2022 el ingreso de divisas por visitantes internacionales a México fue de 28 mil 16 millones de dólares, lo que permitió a nuestro país mantenerse en la novena posición del ranking de la OMT, al igual que en 2021.

---

<sup>254</sup> Michel Onfray, *Op. Cit.*, p. 108.

Torruco Marqués agregó que para el presente año, la OMT destaca que ante el entorno económico mundial y al incremento en precios, se espera que los turistas realicen con mayor frecuencia viajes de corta distancia y tomen decisiones de viaje con base en la calidad y el precio de los destinos, lo cual representa nuevamente una oportunidad<sup>255</sup>.

En efecto, si bien esto es sinónimo de nuevas oportunidades en otras áreas turísticas, también debe cuestionarse que por lo menos para México, representaría una nueva amenaza para la comunidad receptora de diversas partes del país; como se plasmó en los casos de San Cristóbal de las Casas y Sisal, donde además de atravesar procesos de gentrificación, se han agregado problemas como tráfico de drogas e incremento en la inseguridad que ponen en riesgo la vida de las comunidades receptoras.

Incluso, imaginando el peor de los escenarios para el caso de Sayulita, un incremento en la llegada y permanencia de turistas extranjeros al lugar estaría dando paso a perder casi por completo las posibles distinciones de éste como parte de la comunidad nayarita; además, de convertir la experiencia de viajar a este espacio como algo más comercial, sin permitir un retorno de los nayaritas para recuperar y habitar lo que eran sus hogares, es decir, convertirse por completo “en un pueblo construido por y para extranjeros exclusivamente”.

Por otro lado, es entendible que las complicaciones económicas extras por la pandemia del SARS - CoV2 han llevado al turismo a presentarse como la opción casi ideal para la recuperación después de dos años de encierro y actividades limitadas. Sin embargo, también podría ser sinónimo de una amenaza para las diversas comunidades receptoras a lo largo del territorio nacional.

En este sentido, es preciso cuestionarse, ¿qué ocurriría, simplemente, si Sayulita se convirtiera en dependiente total de la actividad turística? La vida que actualmente conocemos se transformaría casi en su totalidad dado que, una vez que los turistas

---

<sup>255</sup> Redacción, *Op. Cit.*

extranjeros decidan no volver o que deje de ser un lugar atractivo para invertir, regresar a las actividades que anteriormente se realizaban, sería casi insostenible.

En concreto,

[e]l dinamismo generado por el turismo ha permitido la segmentación del mercado y con ello la demanda de colaboradores en el sector servicios, lo que ha acelerado la transformación económica de la región, los pescadores y agricultores han dejado sus actividades tradicionales y se han insertado en un sector terciario no dominado por su expertis, por lo que los efectos positivos promovidos por el turismo, como son la generación de empleos bien remunerados, el incremento de ingresos de los locales, no han llegado a ellos<sup>256</sup>.

La aceleración con la cual ha incrementado la actividad turística a Sayulita, si bien le ha permitido contar con ingresos para los trabajadores, también ha provocado que sectores como el hotelero y el restaurantero no cuenten con estrategias suficientes para su mantenimiento y ofrecer una alta calidad de servicios, por ejemplo, “en temporadas altas, esto se vuelve un caos dado que no existe la infraestructura correcta para recibir a tantos turistas, los hoteles recibimos el suministro de agua con menor presión al igual que los restaurantes porque no nos damos abasto”<sup>257</sup>.

Por un lado, durante esta investigación se observó que la magia característica de Sayulita le ha permitido sobresalir para ser un centro turístico atractivo a nivel internacional. Por el otro, la comunidad nayarita es aquella que está pagando el sacrificio por la permanencia a un programa del cuál se pueden cuestionar los supuestos beneficios que trae consigo. Aunado a ello, debe considerarse que dada la ubicación de Sayulita, éste es susceptible a catástrofes naturales como lo fue el paso del huracán ‘Roslyn’. Dicho de otro modo,

---

<sup>256</sup> Sandra Patricia García de la Cruz, *Op. Cit.*, p. 214.

<sup>257</sup> Entrevista a Sujeto 8, “Opinión sobre los servicios básicos que hacen falta cubrir en Sayulita”, 4 de marzo de 2023, Sayulita, México.

[d]e manera más general que el daño a las propias construcciones, gran parte de la infraestructura resulta afectada durante los huracanes: red eléctrica (líneas y postes de luz) o de comunicación (teléfono e internet), servicios básicos (salud, educación, alimentación, etc.) y vías de comunicación (aérea, terrestre y marítima); así como los impactos económicos directos (consecuencia directa del paso del huracán sobre la infraestructura) e indirectos (afectación a las actividades económicas, como la huida de los turistas, por ejemplo) son exponenciales [...]<sup>258</sup>.

De esta manera, las transformaciones que Sayulita ha atravesado desde su nombramiento como Pueblo Mágico se hacen más evidentes en la población que comienza a conformar la mayor parte de residentes en este espacio. Recapitulando, la comunidad nayarita empieza a convertirse en una mayoría vuelta minoría a partir de ser minimizada y excluida de la toma de decisiones, donde los extranjeros que en un inicio eran turistas, toman posesión de espacios que deberían ser destinados para los locales.

Sin embargo, cabe destacar que en términos de culpabilidad, no es responsabilidad total de los extranjeros decidir invertir en Sayulita, al contrario, ha sido parte de aquellos tomadores de decisión que han permitido un ingreso masivo (casi como invasión) de éstos; si bien, lo más correcto no sería prohibir la entrada a turistas extranjeros, sí es menester hacer un llamado a las diversas autoridades que son clave para el desarrollo del turismo en el país. En resumen,

[...]o que podemos observar en el fenómeno de Sayulita es que las iniciativas promovidas por grupos particulares de actores locales surgen por las fallas o ausencias de políticas públicas eficientes, las cuales se encuentran limitadas tanto por los recursos a disposición de los Estados como a los intereses particulares de las autoridades<sup>259</sup>.

---

<sup>258</sup> Maxime Le Bail y Norma Patricia Muñoz, *Op. Cit.*, p. 106

<sup>259</sup> Sandra Patricia García de la Cruz, *Op. Cit.*, p. 215.

Por ello, ha resultado contradictorio el papel que ha jugado el *Programa Pueblos Mágicos* para la fomentación del turismo. En su discurso se promete un desarrollo sustentable, un futuro prometedor para cada uno de los lugares que forman parte del listado, una transformación positiva a partir de la promoción sobre la forma de vida que se tiene en cada espacio, donde se trata supuestamente de un crecimiento y mejoramiento de éstas.

Sin embargo, desglosando parte por parte de ese discurso, en realidad se ha tratado de una homogeneización sobre lo que podemos encontrar y observar en cada lugar, donde incluso hay espacios que no cumplen en su totalidad con los requisitos implementados en su normatividad, y dónde a pesar de contar con el nombramiento, el presupuesto destinado para éstos ha sido absorbido por los intereses de quienes están en la toma de decisiones, dejando a la deriva a las comunidades receptoras; incluso pareciera que su verdadero objetivo es la comercialización y exotización de los espacios que formen parte de ese listado.

Por lo tanto, pareciera que la creación de este programa pudiera ser que en sus inicios era con intenciones de hacer que la actividad turística fuera un complemento para la economía; pero, con el paso de los años, se ha demostrado que pertenecer a él ha sido sinónimo de dividir a las comunidades receptoras, así como para Sayulita, el costo ha sido la pérdida de su magia a consecuencia del fomento de procesos como la turistificación y la gentrificación.

En suma, el programa establecía los lineamientos para formar parte de él, los requisitos que debía cumplir cada lugar, la normatividad para su permanencia, representaba una oportunidad para presentar la riqueza de México a los demás estados que lo conforman y al mundo, desde las tradiciones, costumbres, fiestas tradicionales, mostrar la gastronomía de los lugares, hasta la biodiversidad existente, entre otros; pero, con la llegada masiva de turistas extranjeros por la atracción al nombramiento, ha provocado incluso que se ignoren estos lineamientos para dar paso a un desplazamiento de la cultura como lo ha sido para casos como Sayulita, Chapala, San Miguel de Allende, entre otros.

Igualmente, el surgimiento de la *Estrategia Nacional Pueblos Mágicos* no promete algún mejoramiento o estrategias explícitas para contrarrestar los efectos negativos que ha ocasionado el *Programa Pueblos Mágicos*, al contrario, pareciera como “querer tapar el sol con un dedo” al momento de cambiar algunos lineamientos, pero continúa fomentando el uso de un nombramiento que en ocasiones la misma comunidad receptora no quiere.

Asimismo, la escasez de estrategias para contrarrestar los efectos de la gentrificación y turistificación en Sayulita, se complementan con la deficiencia en estudios e investigaciones que permitan analizar a profundidad la situación que se presenta. Como se mencionó a inicios del presente escrito, simplemente en el nivel académico, hay una ausencia de interés por el manejo de estos temas desde la perspectiva internacional considerando que la planeación de este tipo de proyectos ha facilitado el exceso de inversión extranjera privada que ha fomentado los procesos previamente mencionados.

Dicho de otra manera, la licenciatura en Relaciones Internacionales permite realizar análisis críticos para diversos temas debido a su multidisciplinariedad, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad; empero, los enfoques de ésta se han basado en los temas tradicionales de la academia, limitando el uso de teorías para analizar este tipo de situaciones donde se han ignorado y excluido las necesidades y demandas de las diversas comunidades receptoras que atraviesan por estas transformaciones.

También debe destacarse que el plan de estudios de la carrera no permite una mayor adquisición de herramientas y oportunidades para llevar a cabo trabajos de campo que permitan ampliar la calidad o visión de perspectivas, considerando que sean casi nulas las experiencias con fuentes primarias para nuestros trabajos de investigación cuando la información tiene falta de veracidad o incluso llega a ser escasa.

Por lo que, para finalizar nuestro viaje, se hace una invitación a cada lector para cuestionarse constantemente sobre las experiencias adquiridas al momento de viajar, a los académicos y académicas a fomentar esas semillas en las próximas generaciones para expandir sus intereses fuera de la academia tradicionalista de las RR.II., a encarar las problemáticas que se presentan y poner atención a los pequeños detalles cuando visitamos espacios que no son del todo nuestros, a pensar en ocasiones menos desde la individualidad y recurrir a nuestras colectividades, a contribuir a que la magia de los pueblos de México no se desgaste por causas de una gentrificación y una turistificación.



## FUENTES CONSULTADAS

Albarrán, Aranza, “Pueblos Mágicos, un riesgo para las comunidades receptoras: especialista”, [en línea], México, *Milenio*, 30 de enero de 2022, Dirección URL: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/pueblos-magicos-un-riesgo-para-las-comunidades-receptoras> [consulta: 8 de febrero de 2023].

Atrio, Agustina, *Internacionalización, marketing de ciudad y gentrificación*, (tesina de grado), Argentina, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, mayo de 2018, 70 pp.

Ayala Espinosa, Camila, “CDMX y Nayarit intercambian agendas de políticas públicas”, [en línea], México, *El Economista*, 23 de abril de 2023, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/CDMX-y-Nayarit-intercambian-agendas-de-politicas-publicas-20230423-0027.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

Ayala Espinosa, Camila, “Impulsan proyecto turístico para región del Mar de Cortés”, [en línea], México, *El Economista*, 23 de abril de 2023, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Impulsan-proyecto-turistico-para-region-del-Mar-de-Cortes-20230423-0064.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

Badillo, Diego, “Médicos mexicanos en Nayarit denuncian trato inequitativo respecto del que se dispensa a cubanos”, [en línea], México, *El Economista*, 25 de agosto de 2022, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Medicos-mexicanos-en-Nayarit-denuncian-trato-inequitativo-respecto-del-que-se-dispensa-a-cubanos-20220824-0145.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

Beltrán, Mariana y Soto, Dulce, “La resistencia de un pequeño puerto a convertirse en pueblo mágico”, [en línea], México, *Corriente Alterna/CulturaUNAM*, 2 de abril de 2022, Dirección URL:

<https://corrientealterna.unam.mx/territorios/sisal-la-resistencia-de-un-pequeno-puerto-a-convertirse-en-pueblo-magico/> [consulta: 5 de abril de 2023].

Benítez, Crys, “‘Roslyn’ impacta económicamente a sector turístico en Nayarit”, [en línea], México, *El Occidental*, 25 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.eloccidental.com.mx/local/roslyn-impacta-economicamente-a-sector-turistico-en-nayarit-9091518.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

Benítez, Crys, “Sayulita: Arranca Festival de los Muertos”, [en línea], México, *El Occidental*, 31 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.eloccidental.com.mx/local/sayulita-arranca-festival-de-los-muertos-9122368.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

Chávez, Jaime Flores y Martínez Riquelme, Pablo, “La turistificación del territorio: viajeros y revistas de turismo en el sur de Chile, 1853 - 1950”, [en línea], Chile, *Revista de Geografía Espacios*, vol. 10, núm. 20, 21 de diciembre de 2020, Dirección URL: <http://revistas.academia.cl/index.php/esp/article/view/1876/2036> [consulta: 10 de agosto de 2023].

CNN Español, “Desfile del Día de Muertos en CDMX: día, horarios, rutas y cómo ver por televisión e internet”, [en línea], s/lugar de edición, *CNN Latinoamérica*, 29 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://cnnespanol.cnn.com/2022/10/29/desfile-dia-muertos-cdmx-dia-horarios-rutas-como-ver-television-internet-orix/> [consulta: 15 de mayo de 2023].

Cohen, Jonás, *Puerto Vallarta despierta apetito inmobiliario de EU y Canadá*, [en línea], s/lugar de edición, RealEstate. Market & Lifestyle, 10 de abril de 2022, Dirección URL: <https://www.realestatemarket.com.mx/noticias/mercado-inmobiliario/37257-puerto-vallarta-despierta-apetito-inmobiliario-de-eu-y-canada> [consulta: 10 de enero de 2023].

Colegio Costa Verde International School, *Acerca de*, [en línea], Sayulita, Colegio Costa verde International School, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.colegiocostaverde.com/> [consulta: 13 de mayo de 2023].

Colegio Costa Verde International School, *Admisiones*, [en línea], Sayulita, Colegio Costa verde International School, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.colegiocostaverde.com/admissions> [consulta: 13 de mayo de 2023].

Corona, Sonia, “El huracán ‘Roslyn’ de categoría 3 impacta en las costas de Nayarit”, [en línea], México, *El País*, 23 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://elpais.com/mexico/2022-10-23/el-huracan-roslyn-de-categoria-3-impacta-en-las-costas-de-nayarit.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

De la Calle Vaquero, Manuel, “Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate”, [en línea], España, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, núm. 83, 12 de diciembre de 2019, Dirección URL: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2829/2612> [consulta: 10 de agosto de 2023].

De la Rosa, Alejandro, “Nueva empresa estatal operará aeropuerto de Tepic”, [en línea], México, *El Economista*, 19 de septiembre de 2022, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Nueva-empresa-estatal-operara-aeropuerto-de-Tepic-20220919-0026.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

De la Rosa, Alejandro, “Replicarán programa de Pueblos Mágicos en el extranjero”, [en línea], México, *El Economista*, 16 de septiembre de 2012, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Replicaran-programa-de-Pueblos-Magicos-en-el-extranjero--20120916-0056.html> [consulta: 10 de agosto de 2023].

Diario Oficial de la Federación, *ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*, [en línea], México, Secretaría de Gobernación, 26 de septiembre de 2014, Dirección URL: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014#gsc.tab=0) [consulta: 22 de junio de 2022].

Diario Oficial de la Federación, *ACUERDO por el que se expide la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*, [en línea], México, Secretaría de Gobernación, 1 de octubre de 2020, Dirección URL: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020#gsc.tab=0) [consulta: 5 de abril de 2023].

Durón León, Raúl, *Centro Cultural de los Altos de Chiapas*, [en línea], Chiapas, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), s/fecha de publicación, Dirección URL: [https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/418-centro-cultural-de-los-altos-de-chiapas.html?lugar\\_id=418](https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/418-centro-cultural-de-los-altos-de-chiapas.html?lugar_id=418) [consulta: 22 de abril de 2023].

Escapadas.mx, *El Muelle de Sisal*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://escapadas.mexicodesconocido.com.mx/restaurantes/el-muelle-de-sisal/> [consulta: 22 de abril de 2023].

Escapadas.mx, *Na Bolom*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://escapadas.mexicodesconocido.com.mx/atractivos/na-bolom/> [consulta: 22 de abril de 2023].

Espinar Cortes, Estefania, *Gentrificación y Turistificación*, (tesis de licenciatura), España, Universitat de les Illes Balears, Facultat de Turisme, 2017 – 2018, 22 pp.

Espinoza Sánchez, Rodrigo, Márquez González, Antonio R. y Cornejo-Ortega, José L., “Desarrollo Turístico visto desde sus residentes: Pueblo Mágico de Sayulita, Nayarit, México”, [en línea], Ecuador, *Recinatur International Journal of Applied Sciences, Nature and Tourism*, vol. 2, núm. 1, enero/junio de 2020, Dirección URL: <http://revistasojs.utn.edu.ec/index.php/recinatur/article/view/408/311> [consulta: 20 de septiembre de 2022].

Europa Press y Reuters, “Paso de “Roslyn” por Nayarit provocó la muerte de al menos dos personas”, [en línea], México, *El Economista*, 23 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/politica/Paso-de-Roslyn-por-Nayarit-provoco-la-muerte-de-al-menos-dos-personas-20221023-0025.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

Fernández, Arely, “Campamento Tortuguero, surf y más en Sayulita, el Pueblo Mágico más colorido de Nayarit”, [en línea], México, *debate*, 19 de septiembre de 2022, Dirección URL: <https://www.debate.com.mx/viajes/Campamento-tortuguero-surf-y-mas-en-Sayulita-el-Pueblo-Magico-mas-colorido-de-Nayarit-20220919-0079.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

Forbes Staff, “Sayulita, el destino nacional más visitado en 2016”, [en línea], México, *Forbes México*, 5 de enero de 2017, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/sayulita-el-destino-nacional-mas-visitado-en-2016/> [consulta: 5 de agosto de 2022].

Forbes Staff, “Sisal: El Pueblo Mágico que se resiste a serlo”, [en línea], México, *Forbes México*, 29 de noviembre de 2021, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/turismo-sisal-pueblo-magico-que-se-resiste-a-serlo/> [consulta: 3 de abril de 2023].

García de la Cruz, Sandra P., *Iniciativas locales y crecimiento económico local en Sayulita, Nayarit 2000 – 2020*, (tesis de doctorado), México, Universidad de Guadalajara, agosto de 2020, 246 pp.

Garduño, Mónica, “México recuperará PIB turístico prepandemia por fin en 2022: Sectur”, [en línea], México, *Forbes*, 16 de noviembre de 2021, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/negocios-mexico-recuperara-el-pib-turistico-prepandemia-por-fin-en-2022-sectur/> [consulta: 15 de mayo de 2022].

Garduño, Mónica, “Suman 521 proyectos turísticos en desarrollo; Nayarit, CDMX y BCS lideran inversión”, [en línea], México, *Forbes México*, 9 de marzo de 2022, Dirección URL: <https://www.forbes.com.mx/suman-521-proyectos-turisticos-en-desarrollo-nayarit-cdmx-y-bcs-lideran-inversion/> [consulta: 12 de agosto de 2023].

Gómez Encarnación, Eduardo, *Historia de Sayulita*, [en línea], México, Dirección de Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://turismo.bahiadebanderas.gob.mx/index.php/historia/> [consulta: 08 de agosto de 2022].

Gómez López, Claudia S., *Turismo y Empleo: caracterización de un Pueblo Mágico, Sayulita, Nayarit*, [en línea], 39 pp., México, Universidad Autónoma de Nayarit, 2021, Dirección URL: [https://www.researchgate.net/publication/355105299\\_Turismo\\_y\\_empleo\\_caracterizacion\\_de\\_un\\_Pueblo\\_Magico\\_Sayulita\\_Nayarit](https://www.researchgate.net/publication/355105299_Turismo_y_empleo_caracterizacion_de_un_Pueblo_Magico_Sayulita_Nayarit) [consulta: 8 de agosto de 2022].

González Guerra, M., “Playa de Sayulita no apta para uso recreativo”, [en línea], México, *Tribuna de la Bahía*, 23 de diciembre de 2021, Dirección URL: <https://tribunadelabahia.com.mx/playa-sayulita-no-apta-uso-recreativo-51760> [consulta: 25 de mayo de 2023].

Gonzalez, Taiana, *Entrevista con Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de turismo del estado de Nayarit. Nayarit, un destino en la mira de los empresarios españoles*, [en línea], s/lugar de edición, HOSTELTUR, 7 de mayo de 2022, Dirección URL: [https://www.hosteltur.com/151344\\_nayarit-](https://www.hosteltur.com/151344_nayarit-)

un-destino-en-la-mira-de-los-empresarios-espanoles.html [consulta: 10 de enero de 2023].

Guerra Luzuriaga, Priscila, “Reactivación vs. Turistificación: los retos de las ciudades frente al turismo post pandemia”, *Revista de la Universidad Internacional del Ecuador*, núm. 3.2, Ecuador, Universidad Internacional del Ecuador, septiembre – diciembre, 2020, 17 pp.

Hernández Cordero, Adrián, “Gentrificación y Turistificación: origen común, efectos diferentes”, [en línea], México, *Dimensiones Turísticas*, vol. 5, núm. 9, julio-diciembre, 2021, Dirección URL: [DT-V5N9-Nota-Critica-128-137.pdf](https://www.amiturismo.org/DT-V5N9-Nota-Critica-128-137.pdf) (amiturismo.org) [consulta: 10 de agosto de 2023].

Hernández González, Alejandra de María e Iturbide Vargas, Marcela, “La repercusión del turismo en la identidad de los Pueblos Mágicos de Chiapas”, [en línea], México, *Hospitalidad ESDAI*, núm. 36, 2019, Dirección URL: <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/2083> [consulta: 8 de febrero de 2023].

Hiernaux, Daniel y González, Carmen I., “Turismo y Gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación”, *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. 58, México, Universidad Autónoma de Querétaro, noviembre - mayo, 2014, 16 pp.

Ibal, Elizabeth, “Roslyn azotó severamente al Pueblo Mágico de Sayulita”, [en línea], México, *El Occidental*, 23 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.eloccidental.com.mx/local/roslyn-el-huracan-azoto-severamente-al-pueblo-magico-de-sayulita-en-nayarit-9080326.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

La Afición, “Presentan festival Surf Open League 2019 en México”, [en línea], México, *Milenio*, 20 de mayo de 2019, Dirección URL:

<https://www.milenio.com/deportes/mas-aficion/presentan-festival-surf-open-league-2019-mexico> [consulta: 15 de octubre de 2022].

La Redacción, “Pueblos Mágicos posicionan a México en el extranjero: especialista”, [en línea], México, *La Jornada*, 20 de diciembre de 2021, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/20/sociedad/pueblos-magicos-posicionan-a-mexico-en-el-extranjero-especialista/> [consulta: 10 de agosto de 2023].

Le Bail, Maxime y Muñoz Sevilla, Norma P., “Modelo de desarrollo costero y desastres de origen climático: Antecedentes, actualidad y retos en el Municipio de Benito Juárez”, [en línea], 22 pp., México, *Revista de la Escuela Nacional de Trabajo Social*, núm. 14, 15 de octubre de 2018, Dirección URL: <https://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/67460> [consulta: 10 de febrero de 2023].

López Ricalde, Carlos D., López-Hernández, Eduardo S. y Ancona Peniche, Ignacio, “Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual”, *Horizonte Sanitario*, [en línea], México, *Horizonte Sanitario*, vol. 4, núm. 2, mayo – agosto, 2005, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845044002.pdf> [consulta: 20 de septiembre de 2022].

López, José A., Espinoza, Rodrigo y Villanueva, Rafael, “Gentrificación turística en Sayulita, Nayarit, México”, [en línea], México, *Hospitalidad ESDAI*, núm. 35, 2019, Dirección URL: <https://revistas.up.edu.mx/ESDAI/article/view/2054> [consulta: 22 de abril de 2022].

Massé Magaña, Mariel V., Monterroso Salvatierra, Neptalí y Vargas Martínez, Elva E., “Transformaciones territoriales y turismo: Bahía de Banderas y Nuevo Vallarta”, [en línea], México, *Universidad Autónoma del Estado de México*, núm. 23, septiembre/diciembre de 2017, Dirección URL:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8466575.pdf> [consulta: 16 de mayo de 2023].

Mendoza, Ermilo, “Vivan los Muertos: turismo y Día de Muertos en Sayulita”, [en línea], México, *HumanidadEs Comunidad UNAM*, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.humanidadescomunidad.unam.mx/vivan-los-muertos-turismo-y-dia-de-muertos-en-sayulita/> [consulta: 15 de mayo de 2023].

México Desconocido, *¿Qué hacer en Sisal? Magia, aventura y diversión*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/que-hacer-en-sisal-magia-aventura-y-diversion.html> [consulta: 22 de abril de 2023].

México Desconocido, *San Cristóbal de las Casas. Mercado de Dulces y Artesanías*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/chiapas/san-cristobal-de-las-casas/attractivo/mercado-de-dulces-y-artesantias> [consulta: 22 de abril de 2023].

México Desconocido, *Sisal. Casa de la emperatriz Carlota*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/casa-de-la-emperatriz-carlota> [consulta: 22 de abril de 2023].

México Desconocido, *Sisal. Ex Aduana Marítima*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/ex-aduana-maritima> [consulta: 22 de abril de 2023].

México Desconocido, *Sisal. Reserva Estatal El Palmar*, [en línea], México, México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL:

<https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/yucatan/sisal/attractivo/reserva-estatal-el-palmar> [consulta: 22 de abril de 2023].

Milano, Claudio, "Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido" [en línea], España, *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 16, núm. 3, 24 de febrero de 2018, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/journal/881/88166098001/html/> [consulta: 22 de abril de 2023].

Montaner Montejano, Jordi; Antich Corgos, Jordi; Arcarons Simón, Ramón, *Diccionario de Turismo*, México, Editorial Trillas, 1998, 5 pp.

Mussa, Yasna, "Laguna de Bacalar está perdiendo sus siete colores a causa de la contaminación", [en línea], México, *The New York Times*, 21 de mayo de 2019, Dirección URL: <https://www.nytimes.com/es/2019/05/21/espanol/america-latina/laguna-bacalar-contaminacion.html> [consulta: 30 de marzo de 2022].

Navarro, Diego, "Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración", [en línea], 25 pp., Murcia, España, *Cuadernos de Turismo*, núm. 35, enero/junio de 2015, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf> [consulta: 18 de diciembre de 2022].

Olive Ridley Project, *Protección de las Tortugas Marinas y sus hábitats*, [en línea], Inglaterra, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://oliveridleyproject.org/> [consulta: 25 de septiembre de 2022].

Olvera Alvarado, Valeria, *Límites y alcances de la influencia neoliberal en la identidad cultural argentina a partir de la industria de la moda en los albores del S. XXI*, (tesis de licenciatura), México, UNAM-FCPyS, 2015, 245 pp.

Onfray, Michel, *Teoría del Viaje. Poética de la geografía*, España, 2016, primera edición, 126 pp.

ONU Habitat, *El fenómeno de la gentrificación*, [en línea], ONU Habitat, 11 de noviembre de 2022, Dirección URL: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/el-fenomeno-de-la-gentrificacion#:~:text=La%20gentrificaci%C3%B3n%20sucede%20cuando%20un,de%20las%20%C3%A1reas%20de%20intervenci%C3%B3n.> [consulta: 10 de agosto de 2023].

Organización Mundial del Turismo (OMT), *Desarrollo Sostenible*, [en línea], Organización Mundial del Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible> [consulta: 10 de agosto de 2023].

Organización Mundial del Turismo, *Eficiencia de los recursos en el turismo*, [en línea], Organización Mundial del Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.unwto.org/sustainable-development/resource-efficiency-in-tourism> [consulta: 15 de agosto de 2023].

Redacción ADN40, “Semana Santa: Cofepris enlista las playas más contaminadas de México”, [en línea], México, *adn40*, 6 de abril de 2022. Dirección URL: <https://www.adn40.mx/mexico/semana-santa-cofepris-playas-mexico-yc> [consulta: 15 de enero de 2023].

Redacción El Economista, “Riviera de Nayarit se posiciona como la mejor región para invertir en bienes raíces, según HEI Data”, [en línea], México, *El Economista*, 12 de noviembre de 2022, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/econohabitat/Riviera-Nayarit-se-posiciona-como-la-mejor-region-para-invertir-en-bienes-raices-segun-HEI-Data-20221112-0010.html> [consulta: 15 de enero de 2023].

Redacción, “Festival de surf Vans Duct Tape será en Sayulita, México”, [en línea], México, *Radio Fórmula*, 18 de abril de 2022, Dirección URL: <https://futbol.radioformula.com.mx/life-style/2022/4/18/festival-de-surf-vans->

duct-tape-sera-en-sayulita-mexico-55880.html [consulta: 15 de enero de 2023].

Redacción, “Los colores de la economía y cómo aportan al objetivo del desarrollo sostenible”, [en línea], Ecuador, *El Universo. El mayor Diario Nacional*, 24 de noviembre de 2021, Dirección URL: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/los-colores-de-la-economia-y-como-aportan-al-objetivo-del-desarrollo-sostenible-nota/> [consulta: 25 de mayo de 2023].

Redacción, “México, lugar 28 a nivel mundial por gasto de turistas en 2022: Sectur”, [en línea], México, *La Jornada*, 28 de mayo de 2023, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/28/politica/mexico-lugar-28-a-nivel-mundial-por-gasto-de-turistas-en-2022-sectur/> [consulta: 29 de mayo de 2023].

Redacción/SinEmbargo, “Artesanas de Oaxaca denuncian apropiación cultural por parte de Levi’s México”, [en línea], México, *sin embargo.mx*, 19 de noviembre de 2021, Dirección URL: <https://www.sinembargo.mx/19-11-2021/4065419> [consulta: 15 de mayo de 2023].

Rojas, Celia, “Turismo comenzó programa de ‘Pueblos Mágicos’ en 2001”, [en línea], México, *Milenio*, 10 de octubre de 2015, Dirección URL: <https://www.milenio.com/estados/turismo-comenzo-programa-pueblos-magicos-2001> [consulta: 19 de junio de 2022].

Román, José A., “El plan de Pueblos Mágicos daña las riquezas cultural y natural: investigadores”, [en línea], México, *La Jornada*, 28 de enero de 2019, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2019/01/28/politica/011n2pol> [consulta: 8 de febrero de 2023].

Romo, Patricia, “GAP invierte \$7,000 millones en ampliación de aeropuerto en Puerto Vallarta”, [en línea], México, *El Economista*, 30 de agosto de 2022,

Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/GAP-invierte-7000-millones-en-ampliacion-de-aeropuerto-en-Puerto-Vallarta-20220829-0110.html> [consulta: 15 de mayo de 2023].

Ruiz Aguirre, Jennifer A., *Análisis de la percepción de los habitantes de Sayulita, Nayarit, México, con respecto a la denominación de Pueblo Mágico como estrategia para el desarrollo del turismo*, (tesis de licenciatura), Colombia, Universidad del Valle Sede Zarzal, Facultad de Ciencias de la Administración, 2018, 87 pp.

s/a, *Descubre las ballenas y delfines de Sayulita*, [en línea], México, La Orca de Sayulita, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://laorcadesayulita.com/es/inicio/> [consulta: 20 de diciembre de 2022].

s/a, *Playas de Sayulita*, [en línea], México, Escapadas.mx por México Desconocido, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://escapadas.mexicodesconocido.com.mx/atractivos/camina-a-la-orilla-de-sus-playas/> [consulta: 20 de diciembre de 2022].

s/a, *Sayulita, Plaza Principal*, [en línea], México, Pueblos Mágicos por México Desconocido, s/ fecha de publicación, Dirección URL: <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/nayarit/sayulita-nayarit/atractivo/plaza-principal-3> [consulta: 20 de diciembre de 2022].

s/autor, *Catedral de San Cristóbal en Las Casas, Chiapas, México*, [en línea], s/lugar de publicación, Hisour Arte Cultura Historia, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.hisour.com/es/cathedral-of-san-cristobal-in-las-casas-chiapas-mexico-54387/> [consulta: 22 de abril de 2023].

s/autor, *Pueblo Mágico Sayulita, Nayarit*, [en línea], México, turimexico, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-sayulita-nayarit/> [consulta: 8 de agosto de 2022].

s/autor, *Sayulita*, [en línea], s/lugar de publicación, *Sayulita Beach*, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.sayulitabeach.com/es/explore-desires/culture/> [consulta: 22 de mayo de 2023].

Salinas Arreortua, Luis A., *et. al.*, “¿Gentrificación Latinoamericana? Apuntes para su discusión”, [en línea], Costa Rica, *REVISTARQUIS*, vol. 6, núm. 1, 2017, Dirección URL: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/29205/29180> [consulta: 10 de enero de 2023].

Santos, Javier, “Autorizan 4 millones de pesos para reparar daños de ‘Roslyn’ en Nayarit”, [en línea], México, *La Jornada*, 28 de octubre de 2022, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/28/estados/autorizan-4-millones-de-pesos-para-reparar-danos-de-roslyn-en-nayarit/> [consulta: 15 de enero de 2023].

Secretaría de Cultura, *Los Cinco Pueblos de Nayarit*, [en línea], México, Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas de Nayarit, s/fecha de publicación, Dirección URL: [https://www.cultura.gob.mx/estados/actividades\\_detalle.php?id=164634](https://www.cultura.gob.mx/estados/actividades_detalle.php?id=164634) [consulta: 22 de mayo de 2023].

Secretaría de Turismo, “OMT confirma que México se ubicó como el 3er. país más visitado y el 13° en capacitación de divisas turísticas en 2020”, [en línea], México, Gobierno de México, 27 de febrero de 2022, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/omt-confirma-que-mexico-se-ubico-como-el-3er-pais-mas-visitado-y-el-13-en-captacion-de-divisas-turisticas-en-2020#%3A~%3Atext%3DEI%20Bar%C3%B3metro%20de%20Turismo%20Mundial%20de%20la%20OMT%20ratifica%20el%2Cde%20divisas%20tur%C3%ADsticas%2C%20en%202020> [consulta: 13 de mayo de 2022].

Secretaría de Turismo, *Compendio Estadístico del Turismo en México 2021*, [en línea], México, DATATUR, Secretaría de Turismo, 30 de septiembre de 2022,

Dirección URL:  
<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx#>  
[consulta: 05 de septiembre de 2023].

Secretaría de Turismo, *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*, [en línea], 30 pp., México, Gobierno de México, s/fecha de publicación, Dirección URL:  
<http://sistemas.sectur.gob.mx/pueblosmagicos/formatos/ENPM.pdf>  
[consulta: 22 de junio de 2022].

Secretaría de Turismo, *Glosario*, [en línea], México, Gobierno de México, s/fecha de publicación, Dirección URL:  
[https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_Inicio](https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_Inicio)  
[consulta: 05 de septiembre de 2022].

Secretaría de Turismo, *Guía para la Integración documental Pueblos Mágicos 2017*, [en línea], 37 pp., México, Secretaría de Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui\\_a\\_2017\\_de\\_Incorporacio\\_n\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui_a_2017_de_Incorporacio_n_2017.pdf) [consulta: 20 de junio de 2022].

Secretaría de Turismo, *Memoria Documental. Pueblos Mágicos (incorporación y permanencia)*, [en línea], 40 pp., México, Secretaría de Turismo, s/fecha de publicación, Dirección URL: <https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2018/10/Memoria-Documental-Pueblos-M%E2%80%A0gicos-Incorporaci%C2%A2n-y-Permanenecia.pdf> [consulta: 20 de junio de 2022].

Secretaría de Turismo, *Pueblos Mágicos de México*, [en línea], México, Gobierno de México, 01 de diciembre de 2020, Dirección URL:  
<https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528#:~:text=Actualmente%2C%20en%20%20nuestro%20pa%C3%ADs%20existen,%C3%81lamos%2C%20Sonora> [consulta: 13 de mayo de 2022].

Secretaría de Turismo, *San Cristóbal de las Casas, Chiapas*, [en línea], México, Secretaría de Turismo, 28 de abril de 2014, Dirección URL: <https://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/san-cristobal-de-las-casas-chiapas/> [consulta: 10 de febrero de 2023].

Secretaría de Turismo, *Sayulita, Nayarit*, [en línea], México Gobierno de México, 24 de junio de 2019, Dirección URL: <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/sayulita-nayarit/> [consulta: 21 de abril de 2022].

Secretaría de Turismo, *Sayulita, Nayarit*, [en línea], México, Gobierno de México, 7 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/sayulita-nayarit> [consulta: 08 de agosto de 2022].

Secretaría de Turismo, *Se instituye el 5 de octubre como el “Día Nacional de los Pueblos Mágicos”*, [en línea], México, Gobierno de México, 05 de octubre de 2020, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/se-instituye-al-5-de-octubre-como-el-dia-nacional-de-los-pueblos-magicos-254063#%3A~%3Atext%3DRecord%C3%B3%20que%20el%20programa%20fue%20Cy%20culturales%20de%20las%20localidades> [consulta: 23 de junio de 2022].

Secretaría de Turismo, *Sisal, Yucatán*, [en línea], México, Secretaría de Turismo, 8 de diciembre de 2020, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/sisal-yucatan> [consulta: 3 de abril de 2023].

Smith, Neil, *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2012, primera edición, 378 pp.

Suárez, Jesús Noé, “Playas a las que deberías pensar dos veces antes de viajar por alto índice de aguas negras”, [en línea], México, *El Sol de Puebla*, 11 de abril de 2022, Dirección URL:

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/republica/playas-a-las-que-deberias-pensar-dos-veces-antes-de-viajar-por-alto-indice-de-aguas-negras-8125429.html> [consulta: 25 de mayo de 2023].

Valenzuela Aguilera, Alfonso, *et.al.*, “Capítulo 1. Territorio, identidad y patrimonio: las rutas del laberinto”, *Tepoztlán en su laberinto*, primera edición, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Ediciones Navarra, diciembre de 2020, pp. 19 - 114.

Vallejo, Luis, “Preocupante afectación al turismo en San Cristóbal”, [en línea], México, *Noticias, Voz e Imagen de Chiapas*, 15 de agosto de 2022, Dirección URL: <https://nvinoticiaschiapas.com/chiapas/san-cristobal-de-las-casas/15/08/2022/30934/> [consulta: 8 de febrero de 2023].

Varisco, Cristina, “Sistema Turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios”, *Portal de promoción y difusión pública del conocimiento académico y científico*, Argentina, Universidad Nacional de Mar de Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2013, 17 pp.

Velasco, Alexis, *Caminata a la cima del Cerro del Mono*, [en línea], México, VallartaLifestyles, 5 de agosto de 2019, Dirección URL: <https://vallartalifestyles.com/es/caminata-a-la-cima-del-cerro-del-mono/> [consulta: 20 de diciembre de 2022].

Vich, Víctor, “Gestionar riesgos: agencia y maniobra en la política cultural”, en *Desculturalizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*, Siglo XXI, Argentina, 2014, 12 pp.

Zepeda Hernández, Sandra, “Turismo, Cooperación y Desarrollo. Una aproximación al caso Bahía de Banderas, Nayarit (México)” [en línea], s/lugar de publicación, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 29, núm. 24, 2020, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/journal/1807/180766099013/html/#:~:text=Del%20P>

IB%20Tur%C3%ADstico%20(PIBT)%2C,y%20segunda%20vivienda%20co  
n%2013.9%25 [consulta: 18 de septiembre de 2023].

## ANEXOS

■ **Encuesta 1. Locales** → Elaboración propia para el trabajo de campo en Sayulita, Nayarit durante la semana del 3 al 10 de marzo de 2023.

Locales	
Sexo: (F) (M) (NB)	Edad:
<p>1. ¿A qué se dedica?</p> <p>a. Artesanos ( )</p> <p>b. Comerciante ( )</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dueño del establecimiento ( )</li><li>• Trabajador del establecimiento ( )</li></ul> <p>c. Profesionista ( )</p> <p>d. Sector hotelero ( )</p> <p>e. Otro(s):</p>	
<p>2. ¿Cómo consideraría la actitud de los turistas <u>nacionales</u> hacia los locales?</p> <p>a. Muy respetuosa</p> <p>b. Respetuosa</p> <p>c. Indiferente</p> <p>d. Irrespetuosa</p>	<p>3. ¿Cómo consideraría la actitud de los turistas <u>extranjeros</u> hacia los locales?</p> <p>a. Muy respetuosa</p> <p>b. Respetuosa</p> <p>c. Indiferente</p> <p>d. Irrespetuosa</p>
<p>4. ¿Cómo evaluaría la promoción turística de Sayulita por parte del Gobierno de Nayarit? Considerando <b>1</b> como la calificación <b>mínima</b> y <b>10</b> como la calificación <b>máxima</b>.</p> <p style="text-align: center;"> ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- </p> <p style="text-align: center;">1      2      3      4      5      6      7      8      9      10</p>	

<p>5. ¿Conoce el Programa Pueblos Mágicos?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p> <p>6. ¿Sabía que Sayulita es Pueblo Mágico desde el 2015?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p>	<p>7. ¿Considera que el nombramiento de Pueblo Mágico ha <b>beneficiado</b> o <b>perjudicado</b> el estilo de vida de los nayaritas en Sayulita? ¿Por qué?</p> <p>Beneficiado ( )</p> <p>Perjudicado ( )</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Cómo considera que era el ritmo de vida en Sayulita <b>antes</b> de su nombramiento como Pueblo Mágico?</p> <p>a. Mejor (más tranquila)</p> <p>b. Sigue de la misma manera (nada o casi nada ha cambiado)</p> <p>c. Peor (no había oportunidades)</p>	<p>9. ¿Considera que el turismo ha afectado en el precio de los productos y/o servicios para los nayaritas?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p> <p>10. ¿Sayulita sigue siendo un lugar accesible para que los nayaritas puedan vivir?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p>

<p>11. ¿De dónde provienen principalmente los turistas extranjeros?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>12. ¿Cómo calificaría la inversión del Gobierno de Nayarit en Sayulita? ¿Por qué?</p> <p>a. Adecuada</p> <p>b. Indiferente</p> <p>c. Inadecuada</p> <p>d. No estoy enterad@</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>13. ¿Conoce algún proyecto de desarrollo tanto del gobierno municipal como del estatal para Sayulita? ¿Cuál(es)?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>14. ¿Cuáles son las <b>actividades</b> que más realizan los turistas durante su estancia?</p>	<p>15. ¿Cuáles son los <b>lugares</b> que más visitan los turistas durante su estancia?</p>

<p>a. Probar la comida típica en la Plaza Pública</p> <p>b. Recorrido por las playas de Sayulita</p> <p>c. Compra de artesanías</p> <p>d. Visita guiada al Pueblo de Sayulita</p> <p>e. Tomar clases de Surf</p> <p>f. Otra(s):</p>	<p>a. Cerro del Mono</p> <p>b. Mercado del Pueblo</p> <p>c. Rancho “Mi Chaparrita”</p> <p>d. Otro(s):</p>
<p><b>16.</b> ¿Cuáles han sido los Sujetos 2 por la llegada de turistas a Sayulita?</p> <p>a. Tráfico peatonal</p> <p>b. Tráfico vehicular</p> <p>c. Destrucción del hábitat/medio ambiente</p> <p>d. Desplazamiento de los nayaritas a pueblos aledaños</p> <p>e. Mayor generación de basura</p> <p>f. Otro(s):</p>	<p><b>17.</b> ¿Cuáles han sido los problemas que observa día con día en Sayulita?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p><b>18.</b> ¿Cuáles son los servicios básicos que hacen falta por cubrir para la comunidad nayarita?</p> <p>a. Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primaria ( )</li> <li>• Secundaria ( )</li> <li>• Preparatoria ( )</li> </ul>	

- Universidad ( )

b. Salud:

- Centros de salud ( )
- Hospitales ( )
- Clínicas ( )

c. Vivienda:

- 500 mts. ( )
- 1 km ( )
- 3 km ( )
- 5 km ( )

d. Agua potable:

- Siempre ( )
- En ocasiones ( )
- Insuficiente ( )

e. Otro(s):

---

---

---

**19.** ¿En qué época del año observa una mayor llegada de turistas **nacionales**?

- a. Semana Santa
- b. Vacaciones de invierno (20 de diciembre – 6 de enero, aproximadamente)
- c. Vacaciones de verano (durante junio - agosto)
- d. Otra:

**20.** ¿En qué época del año observa una mayor llegada de turistas **extranjeros**?

- a. Semana Santa
- b. Vacaciones de invierno (20 de diciembre – 6 de enero, aproximadamente)
- c. Vacaciones de verano (durante junio - agosto)
- d. Otra:

<p><b>21.</b> ¿Existen organizaciones civiles que se involucren en el cuidado y promoción de Sayulita? ¿Cuáles?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p> <p>No estoy enterad@ ( )</p> <hr/> <hr/>	
<p><b>22.</b> ¿Considera que la inversión extranjera en Sayulita ha <b>beneficiado</b> o <b>perjudicado</b> el estilo de vida de los nayaritas? ¿Por qué?</p> <hr/> <hr/> <hr/>	
<p><b>23.</b> ¿Cuáles serían algunas recomendaciones para disminuir los efectos de la llegada de turistas en Sayulita?</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	

■ **Encuesta 2. Turistas extranjeros (en inglés)** → Elaboración propia para el trabajo de campo en Sayulita, Nayarit durante la semana del 3 al 10 de marzo de 2023.

Foreign Tourists	
City of provenance:	
Gender: (W) (M) (NB)	Age:
What do you do?	
How many people are you traveling with?	
Period of stay:	
<p>1. Is this your first time in Mexico?</p> <p>Yes ( )</p> <p>No ( )</p> <p>2. Is this your first time in Sayulita?</p> <p>Yes ( )</p> <p>No ( )</p> <p>3. If <b>not</b>, how often do you visit?</p> <p>Occasionally ( )</p> <p>Frequently ( )</p>	<p>4. If <b>frequently</b>, approximately, how many times a year do you visit Sayulita?</p> <p>2 – 3 times a year ( )</p> <p>4 – 6 times a year ( )</p> <p>More than 6 times a year ( )</p> <p>5. Is Sayulita the <b>only destination</b> of your trip or do you <b>visit other towns</b> such as Guayabitos, San Pancho, Puerto Vallarta, among others?</p> <p>Single destination ( )</p> <p>Visit other towns ( )</p>

<p><b>6.</b> Indicate the <u>reason(s)</u> of your visit:</p> <p>Leisure ( )</p> <p>Entertainment ( )</p> <p>Business ( )</p> <p>Shopping ( )</p> <p>Culture ( )</p> <p>Celebration event ( )</p> <p>Health ( )</p> <p>Visiting relatives ( )</p> <p>Other(s), which one(s)?</p>	<p><b>7.</b> Which ones were the <u>factors</u> that made you decide to visit Sayulita?</p> <p>Recommendations ( )</p> <p>Previous knowledge ( )</p> <p>Internet advertisements ( )</p> <p>Proximity to the place of provenance ( )</p> <p>Offer of activities ( )</p> <p>Travel agencies ( )</p> <p>Other(s), which one(s)?</p>
<p><b>8.</b> Have you travelled to other <i>Pueblos Mágicos</i>?</p> <p>Yes ( )</p> <p>No ( )</p> <p><b>9.</b> Do you consider that the handicraft and/or service offer is similar or equal to what other <i>Pueblos Mágicos</i> have to offer?</p> <p>Yes ( )</p> <p>No ( )</p>	<p><b>10.</b> According to your satisfaction, rate the quality of services during your visit, considering <b>10</b> the <b>most important</b> and <b>1</b> the <b>least important</b>:</p> <p>Treatment by the nayaritas ( )</p> <p>Tourist guide/Information ( )</p> <p>Accommodation ( )</p> <p>Cleanliness ( )</p> <p>Security ( )</p> <p>Roads ( )</p> <p>Tourist attractions ( )</p> <p>Gastronomy ( )</p> <p>Medical care ( )</p> <p>Transport ( )</p>

<p><b>11.</b> What means of transport did you use to get to the place? (You can mark several options)</p> <p>Airplane ( )</p> <p>Truck ( )</p> <p>Automobile ( )</p> <p>Taxi, Uber or similar ( )</p>	<p><b>12.</b> What type of accommodation did you use for your stay?</p> <p>Hotel ( )</p> <p>Hostel ( )</p> <p>Motel ( )</p> <p>Guesthouse (Airbnb) ( )</p> <p>Relative´s house ( )</p> <p>Own house or flat ( )</p> <p>Rented house or flat ( )</p> <p>Tent house ( )</p>
<p><b>13.</b> Do you consider Sayulita an accessible place to travel?</p> <p>Yes ( )</p> <p>No ( )</p> <p><b>14.</b> Approximately how much did you spend on your visit (USD)?</p> <p>A. Less than \$27 USD</p> <p>B. From \$55 USD to \$135 USD</p> <p>C. From \$170 USD to \$350 USD</p> <p>D. From \$380 USD to \$540 USD</p> <p>E. More than \$550 USD</p>	
<p><b>15.</b> Tourist activities carried out/to be carried out:</p>	

A. Cerro del Mono ( )

B. Beaches:

1. Kestos ( )

2. Malpaso ( )

3. Muertos ( )

4. Patzcuarito ( )

C. Plaza Principal ( )

D. Nesting sites (birds and whales watching) ( )

E. Surfing lessons ( )

F. Other(s), which one(s)?

**16.** How would you rate your visit considering **1** as the **lowest** and **5** as the **highest**? Why?

**17.** Would you visit this place again?

**18.** Would you recommend the place?

**19.** What would be your recommendations to foreign tourists?

**■ Encuesta 3. Turistas extranjeros (en español)** → Elaboración propia para el trabajo de campo en Sayulita, Nayarit durante la semana del 3 al 10 de marzo de 2023.

Turistas Extranjeros	
Ciudad de procedencia:	
Sexo: (F) (M) (NB)	Edad:
Ocupación:	
¿Con cuántas personas viaja?	
Periodo de estancia:	
<p>1. Es la primera vez que visita México?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p> <p>2. ¿Es la primera vez que visita Sayulita?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p> <p>3. En caso de que <b>no</b>, ¿con qué frecuencia lo visita?</p> <p>Ocasionalmente ( )</p> <p>Frecuentemente ( )</p>	<p>4. En caso de que sea <b>frecuentemente</b>, ¿cuántas veces al año lo visitas aproximadamente?</p> <p>2 – 3 veces al año ( )</p> <p>4 – 6 veces al año ( )</p> <p>Más de 6 veces al año ( )</p> <p>5. ¿Sayulita es el <b>único destino</b> de su viaje o <b>visita otros pueblos</b> como Guayabitos, San Pancho, Puerto Vallarta, entre otros?</p> <p>Único destino ( )</p> <p>Visita otros pueblos ( )</p>
6. Señale los <u>motivos</u> de su visita:	7. ¿Cuáles fueron los <u>factores</u> por los que se decidió visitar Sayulita?

<p>Descanso ( )</p> <p>Entretenimiento ( )</p> <p>Negocios ( )</p> <p>Compras ( )</p> <p>Cultura ( )</p> <p>Evento de celebración ( )</p> <p>Salud ( )</p> <p>Visita a familiares ( )</p> <p>Otro(s), ¿cuál(es)?</p>	<p>Recomendaciones ( )</p> <p>Conocimiento previo ( )</p> <p>Anuncios por internet ( )</p> <p>Cercanía al lugar de origen ( )</p> <p>Oferta de actividades ( )</p> <p>Agencias de viaje ( )</p> <p>Otro(s), ¿cuál(es)?</p>
<p><b>8. ¿Ha viajado a otros Pueblos Mágicos?</b></p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p> <p><b>9. ¿Considera que la oferta artesanal y/o servicios es similar o igual a lo que otros Pueblos Mágicos ofertan?</b></p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p>	<p><b>10. De acuerdo a su satisfacción, evalúe la calidad de servicios durante su visita considerando <b>10</b> como el <b>más importante</b> y <b>1</b> como el <b>menos importante</b>:</b></p> <p>Trato de los nayaritas ( )</p> <p>Guía/Información turística ( )</p> <p>Hospedaje ( )</p> <p>Limpieza ( )</p> <p>Seguridad ( )</p> <p>Vialidad ( )</p> <p>Atractivos turísticos ( )</p> <p>Gastronomía ( )</p> <p>Atención Médica ( )</p> <p>Transporte ( )</p>

<p><b>11. ¿Cuál(es) fue el medio de transporte que utilizó para llegar al lugar? (Puede marcar varias opciones)</b></p> <p>Avión ( ) Camión ( ) Automóvil ( ) Taxi, Uber o similar ( )</p>	<p><b>12. ¿Qué tipo de alojamiento ha ocupado para su estancia?</b></p> <p>Hotel ( ) Hostal ( ) Motel ( ) Casa de huéspedes (Airbnb) ( ) Casa de familiares ( ) Casa o departamento propio ( ) Casa o departamento en renta ( ) Casa de campaña ( )</p>
<p><b>13. ¿Considera que Sayulita es un lugar accesible para viajar?</b></p> <p>Sí ( ) No ( )</p> <p><b>14. ¿Cuánto gastó aproximadamente en su visita (USD)?</b></p> <p>A. Menos de \$27 USD B. De \$55 USD a \$135 USD C. De \$170 USD a \$350 USD D. De \$380 USD a \$540 USD E. Más de \$550 USD</p>	
<p><b>15. Actividades turísticas que realizó/realizará:</b></p>	

A. Cerro del Mono ( )

B. Playas:

1. Kestos ( )

2. Malpaso ( )

3. Muertos ( )

4. Patzcuarito ( )

C. Plaza Principal ( )

D. Sitios de anidación (avistamiento de aves y ballenas) ( )

E. Clases de surf ( )

F. Otra(s), ¿cuál(es)?

**16.** ¿Qué calificación le pondría a su visita considerando **1** como la **menor** y **5** como la máxima? ¿Por qué?

**17.** ¿Volvería a visitar el lugar?

**18.** ¿Recomendaría el lugar?

**19.** ¿Cuáles serían sus recomendaciones a turistas extranjeros?

**Encuesta 4. Turistas nacionales** → Elaboración propia para el trabajo de campo en Sayulita, Nayarit durante la semana del 3 al 10 de marzo de 2023.

Turistas Nacionales	
Ciudad de procedencia:	
Sexo: (F) (M) (NB)	Edad:
Ocupación:	
¿Con cuántas personas viaja?	
<p><b>1. ¿Es la primera vez que visita Sayulita?</b></p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p>	<p><b>2. En caso de que <b>no</b>, ¿con qué frecuencia lo visita?</b></p> <p>Ocasionalmente ( )</p> <p>Frecuentemente ( )</p> <p><b>3. En caso de que sea <b>frecuentemente</b>, ¿cuántas veces al año aproximadamente lo visita?</b></p> <p>2 – 3 veces al año ( )</p> <p>4 – 6 veces al año ( )</p> <p>Más de 6 veces al año ( )</p>
<p><b>4. Señalar el/los motivo(s) de su visita:</b></p> <p>Descanso ( )</p> <p>Diversión ( )</p> <p>Negocios ( )</p> <p>Compras ( )</p> <p>Cultura ( )</p>	<p><b>5. ¿Conoce el <i>Programa Pueblos Mágicos</i>?</b></p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p>

<p>Evento de celebración ( )  Salud ( )  Visita a familiares ( )  Otro(s), ¿cuál(es)?</p>	<p><b>6.</b> ¿Sabía que Sayulita forma parte del programa?</p> <p>Sí ( )  No ( )</p> <p><b>7.</b> ¿Has viajado a otros Pueblos Mágicos?</p> <p>Sí ( )  No ( )</p>
<p><b>8.</b> De acuerdo a su satisfacción, evalúe la calidad de servicios durante su visita considerando <b>10</b> como el <b>más importante</b> y <b>1</b> como el <b>menos importante</b>:</p> <p>Trato de los nayaritas ( )  Guía/Información turística ( )  Hospedaje ( )  Limpieza ( )  Seguridad ( )  Vialidad ( )  Atractivos turísticos ( )  Gastronomía ( )  Atención Médica ( )  Transporte ( )</p>	<p><b>9.</b> ¿Consideras que la oferta artesanal y/o de servicios es similar o igual a lo que otros Pueblos Mágicos ofertan?</p> <p>Sí ( )  No ( )</p> <p><b>10.</b> En caso de que la respuesta sea <b>sí</b>, ¿cuáles has observado?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

<p><b>11.</b> ¿Cuáles fueron los factores que influyeron en su decisión por visitar Sayulita?</p> <p>Recomendaciones ( )</p> <p>Conocimiento previo ( )</p> <p>Anuncios por internet ( )</p> <p>Cercanía al lugar de origen ( )</p> <p>Oferta de actividades ( )</p> <p>Agencias de viaje ( )</p> <p>Otro(s), ¿cuál(es)?</p>	<p><b>12.</b> ¿Cuál(es) fue el medio de transporte que utilizó para llegar al lugar? (puede marcar varias opciones)</p> <p>Avión ( )</p> <p>Camión ( )</p> <p>Automóvil ( )</p> <p>Taxi, Uber o similar ( )</p>
<p><b>13.</b> ¿Qué tipo de alojamiento ha ocupado para su estancia?</p> <p>Hotel ( )</p> <p>Hostal ( )</p> <p>Motel ( )</p> <p>Casa de huéspedes (Airbnb) ( )</p> <p>Casa de familiares ( )</p> <p>Casa o departamento propio ( )</p> <p>Casa o departamento en renta ( )</p> <p>Casa de campaña ( )</p>	<p><b>14.</b> Actividades turísticas que realizó/realizará:</p> <p>A. Cerro del Mono ( )</p> <p>B. Zona Arqueológica “Los Toriles” ( )</p> <p>C. Playas:</p> <p>1. Kestos ( )</p> <p>2. Malpaso ( )</p> <p>3. Muertos ( )</p> <p>4. Patzcuarito ( )</p> <p>D. Plaza Principal ( )</p> <p>E. Sitios de anidación (avistamiento de aves y ballenas) ( )</p> <p>F. Clases de surf ( )</p> <p>G. Otra(s), ¿cuál(es)?</p>

<p><b>15.</b> ¿Considera que Sayulita es un lugar accesible para viajar?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p>	<p><b>16.</b> ¿Cuánto gastó aproximadamente en su visita?</p> <p>A. Menos de \$500</p> <p>B. De \$1,000 a \$2,500</p> <p>C. De \$3,000 a \$6,000</p> <p>D. De \$6,500 a \$9,500</p> <p>E. Más de \$10,000</p>
<p><b>17.</b> ¿Qué calificación le pondría a su visita considerando <b>1</b> como la <b>menor</b> y <b>5</b> como la <b>máxima</b>? ¿Por qué?</p>	
<p><b>18.</b> ¿Volvería a visitar el lugar?</p>	<p><b>19.</b> ¿Recomendaría el lugar?</p>
<p><b>20.</b> ¿Cuáles serían sus recomendaciones a turistas nacionales?</p>	

**Encuesta 5. Visitantes anteriores** → Elaboración propia para el trabajo de campo en Sayulita, Nayarit durante la semana del 3 al 10 de marzo de 2023.

<b>Turistas Nacionales</b>	
Ciudad de procedencia:	
Sexo: (F) (M) (NB)	Edad:
Ocupación:	
¿Con cuántas personas viajó a Sayulita?	
<b>1. ¿En qué año visitó Sayulita?</b>	<b>2. ¿En qué época del año visitó Sayulita?</b>  a. Semana Santa b. Vacaciones de invierno (20 de diciembre – 6 de enero) c. Vacaciones de verano (durante junio - agosto) d. Otra:
<b>3. ¿Cuál fue el periodo de su estancia?</b>  a. 4 – 5 días b. Una semana c. Dos semanas d. Otra:	<b>4. ¿Cuáles fueron los motivos de su visita?</b>  Descanso ( ) Negocios ( ) Compras ( ) Cultura ( ) Evento de celebración ( ) Salud ( ) Visita a familiares ( ) Otro(s):

<p><b>5.</b> ¿Sayulita fue su <b>único destino</b> o visitó otros pueblos como Guayabitos, San Pancho, Puerto Vallarta, entre otros?</p> <p>Único destino ( ) Visitó otros pueblos ( )</p>	<p><b>6.</b> ¿Conoce el <i>Programa Pueblos Mágicos</i>?</p> <p>Sí ( ) No ( )</p>
<p><b>7.</b> ¿Sabía que actualmente Sayulita forma parte de ese programa?</p> <p>Sí ( ) No ( )</p>	<p><b>8.</b> ¿Ha viajado a otros Pueblos Mágicos?</p> <p>Sí ( ) No ( )</p>
<p><b>9.</b> ¿Consideras que la oferta artesanal y/o de servicios es similar o igual a lo que otros Pueblos Mágicos ofertan?</p> <p>Sí ( ) No ( )</p> <p><b>10.</b> En caso de que la respuesta sea <b>sí</b>, ¿cuáles has observado?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p><b>11.</b> De acuerdo a su satisfacción, evalúe la calidad de servicios durante su visita. Se considera <b>10</b> como el <b>más</b> satisfactorio y <b>1</b> como el <b>menos</b> satisfactorio:</p> <p>Trato de los nayaritas ( ) Guía/Información turística ( ) Hospedaje ( ) Limpieza ( ) Seguridad ( ) Vialidad ( ) Atractivos turísticos ( ) Gastronomía ( ) Atención Médica ( ) Acceso al transporte ( )</p>
<p><b>12.</b> ¿Cuáles fueron los <u>factores</u> que influyeron en su decisión por visitar Sayulita?</p>	<p><b>13.</b> ¿Cuál(es) fue el medio de transporte que utilizó para llegar al lugar?</p>

<p>Recomendaciones ( )</p> <p>Conocimiento previo ( )</p> <p>Anuncios por internet ( )</p> <p>Cercanía al lugar de origen ( )</p> <p>Oferta de actividades ( )</p> <p>Agencias de viaje ( )</p> <p>Otro(s), ¿cuál(es)?</p>	<p>Avión ( )</p> <p>Camión ( )</p> <p>Automóvil ( )</p> <p>Taxi, Uber o similar ( )</p>
--	---

**14. ¿Qué tipo de alojamiento ha ocupado para su estancia?**

- Hotel ( )
- Hostal ( )
- Motel ( )
- Casa de huéspedes (Airbnb) ( )
- Casa de familiares ( )
- Casa o departamento propio ( )
- Casa o departamento en renta ( )
- Casa de campaña ( )

**15. Actividades turísticas que realizó/realizará:**

- A. Cerro del Mono ( )
- B. Playas:
  - 1. Kestos ( )

<p>2. Malpaso ( )</p> <p>3. Muertos ( )</p> <p>4. Patzcuarito ( )</p> <p>C. Plaza Principal ( )</p> <p>D. Sitios de anidación (avistamiento de aves y ballenas) ( )</p> <p>E. Clases de surf ( )</p> <p>F. Otra(s), ¿cuál(es)?</p>	
<p><b>16.</b> ¿Considera que Sayulita es un lugar accesible para viajar?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p>	<p><b>17.</b> ¿Cuánto gastó aproximadamente en su visita? (MXN – Peso mexicano)</p> <p>a. Menos de \$500</p> <p>b. De \$1,000 a \$2,500</p> <p>c. De \$3,000 a \$6,000</p> <p>d. De \$6,500 a \$9,500</p> <p>e. Más de \$10,000</p>
<p><b>18.</b> ¿Observó problemas cotidianos durante su visita?</p> <p>Sí ( )</p> <p>No ( )</p>	<p><b>19.</b> En caso de que su respuesta a la <b>pregunta 23</b> sea <b>sí</b>, marque cuáles:</p> <p>Falta de botes de basura ( )</p> <p>Escasez de cajeros automáticos ( )</p> <p>Tráfico ( )</p> <p>Inseguridad ( )</p>
<p><b>20.</b> ¿Qué calificación le pondría a su visita considerando <b>1</b> como la <b>menor</b> y <b>5</b> como la <b>máxima</b>? ¿Por qué?</p>	
<p><b>21.</b> ¿Volvería a visitar el lugar?</p>	<p><b>22.</b> ¿Recomendaría el lugar?</p>

<p><b>23.</b> ¿Cuáles serían sus recomendaciones a turistas nacionales?</p>	